

Revista Centroamericana

de Teoría, Política, Economía e Historia.

Nº 15
Enero-Abril 2013



Debate sobre los ciclos del capitalismo

EL SALVADOR: 30 AÑOS DE LA MUERTE DE MARCIAL

COSTA RICA: EL SINDICALISMO BANANERO

COSTA RICA: CONGRESO DE APSE

LA COMUNA DE PARÍS Y LA RUSIA SOVIÉTICA

Revista 1857

1857 es una Revista Centroamericana, cuatrimestral, de teoría, política, economía e historia, editada bajo la responsabilidad del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado en 1925 por Farabundo Martí y otros revolucionarios, y ahora refundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

El nombre de la Revista deviene del rescate de la fecha del 1 de Mayo de 1857, cuando los ejércitos centroamericanos, formado por campesinos e indígenas, después de librar una desigual y desventajosa guerra, lograron finalmente derrotar al ejército filibustero de William Walker, y con ello reunificaron en los hechos la nación centroamericana, pero ante la ausencia y el empuje de una moderna clase obrera, las oligarquías de la época prefirieron mantener las artificiales fronteras nacionales. En el siglo XXI, el PSOCA aspira a derrotar a los modernos filibusteros, reunificando la nación Centroamericana bajo el socialismo.

Aspiramos a convertir esta Revista en una tribuna libre del pensamiento antiimperialista y socialista de los partidos y grupos de izquierda centroamericanos.

Los artículos firmados reflejan la opinión de quienes lo escriben y no necesariamente del PSOCA.

Director:

Orson Mojica Alvarez.

Comité de Redacción:

Armando Tezucun, Leonardo Ixim, Gerson de la Rosa, Germán Aquino, José M. Flores Arguijo (In Memoriam), Leonidas Moreno y Enrique Villalobos Ulate.

Numero Quince: Enero-Abril 2013

Fecha de impresión: 15 de Mayo del año 2013

www.elsoca.org

Correo Electrónico: revista.1857@elsoca.org

APROPIARNOS DEL DEBATE SOBRE LA CRISIS DEL CAPITALISMO

La actual crisis del sistema capitalista no es nueva. Es más, las crisis son inherentes a la economía capitalista e imperialista. Desde que Carlos Marx (1818-1883) escribiera *El Capital*, durante la segunda mitad del Siglo XIX, e hiciera una radiografía completa sobre el funcionamiento del capitalismo, los economistas marxistas han estudiado y debatido sobre las crisis del sistema capitalista y sobre la necesidad de su destrucción.

Los ciclos de crisis y posterior crecimiento de la economía generaron todo tipo de debates e interpretaciones. Estos ciclos fueron analizados por el economista ruso Nikolai Kondrátiev (1892-1938) y desde su primera formulación, alimentaron el debate entre los revolucionarios socialistas y los economistas de las diversas escuelas o corrientes.

León Trotsky (1879-1940) en un discurso pronunciado durante el III Congreso de la Internacional Comunista, en Moscú, abrió el debate sobre la teoría de los ciclos del capitalismo, que había elaborado Kondratiev. Después de la prematura muerte de V.I. Lenin (1870-1924) en Enero de 1924, el ascenso del stalinismo significó la destrucción del Partido Bolchevique y de la Internacional Comunista. El debate democrático entre marxistas fue sustituido por las posiciones oficiales de los Partidos Comunistas, la crítica fue asesinada.

La incompreensión de las crisis del capitalismo, impidió que la clase trabajadora aprovechara esa corta oportunidad que se abre cada cierto tiempo, para terminar de una vez por todas con el sistema capitalista e imperialista.

Durante el siglo XX, estas recurrentes crisis del sistema capitalista condujeron a dos guerras mundiales. Después de 1945, a pesar de la derrota de la Alemania nazi, debido a la masiva destrucción de las fuerzas productivas en Europa, el

capitalismo logró un largo periodo de crecimiento que terminó a comienzos de los años 70.

Y el debate sobre los ciclos del capitalismo continuó. Este no es un debate académico, tiene una enorme importancia política para los trabajadores. Hoy está cada vez más claro que el capitalismo ha entrado nuevamente en un ciclo de descenso: la crisis se generaliza por todo el mundo, aunque esto no significa automáticamente el triunfo de la revolución socialista.

Desde el 2008 el sistema capitalista ha sufrido su más importante crisis, desde el crack de 1929. Aunque el imperialismo ha aprendido más rápidamente que nosotros, los socialistas, las lecciones de estas crisis, y hace todo tipo de maniobras para salir de su crisis y evitar el estallido de nuevas revoluciones anticapitalistas, la crisis sigue latente, con oscilaciones, y recorre todos los continentes.

Es por ello que en esta edición de la **Revista 1857**, hemos querido reproducir algunos de los principales debates sobre los ciclos el capitalismo, comenzando por el histórico discurso de León Trotsky, pasando por los textos de Ernest Mandel (1923-1995) y de algunos de sus más importantes críticos. No es un debate cerrado, todavía continúa.

La vanguardia revolucionaria de Centroamérica, los sindicatos y centrales obreras, debemos apropiarnos de este debate, que tiene mucha utilidad para comprender el largo ciclo de decadencia que enfrenta el sistema capitalista e imperialista, y las oportunidades que, en determinado momento, se abren para la clase trabajadora.

DEBATE SOBRE LOS CICLOS DEL CAPITALISMO

LA CURVA DEL DESARROLLO CAPITALISTA

Por León Trotsky

En su introducción al libro de Marx, ***La lucha de clases en Francia***, Engels escribió: “*Cuando se aprecian sucesos y series de sucesos de la historia diaria, jamás podemos remontarnos hasta las últimas causas económicas. Ni siquiera hoy, cuando la prensa especializada suministra materiales tan abundantes, se podría, ni aun en Inglaterra, seguir día a día la marcha de la industria y del comercio en el mercado mundial y los cambios operados en los métodos de producción, hasta el punto de poder, en cualquier momento, hacer el balance general de estos factores, múltiplemente complejos y constantemente cambiantes; máxime cuando los más importantes de ellos actúan, en la mayoría de los casos, escondidos durante largo tiempo antes de salir repentinamente y de un modo violento a la superficie. Una visión clara de conjunto sobre la historia económica de un período dado no puede conseguirse nunca en el momento mismo, sino sólo con posterioridad, después de haber reunido y tamizado los materiales. La estadística es un medio auxiliar necesario para esto, y la estadística va siempre a la zaga, rengueando. Por eso, cuando se trata de la historia contemporánea, corriente, se verá uno forzado con harta frecuencia a considerar este factor, el más decisivo, como un factor constante, a considerar como dada para todo el período y como invariable la situación económica con que nos encontramos*

al comenzar el periodo en cuestión, o a no tener en cuenta más que aquellos cambios operados en esta situación que por derivar de acontecimientos patentes sean también patentes y claros.

Por esta razón, aquí el método materialista tendrá que limitarse con harta frecuencia, a reducir los conflictos políticos a las luchas de intereses de las clases sociales y fracciones de clases existentes, determinadas por el desarrollo económico, y a poner de manifiesto que los partidos políticos son la expresión política más o menos adecuada de estas mismas clases y fracciones de clase. “Huelga decir que esta desestimación inevitable de los cambios que se operan al mismo tiempo en la situación económica -verdadera base de todos los acontecimientos que se investigan- tiene que ser necesariamente una fuente de errores”.¹

Estas ideas que Engels expresó poco antes de su muerte no fueron desarrolladas por nadie después de él. Según mi recuerdo, ellas son raramente citadas -mucho más raramente de lo que deberían serlo. Aún más, su significado parece haber escapado a muchos marxistas. La explicación para este hecho debe encontrarse en las causas indicadas por Engels, quien militaba contra cualquier tipo de interpretación económica terminada de nuestra historia corriente.

Es una tarea muy difícil, imposible de resolver en su pleno desarrollo, el determinar aquellos impulsos subterráneos que la economía transmite a la política de hoy; y sin embargo la explicación de los fenómenos políticos no pueden ser pospuestos a causa de que la lucha no permite esperar. De aquí surge la necesidad de recurrir en la actividad política cotidiana a explicaciones tan generales que a través de un largo uso aparecen transformadas en verdades.

Mientras la política siga fluyendo dentro de una misma forma, a través del mismo dique, y a un ritmo semejante, por ejemplo, la acumulación de cantidades económicas no se haya convertido en un cambio de calidad política, esta clase de abstracciones clarificantes (“los intereses de la burguesía”, “el imperialismo”, “el fascismo”) aún sirve más o menos su tarea: no interpreta un hecho político en toda su profundidad, pero lo

1. Marx-Engels, Obras Escogidas, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, s.d., tomo I, pp. 113-114. (N. Del E.)

reduce a un tipo familiar que es, seguramente, de inestimable importancia.

Pero cuando ocurre un cambio serio en la situación, o a lo sumo un giro agudo, tales explicaciones generales revelan su total insuficiencia, y surgen totalmente transformadas en una verdad vacía. En tales cursos resulta invariablemente necesario estudiar en forma mucho más profunda y analítica para determinar el aspecto cualitativo, y si es posible también medir cuantitativamente los impulsos de la economía sobre la política. Estos “impulsos” representan la forma dialéctica de las “tareas” que se originan en la fundación dinámica y son transmitidas para buscar solución a la esfera de la superestructura.

Ya las oscilaciones de la coyuntura económica (auge-depresión-crisis) conforman las causas y efectos de impulsos periódicos que dan surgimiento a cambios, ora cuantitativos, ora cualitativos, y a nuevas formaciones en el campo político. Las rentas de las clases poseedoras, el presupuesto del estado, los salarios, el desempleo, la magnitud del comercio exterior, etc., están íntimamente ligados con la coyuntura económica, y a su turno, ejercen la más directa influencia sobre la política. Esto solo es suficiente para entender cuán importante y fructífero es seguir paso a paso la historia de los partidos políticos, las instituciones estatales, etc., en relación con los ciclos del desarrollo capitalista. Pero nosotros no podemos decir que estos ciclos explican todo: ello está excluido por la sencilla razón que los ciclos mismos no son fenómenos económicos fundamentales, sino derivados. Ello se despliega sobre la base del desarrollo de las fuerzas productivas a través del mecanismo de las relaciones de mercado. Pero los ciclos explican una buena parte, formando como lo hacen a través de las pulsaciones automáticas, un indispensable resorte dialéctico en la mecánica de la sociedad capitalista. Los puntos de ruptura de la coyuntura comercial e industrial nos llevan a un contacto mucho más íntimo con los nudos críticos en la trama del desarrollo de las tendencias políticas, la legislación, y todas las formas de la ideología.

Pero el capitalismo no se caracteriza sólo por la periódica recurrencia de los ciclos, de otra manera la historia sería una repetición compleja y no un desarrollo dinámico. Los ciclos comerciales e industriales son de diferente carácter

en diferentes períodos. La principal diferencia entre ello que está determinada por las interrelaciones cuantitativas entre el período de crisis y el de auge de cada ciclo considerado. Si el auge restaura con un excedente la destrucción o la austeridad del período precedente, entonces el desarrollo capitalista está en ascenso. Si la crisis, que significa destrucción, o en todo caso contracción de las fuerzas productivas, sobrepasa en intensidad el auge correspondiente, entonces obtenemos como resultado una contracción de la economía. Finalmente, si la crisis y el auge se aproximan entre sí en magnitud, obtenemos un equilibrio temporario -un estancamiento- de la economía. Este es el esquema en lo fundamental. Observamos en la historia que los ciclos homogéneos están agrupados en series. Épocas enteras de desarrollo capitalista existen cuando un cierto número de ciclos están caracterizados por auges agudamente delineados y crisis débiles y de corta vida. Como resultado, obtenemos un agudo movimiento ascendente de la curva básica del desarrollo capitalista. Obtenemos épocas de estancamiento cuando esta curva, aunque pasando a través de parciales oscilaciones cíclicas, permanece aproximadamente en el mismo nivel durante décadas. Y finalmente, durante ciertos períodos históricos, la curva básica, aunque pasando como siempre a través de oscilaciones cíclicas, se inclina hacia abajo en su conjunto, señalando la declinación de las fuerzas productivas.

Es ahora posible postular a priori que las épocas de enérgico desarrollo capitalista deben poseer formas -en política, en leyes, en filosofía, en poesía- agudamente diferentes de aquellas que corresponden a la época de estancamiento o de declinación económica. Aún más, una transición de una época de esta clase a otra diferente debe producir necesariamente las más grandes convulsiones en las relaciones entre clases y entre estados. En el Tercer Congreso Mundial de la Komintern nosotros hemos insistido sobre este punto en la lucha contra la concepción puramente mecanicista de la actual desintegración capitalista. Si el reemplazo periódico de auges "normales" por crisis "normales" encuentra su proyección en todas las esferas de la vida social, entonces una transición de toda una época entera de ascenso a otra de declinación, o viceversa, engendra los más grandes disturbios históricos, y no es difícil demostrar que en muchos casos las revoluciones y guerras se esparcen entre la línea de demarcación de dos épocas diferentes de desarrollo económico, por ejemplo la unión de

dos segmentos diferentes de la curva capitalista. Analizar toda la historia moderna desde este punto de vista es realmente una de las tareas más gratificantes del materialismo dialéctico. Continuando con el Tercer Congreso Mundial, el profesor Kondratiev se aproximó a este problema -como es usual, evadiendo dolorosamente la formulación de la cuestión como fuera adoptada por el Congreso mismo- intentando agregar al «ciclo menor», cubriendo un período de diez años, el concepto de un «ciclo mayor», abrazando aproximadamente cincuenta años. De acuerdo a esta construcción simétricamente estilizada, un ciclo económico mayor consiste de unos cinco ciclos menores, y además, la mitad de ellos tienen el carácter de ascendentes, mientras la otra mitad son de crisis, con todas las etapas necesarias de transición. La determinación estadística de los ciclos mayores compilada por Kondratiev deberá ser sujeta a una cuidadosa y nada crédula verificación, tanto respecto a los países individualmente como al mercado mundial como un todo. Es ahora imposible refutar por adelantado el intento del profesor Kondratiev a investigar las épocas rotuladas por él como ciclos mayores con el mismo “ritmo rígidamente legítimo” que es observable en los ciclos menores; esto es obviamente una falsa generalización de una analogía formal. La recurrencia periódica de ciclos menores está condicionada por la dinámica interna de las fuerzas capitalistas, y se manifiesta por sí misma siempre y en todas partes una vez que el mercado ha surgido a la existencia.

Por lo que se refiere a las fases largas (de cincuenta años) de la tendencia de la evolución capitalista, para las cuales el profesor Kondratiev sugiere, infundadamente, el uso del término «ciclos», debemos destacar que el carácter y duración están determinados, no por la dinámica interna de la economía capitalista, sino por las condiciones externas que constituyen la estructura de la evolución capitalista. La adquisición para el capitalismo de nuevos países y continentes, el descubrimiento de nuevos recursos naturales y, en el despertar de éstos, hechos mayores de orden «superestructural» tales como guerras y revoluciones, determinan el carácter y el reemplazo de las épocas ascendentes estancadas o declinantes del desarrollo capitalista. ¿A lo largo de qué rutas debería procederla investigación?

Nuestro principal objetivo ha de ser establecer la curva de la evolución capitalista, incorporando sus elementos no

periódicos (tendencias básicas) y periódicos (recurrentes). Tenemos que hacer esto para los países que nos interesan y para el conjunto de la economía mundial.

Una vez que hemos fijado la curva (el método de fijarla es sin duda una cuestión especial por sí misma, y de ninguna manera simple, que pertenece al campo de la técnica de la estadística económica) podemos dividirla en períodos, dependientes del ángulo de ascenso o descenso con respecto al eje de abscisas. Por este medio obtenemos un cuadro del desarrollo económico, o sea, la caracterización de «la verdadera base de todos los acontecimientos que se investigan» (Engels).

De acuerdo a lo concreto o detallado de nuestra investigación, podemos necesitar una cantidad de tales esquemas; uno relativo a la agricultura, otro a la industria pesada, etcétera. Con este esquema como punto de partida, debemos sincronizarnos luego con los sucesos políticos (en el más amplio sentido del término), y entonces podemos buscar no sólo su correspondencia, o para decirlo más cautamente, la interrelación entre las épocas definitivamente delineadas de la vida social y los segmentos agudamente expresados de la curva del desarrollo capitalista, sino también por aquellos impulsos subterráneos directos que unen los sucesos. A lo largo de este camino, naturalmente, no es difícil caer en la más vulgar esquematización; y, sobre todo, ignorar la tenacidad, de los acondicionamientos internos y la sucesión de los procesos ideológicos, y llegar a olvidar que la economía sólo es decisiva en último análisis. ¡No han faltado conclusiones caricaturescas dibujadas a partir del método marxista! Pero renunciar por esta causa a la formulación de la cuestión como se indicara antes («su aroma de economismo») es demostrar una completa incapacidad para entender la esencia del marxismo que busca las causas de los cambios de la superestructura social en los cambios de la fundación económica, y en ningún otro lado.

El paralelismo de los sucesos políticos y los cambios económicos es sin duda muy relativo. Como regla general, la «superestructura» registra y refleja nuevas formaciones en la esfera económica sólo después de considerable retraso. Pero esta ley debe apoyarse en una concreta investigación de aquellas complejas interrelaciones.

En nuestro informe al Tercer Congreso Mundial

ilustramos esta idea con ciertos ejemplos históricos extraídos de la época de la revolución de 1848, la época de la primera revolución rusa (1905) y el período a través del cual estamos pasando (1920-1921). Referimos al lector a estos ejemplos (véase El nuevo curso)². Ellos no proporcionan nada finalizado, pero caracterizan en forma suficientemente adecuada la extraordinaria importancia de la visión avanzada por nosotros -sobre todo, para entender los saltos más críticos en la historia: las guerras y revoluciones. Pero ningún intento de esta clase puede asemejarse a una incauta anticipación de aquellos resultados que fluyen de una completa y dolorosa investigación que aún no se ha realizado.

En la actualidad resulta aún imposible prever hasta qué grado y qué secciones del campo de la historia serán iluminadas, ni cuánta luz será arrojada por una investigación materialista que procediera a un estudio más concreto de la curva capitalista y de la interrelación entre la última y todos los aspectos de la vida social. Las conquistas que pueden obtenerse por este camino serán determinadas por el resultado de la investigación misma, la cual debe ser más sistemática, más ordenada, que aquellas excursiones histórico-materialistas emprendidas hasta ahora. En cualquier aproximación a la historia moderna enriquecer la teoría del materialismo histórico con conquistas mucho más preciosas que extremadamente dudosos malabarismos especulativos, con los conceptos y términos del método materialista que, bajo la pluma de algunos de nuestros marxistas, trasplantaron el método formalista al dominio del materialismo dialéctico; que ha llevado a reducir la tarea a confección de clasificaciones y definiciones precisas y a dividir vacías abstracciones en cuatro partes igualmente vacías; en resumen, han adulterado el marxismo con las maneras elegantemente indecentes de los epígonos de Kant. Verdaderamente es una tontería afilar y reafilar sin fin un instrumento, picar el acero marxista, cuando la tarea es aplicar el instrumento para trabajar sobre la materia prima.

En nuestra opinión, este tema puede proveer el material para los más fructíferos trabajos de nuestros seminarios marxistas sobre materialismo histórico. Las investigaciones

² 2. León Trotsky, El nuevo curso, Cuadernos de Pasado y Presente, n° 27, Córdoba, 1971. (N. del E.)

independientes emprendidas en esta esfera arrojarían indudablemente nueva luz, o al menos más luz, sobre sucesos históricos aislados y aun sobre épocas enteras. Finalmente, el mero hábito de pensar en términos de las categorías propuestas facilitaría enormemente la orientación política en la presente época, que hoy revela más abiertamente que nunca la conexión entre la economía capitalista, que ha llegado a la cima de su saturación, con la política capitalista, que se ha transformado hasta ser completamente desenfrenada.

EL DEBATE INTERNACIONAL SOBRE LAS ONDAS LARGAS DEL DESARROLLO CAPITALISTA: UN BALANCE INTERMEDIO.

Por Ernest Mandel¹

Resumen: *Desarrollando una compleja conceptualización en torno a las ondas largas, en este importante ensayo Mandel sostiene una amplia polémica simultánea en diversos frentes del debate internacional de estudio del progreso tecnológico y el crecimiento económico. Con Kondratieff polemiza demostrando que ciclos y ondas largas no constituyen sinónimos justo porque mientras aquellos contienen una temporalidad regular estas tienen una temporalidad flexible que puede ser mayor o menor. Con los schumpeterianos debate insistiendo en que la innovación tecnológica depende de las oscilaciones de la tasa general o media de ganancia, no de empresarios individuales.*

¹ Antes de fallecer Ernest Mandel (1923-1995), uno de los economistas marxistas más importantes del siglo pasado, otorgó autorización al Dr. Alejandro Gálvez, para la publicación inédita en español de este importante ensayo. Entre los libros más importantes de Mandel se encuentran El capitalismo tardío, Las ondas largas del desarrollo capitalista y El poder y el dinero.

*Con la escuela regulacionista discute insistiendo en que la recuperación de la onda larga depresiva no procede de una determinación endógena al sistema sino de una determinación exógena basada en la **rapport de forces** económico-política de la mundialización. Opuesta a toda monocausalidad, su mirada se abre para incluir desde la función de la composición orgánica del capital o el papel de los valores de uso específicos producidos por cada rama y país hasta el peso de los estados hegemónicos en el movimiento histórico de las ondas largas.*

El coloquio de Bruselas (1989) produjo gran cantidad de artículos y contribuciones a la discusión de un alto nivel, que reflejan fielmente el estado actual del debate científico sobre las ondas largas del desarrollo capitalista. En este sentido, considero que fue un verdadero éxito científico, debido también a que hubo una controversia pluralista muy intensa. Pongo de lado a propósito todas aquellas cuestiones que tienen implicaciones políticas o las perspectivas que deben sacarse de los debates, que constituyen un problema diferente, aunque, por supuesto, no está desconectado del que es puramente teórico. Pero nuestro deber como científicos es juzgar los fenómenos históricamente verificables con criterios estrictamente científicos, independientemente de sus implicaciones políticas.

El debate internacional sobre las “ondas largas” se centra fundamentalmente en siete aspectos:

1. Un problema de índole temporal/espacial: ¿pueden verificarse estadísticamente las ondas largas y en qué tiempo, con respecto a qué áreas geográficamente significativas, y con qué indicadores claves?

2. ¿Cuál es la dinámica básica del crecimiento capitalista? ¿Es inherente al sistema capitalista, o depende en última instancia de las altas y bajas de individuos innovadores (la controversia de los marxistas versus los schumpeterianos)? y estrechamente relacionado con esta cuestión está el debate sobre el motor principal de las ondas largas. ¿Las oscilaciones de la tasa promedio de ganancia son las causas fundamentales de las variaciones en la tasa de crecimiento (de la acumulación capitalista), o son más bien el resultado de estas variaciones?

3. ¿Cuál es la relación precisa entre las altas y bajas de la innovación tecnológico-científica, y los movimientos de largo

plazo del crecimiento capitalista?

4. ¿Cuál es la duración (extensión) de la regularidad, verificable en el desarrollo capitalista de largo plazo? (la controversia de las “ondas Largas” versus “los ciclos largos”, o Kondratieff versus Trotsky).

5. La controversia sobre la determinación «exógena» versus la determinación «endógena» de las ondas largas del desarrollo capitalista (la controversia entre Mandel versus la «escuela de la regulación»).

6. La controversia correspondiente sobre la naturaleza monocausal o pluricausal del control social del capital sobre los trabajadores asalariados.

7. La controversia sobre las fuerzas que determinan los cambios básicos en las condiciones generales de la acumulación capitalista, y las cuestiones correspondientes sobre las altas y bajas de los estados hegemónicos en el mercado mundial.

¿Son verificables estadísticamente las ondas largas? ¿Las ondas largas son estadísticamente verificables y se han verificado? Actualmente existe gran cantidad de material sobre este asunto, especialmente el que se relaciona con las curvas del comercio mundial y el producto (la producción) mundial. Considero que la evidencia empírica apunta abrumadoramente -aunque obviamente no en su totalidad- en dirección de una confirmación de la existencia de las ondas largas.

Pero hay una pregunta metodológica que está estrechamente relacionada con la verificación empírica: ¿ondas largas exactamente de qué? o me mantengo fiel a la definición que presenté a principios de los sesentas: ondas largas del desarrollo capitalista, que implican ondas largas de producción, empleo, ingreso, inversión, acumulación capitalista y ondas largas de las tasas de ganancia. De esto se desprende que no se pueden integrar en la teoría de las «ondas largas» las series de tiempo que involucran esencialmente los precios del alimento en los últimos 500 años. No niego, a priori, que algunas ondas largas de la producción agrícola y del comercio internacional, tanto de materias primas como de artículos suntuarios, puedan ser descartadas. Sin embargo, este es otro problema, al que podríamos llamar la hipótesis Wallerstein-Gunder Frank.

Es importante señalar que es un problema diferente del de las ondas largas que se observa en la economía capitalista. Una economía capitalista no es simplemente una economía basada en el intercambio, el comercio y la acumulación del capital monetario. Es una economía basada en la producción del trabajo asalariado, al cual contrata el capital con objeto de obtener ganancias, lo cual a su vez permite acumular más capital, provocando mayor inversión en la producción, mayor producción (producto), más ganancias y así sucesivamente. Esta dinámica de crecimiento es muy diferente de cualquiera de las que ocurren en las sociedades precapitalistas, aun cuando el capital monetario y el comercio internacional están ya ampliamente desarrollados. Y las variaciones en estas tasas de crecimiento justifican el concepto de «ondas largas de desarrollo capitalista». Por supuesto, se puede objetar que esta es una idea preconcebida subjetiva al definir el objeto de estudio. No negaría esta afirmación: si plantea un problema diferente se puede, por supuesto, obtener una respuesta distinta. Pero esta no es una objeción válida para una teoría de las ondas largas del desarrollo capitalista, como muchos autores la formulan. La única objeción aceptable sería: esta teoría es irrelevante para comprender lo que ha sucedido en el mundo real en los últimos 200 años. No he escuchado un solo argumento convincente en torno a estas líneas. Lo que se ha dicho es que hay otros aspectos que también son relevantes. En efecto, puede ser el caso; pero sólo conducen a la conclusión: ¿y entonces qué?

No se debe olvidar que el problema de las ondas largas del desarrollo capitalista ha surgido históricamente de la teoría del ciclo económico, el cual, a su vez, es un producto de la realidad del ciclo económico. Ha sido una herramienta analítica para comprender y explicar las sucesivas altas y bajas de la inversión, la producción, el empleo y el ingreso. Nadie puede argumentar seriamente que estos problemas sean irrelevantes para comprender lo que ha sucedido en la economía y la sociedad de muchos países en todo el mundo en los últimos 160-200 años, primero en Gran Bretaña, Europa occidental y Estados Unidos, y posteriormente en el resto del mundo. El hecho de que puedan plantearse incluso otros problemas no suprime la necesidad de examinar este tipo específico de problemas.

La controversia relacionada con el contexto geográfico

Ha surgido una dificultad adicional: ¿en dónde debemos buscar la verificación empírica o la refutación de la teoría de la onda larga? ¿En las principales naciones capitalistas? ¿En la economía mundial considerada como un todo? Una vez más tenemos que hacer notar las consideraciones teóricas implícitas que subyacen en el material estadístico. Si las series de tiempo de gran número de países capitalistas, para no hablar de todos ellos, se yuxtaponen para buscar evidencia de las ondas largas, se acepta una sincronización básica, si no la identidad, de todas estas economías. Esto parece un error metodológico serio.

Los países no industrializados, o países en la fase de “despegue” de la producción industrial, no tendrán un patrón de crecimiento idéntico al de los países ya industrializados. Los países dependientes no tendrán el mismo patrón de crecimiento que los países centrales-metrópolis independientes. Algunos países como Suiza ocupan una posición claramente anti-cíclica: cuando las cosas van mal en la economía mundial, el capital fluye hacia el país refugio. La Suecia neutral, nuevamente, ocupa un lugar especial, al menos en el desarrollo económico del siglo xx.

De tal manera que uno se puede concentrar ya sea en algunas economías capitalistas claves o en el producto mundial y en el comercio mundial tomado en su totalidad, y considerar cualquier desviación nacional de la tendencia general como un problema específico que debe ser explicado en lo particular y no como una “prueba” de que las ondas largas no son empíricamente verificables en un nivel suficientemente aceptable.

Las fuerzas motrices del crecimiento capitalista, o los marxistas contra los schumpeterianos

La pregunta fundamental que está en estrecha relación con lo que estamos hablando es: ¿Cuál es la lógica básica de

la expansión capitalista? Considero al mecanismo de la “tasa de ganancia/tasa de acumulación capitalista” como una respuesta clave para este problema. De hecho, ya he planteado esta posición en 1964. Ya que se ha presentado material para clarificar o formular dudas en los estudios, creo que esto estimulará una mayor discusión, pero no de tal magnitud que mine la credibilidad de la hipótesis básica de trabajo.

Muchos debates de diverso tipo subyacen en la controversia sobre las razones básicas del crecimiento en el capitalismo. En primer lugar y por delante está la cuestión de si hay una dinámica de crecimiento básica inherente al modo de producción capitalista, o si esto depende a final de cuentas del papel autónomo de las personalidades innovadoras que desencadenan procesos de cambio tecnológico radical y acumulativo.

Concuero plenamente con los participantes en la discusión que plantean que la dinámica de crecimiento es inherente al modo de producción capitalista, quienes consideran esta dinámica de crecimiento (o, lo que es exactamente lo mismo en términos marxistas, la dinámica de la acumulación capitalista) “systemimmanent”, para utilizar el término alemán. Esta dinámica de crecimiento se desata por dos características básicas del capitalismo:

1. La competencia, es decir la propiedad privada en el sentido económico de la palabra (fragmentación de la toma de decisiones por parte las empresas de manera independiente unas de otras), el carácter privado del trabajo incluido en las mercancías, que sólo post-festum es reconocido como trabajo social hasta el punto en que su valor de cambio se realiza en el mercado.

2. La lucha de clases entre el capital y el trabajo, esto es la separación de los productores directos de sus medios de producción y vida y la compulsión económica así impuesta sobre ellos para vender su fuerza de trabajo a los propietarios de los medios de producción.

Estas dos características del capitalismo obligan a los capitalistas (a las empresas capitalistas) a acumular cada vez más capital con objeto de disminuir los costos de producción mediante la compra de equipo más y más sofisticado y materias primas más baratas. De otra manera, serían derrotados por

Estas características imponen también a los capitalistas la obligación de sustituir el equipo (el trabajo muerto) por trabajo vivo, para evitar la escasez de trabajo, que impulsa los salarios hacia arriba. Ambas tendencias hacia el progreso técnico inherentes al sistema, son tendencias que se orientan al progreso tecnológico ahorrador de trabajo. En algunas fases de las ondas largas, serán compensadas, a veces incluso sobrecompensadas, por la tendencia hacia el progreso tecnológico ahorrador de capital (más correctamente: ahorro de capital constante). Pero el resultado final a largo plazo de la interacción de ambas tendencias es definitivamente un progreso tecnológico ahorrador de su trabajo.

Esta tendencia, por supuesto, es ocultada o incluso enterrada en las estadísticas sobre la masa salarial global de los trabajadores, o las estadísticas del “costo salarial total”, que no hace diferencias entre el trabajo productivo e improductivo. La ley del movimiento señalada aquí se refiere al trabajo productivo en el capitalismo, es decir, trabajo que produce valor excedente. Pero nuevamente esto no es prejuicio dogmático, sino una diferencia completamente relevante para comprender lo que ha sucedido en la historia económica desde la revolución industrial. ¿De otra manera cómo puede uno aceptar o incluso explicar la realidad de la tendencia hacia la mecanización creciente, la semiautomatización, la automatización y el robotismo, que hemos observado desde la revolución industrial?

En segundo lugar está el debate sobre la fuerza motriz de esta dinámica de crecimiento inherente al sistema. En mi opinión, es definitivamente la presión hacia un verdadero crecimiento de la acumulación de capital, es decir, la combinación de la producción de plusvalía, la realización de la plusvalía y la división de la plusvalía (entre el gasto productivo e improductivo de la plusvalía).

La diferencia entre los cálculos de la ganancia ex ante y ex post, entre los niveles de las ganancias esperadas que estimulan las actuales decisiones de inversión o que las suspenden, y los niveles de las ganancias realizadas que estimulan o restringen la acumulación de capital, y que por lo tanto afectan las decisiones de invertir en el siguiente ciclo

de reproducción, nos permiten separar dos problemas. Uno es el de la relación de las opciones microeconómicas y los resultados macroeconómicos, la cual nunca está garantizada bajo un sistema de propiedad privada y competencia; y el otro es el del retardo entre los momentos de las tomas de decisión privadas y los periodos en los cuales el producto social de estas decisiones se hace aparente y entonces determina nuevas decisiones privadas.

La tasa promedio de ganancia es definitivamente un resultado social de decisiones privadas, y un resultado social que se hace aparente sólo después de que transcurre determinado tiempo. Los cambios en la tasa de ganancia, que en última instancia determinan las diferencias de largo plazo en la tasa de crecimiento, conducen nuevamente a un importante retraso, porque ellos resultan evidentes para las empresas capitalistas en la forma de expectativas de mayores o menores ganancias, hasta después de algunas experiencias y verificaciones concretas. Para mí, la secuencia sería la siguiente: las tasas de ganancia esperadas inducirán a decisiones de inversiones mayores o menores, lo cual, genera tasas de crecimiento mayores o menores, que, a su vez, combinadas con variaciones en las tasas de la plusvalía, suscitan variaciones en el nivel de expansión o contracción del mercado y conducen a modificaciones en las tasas de ganancias realizadas. Éstas determinan el volumen real de la acumulación de capital y nuevas expectativas de ganancia, las cuales, a su vez, por sí mismas codeterminan decisiones de inversión para el siguiente ciclo.

Una nueva contribución importante al debate internacional ha sido la presentada por Anwar Shaikh en torno a la relevancia de las fluctuaciones de la capacidad de utilización productiva como una codeterminante de las fluctuaciones de la tasa de ganancia y de las decisiones de invertir. Debemos separar lo relativo a los datos empíricos, que siguen expuestos a correcciones mediante nuevos métodos de investigación o ante la obtención de datos nuevos, de la cuestión de la coherencia intrínseca del argumento. En último análisis, la contribución de Anwar Shaikh parece irrefutable.

Si nos fijamos en las razones para que se den tasas promedio de crecimiento a la baja en las ondas largas depresivas, la existencia de sobrecapacidad a largo plazo en

importantes ramas de la producción parece a primera vista como una de las razones fundamentales para un descenso significativo de la acumulación de capital productivo (de la producción expandida). Especialmente en la actual onda larga depresiva, conduce simultáneamente a una “ruptura” momentánea importante en la acumulación de capital dinero y la inversión de capital productivo; es decir, a enormes excesos especulativos. Pero como sólo el capital productivo produce plusvalor, esa ruptura será siempre temporal.

Con mayor razón lo es para el pronóstico de la “desindustrialización” de largo plazo en el amplio sentido de la palabra (por supuesto, muchas industrias de servicios son sólo eso: industrias de servicios, es decir, campos de inversión de capital Productivo), el cual acabará por desaparecer.

En tercer lugar se encuentra la relación entre la abstracta dinámica general de crecimiento del capitalismo y su concreción, las formas específicas que asume esta dinámica de crecimiento. Nuevamente, debido a la misma naturaleza de la producción capitalista como una economía de mercado generalizada (producción generalizada de mercancías), el crecimiento capitalista siempre es desigual, es decir, desproporcionado. Algunos países, regiones, ramas industriales o empresas crecen más rápidamente que otras. Esto no sólo resulta del carácter fragmentado de la toma de decisiones, ante todo en el campo de la inversión pasada y presente. También es el resultado de las diferencias en el perfil inicial del capital de cada país, región, rama industrial o empresa. Asimismo refleja la diferente composición orgánica de estos “multi capitals” -la única forma como el capital puede existir con una dinámica de crecimiento, como lo mencionó Marx explícitamente-. Y también refleja el importante papel de los valores de uso específicos producidos por cada país, región, rama industrial o empresa. En cuanto a la demanda, la capacidad de compra en el mercado es siempre una demanda de un valor de uso específico y no una “demanda agregada” abstracta, la cual es sólo una suma final, un epifenómeno. Aquí el asunto de la innovación de productos como un problema separado del correspondiente a la innovación tecnológica cae por su propio peso.

Ahora nos encontramos en el corazón de la teoría de las “ondas largas del desarrollo capitalista”. El problema en

su conjunto sólo emerge debido a que la desigualdad del crecimiento es un hecho de la vida. La forma como el problema de la dinámica de crecimiento de capitalismo está relacionada con el problema de las ondas largas puede ser replantada en los siguientes términos: ¿acaso hay una lógica inherente en el capitalismo que implique que la combinación de todos los factores que determinan el crecimiento capitalista conduce a desproporciones que tienen implicaciones acumulativas y que conducen a periodos en los cuales provocan un tasa promedio de acumulación de capital que es sustancialmente menor (o incluso no existe) en comparación con la de otros periodos largos?. Por supuesto se puede negar teóricamente que esto sucede y reconocer solamente oscilaciones aleatorias. Pero considero que la evidencia empírica concuerda plenamente con el análisis teórico. Dada la relativamente autónoma y desproporcionada, desigual, dinámica de la composición orgánica del capital, de la tasa de plusvalía y del mercado mundial (para mencionar sólo los tres más importantes), esos efectos acumulativos oscilantes a largo plazo parecen ser el resultado más probable del desarrollo desigual a largo plazo.

Las innovaciones tecnológicas y las ondas largas de desarrollo capitalista

Asumir que el crecimiento desigual, diferenciado, discontinuo es inherente al modo de producción capitalista, de ninguna manera descarta o marginaliza el papel de la innovación tecnológica, especialmente el papel de la revolución tecnológica, en las ondas largas del desarrollo capitalista. Más bien todo lo contrario. Ya he mencionado que el desarrollo capitalista siempre se acompaña de progreso técnico. Lo que los marxistas, siguiendo al propio Marx, asumirían, es que esas innovaciones inevitablemente resultan de la propia operación del sistema, que no dependen de accidentes biológicos como la repentina aparición de “personalidades innovadores”, que ellos estimulan constantemente tal aparición mediante recompensas materiales, la presión social (ideológica) e instituciones específicas tales como la transformación del sistema de educación superior; la organización sistemática de la investigación científica, el desarrollo de las denominadas ciencias aplicadas; la creciente automatización y rentabilidad

de las actividades de investigación y otras tantas cosas. En este sentido, y sólo en este sentido, es que los marxistas critican a Schumpeter.

La cuestión del carácter discontinuo y diacrónico de este crecimiento implica que los resultados acumulativos de los cambios técnicos también son discontinuos y diacrónicos. Esto significa que al menos tres aspectos del cambio técnico deben distinguirse: invención (descubrimiento científico), la incipiente, así llamada innovación tecnológica experimental, y la difusión.

El primer aspecto ha sido hasta ahora poco investigado en el contexto de la teoría de las ondas largas. Tendremos que atenernos a esperar un tiempo principalmente para ver las conclusiones sacadas de la misma historia de la ciencia (o los descubrimientos científicos). La evidencia parece apuntar en la dirección de un creciente carácter continuo y acumulativo de los descubrimientos científicos, que no obstante presentan saltos específicos hacia delante en ciertos campos y en función de presiones sociales específicas.² Dejaré este campo de investigación a la indagación actual y futura.

Es importante señalar desde el principio que no hay una correlación automática entre los descubrimientos científicos y la innovación tecnológica. Bajo el capitalismo y en cualquier forma de economía de mercado, los descubrimientos científicos y las innovaciones tecnológicas estarán siempre al menos parcialmente mediadas por recompensas materiales (bajo el capitalismo: expectativas de ganancias y realización) de empresas independientes. Cuando estos estimulantes decaigan, la innovación tecnológica decaerá, independientemente de que nuevos inventos estén disponibles o no. Cuando las expectativas de recompensas financieras empiecen a crecer, la innovación tecnológica se expandirá.

Con objeto de relacionar esta causalidad elemental con el mecanismo de las ondas largas tenemos que responder a

² Por ejemplo: la presión de la economía de guerra que conduce a un salto adelante en los descubrimientos en la Alemania bloqueada durante la primera guerra mundial; el gigantesco esfuerzo de investigación provocado por la decisión de Estados Unidos de construir la bomba "A" durante la Segunda Guerra Mundial; y el poderoso impulso dado a la investigación con la emergencia de la conciencia ecológica en los últimos 25 años, y habría como éstos muchos ejemplos más.

varias preguntas. ¿Puede verificarse empíricamente que la innovación tecnológica aparece en racimos, ya sea durante largas “ondas expansivas” o durante cortas “ondas depresivas”? Si la respuesta es afirmativa, entonces ¿por qué? Si es negativa, ¿están más o menos distribuidas equitativamente en el tiempo? Y si ha demostrado su carácter de producción en “racimo”, ¿cuáles son sus resultados con respecto a la dinámica de crecimiento, cuáles son sus efectos sobre el ritmo de la acumulación de capital?

La primera pregunta ha llevado a la controversia de Mensch versus Freeman/Kleinknecht. Tengo que hacer una autocrítica aquí: en mi libro titulado *Las ondas largas del desarrollo capitalista* (Cambridge University Press, 1980) asumí precipitada y equivocadamente que los datos de Mensch eran correctos. Actualmente la evidencia señala en la dirección de que los datos de Freeman y Kleinknecht son los correctos. Me siento apenado.

Pero de esto no se deduce que el ritmo de la innovación tecnológica sea irrelevante para la problemática de las ondas largas. Con objeto de reintegrar los datos de Freeman/Kleinknecht en una comprensión de la lógica y de la operación de la sucesión de las depresiones y las expansiones largas, siguen siendo completamente válidas dos distinciones que hice en el citado libro.

En primer lugar, parece lógico señalar que una depresión larga estimula la investigación tecnológica, que las innovaciones tecnológicas son una fuente de ganancias suplementarias (rentas tecnológicas), y que cuando la tasa de beneficio se deprime, la búsqueda de estas rentas puede volverse frenética. Pero también es lógico pensar que en condiciones de relativo estancamiento del mercado y de los altos niveles de capacidad excedentaria, el peso macroeconómico global de la actividad innovadora no tiende a ser muy alto. La mayor parte de la inversión de capital estará destinada al perfeccionamiento de la tecnología existente. Sólo una mínima parte tomará la forma de innovación tecnológica fundamental de naturaleza creciente.

Hacia el final de la “onda larga depresiva” esto comienza a cambiar. Esta es la razón por la cual algunos colegas ven en este mismo cambio la causa de la mejoría (que se vuelve

ascendentemente “endógeno”). Pero creo que semejante enfoque subestima el papel decisivo de las expectativas de las ganancias y la realización de las mismas en la operación del capitalismo.

Sólo si el ambiente económico ya es de expectativas de cada vez mayores ganancias, y de incrementos concretos en la realización de la tasa promedio de ganancia, la actividad innovadora brincará de ser esencialmente experimental e incremental creciente para volverse penetrante (N.T. omnipresente) y generalizada mediante la producción en masa. Sólo entonces estaremos ante una verdadera revolución tecnológica, es decir, ante un verdadero cambio en la tecnología en las principales ramas de la producción (incluyendo los servicios). No es la revolución tecnológica lo que desencadena una nueva onda larga expansiva. Es el incremento a largo plazo de la tasa de beneficio lo que provoca una nueva expansión, que entonces se vuelve acumulativa, es decir, una expansión de largo plazo mediante la revolución tecnológica. Los que han sido llamados “nuevos sistemas tecnológicos”, “cambios Tecnológicos omnipresentes” y “combinaciones de innovaciones crecientes y radicales” representan justamente esta revolución tecnológica.

Nuevamente vemos la cronología de los hechos presentes como sigue: un incremento inicial generalizado de la tasa de ganancia que provoca un incremento general en la acumulación de capital, lo cual estimula el financiamiento del cambio tecnológico radical, lo cual genera una revolución tecnológica total, que mediante la reducción de los costos y por las crecientes rentas tecnológicas iniciales hacen posible un incremento en la tasa media de ganancia (o al menos se estabilizan a un nivel inusualmente elevado por un periodo largo, a través de varios ciclos económicos sucesivos).

De manera paralela, en la segunda mitad de la “onda larga expansiva”, la misma generalización de la nueva tecnología erosiona las rentas tecnológicas, crea una creciente saturación del mercado para aquellos productos que concentran principalmente la nueva revolución tecnológica, crea crecientes capacidades excedentes en los “nuevos sectores de la producción, impide las reducciones en la composición orgánica del capital y, mediante una interacción de todos estos factores, causa una tendencia a largo plazo declinante de la

tasa media de ganancia.

Por lo que se refiere a la investigación empírica de los aspectos cuantitativos de las revoluciones tecnológicas en relación con la composición orgánica de capital, quisiera proponer las siguientes sendas de estudio: el peso relativo de las nuevas ramas de la producción en la producción global; las fluctuaciones en el ciclo vital del equipo; y las fluctuaciones en los costos de las materias primas y la energía como parte de los costos totales de producción de los productos terminales.

Ciclos largos u ondas largas

¿Está dotado el movimiento a largo plazo de la producción, empleo e ingresos del mismo tipo de regularidad que el ciclo económico?, ¿es básicamente más irregular? En el primer caso, sería correcto hablar de los ciclos largos de desarrollo capitalista; y en el segundo, sería más apropiado denominar al movimiento a largo plazo como una suma de ondas largas. A la luz de la historia de las ideas económicas, esta controversia debe denominarse como el debate de Kondratieff versus Trosky.

Existen dos formas más de enfocar este debate, que debemos diferenciar. La primera es semántica, un problema de definición que debe ser empíricamente verificado o descartado. El segundo es analítico/causal. El problema semántico gira sobre la definición de la regularidad. ¿Qué tan regular debe ser un movimiento para poder ser denominado «regular»? La duración promedio del ciclo económico durante los últimos 200 años ha sido de 7.5 años. Pero este promedio, como señaló Marx hace un siglo, es un promedio estadístico a largo plazo. La duración real del ciclo económico ha variado entre 5 y 10 años.

Si uno supone que la duración promedio de una onda larga es de 25 años, pero que este promedio es resultado de un movimiento real que varía entre 25 y 30 años, no encontrará una diferencia entre la regularidad del ciclo económico y la del ciclo Kondratieff. Pero el carácter acumulativo de las variaciones podía causar una gran diferencia. En la historia de los ciclos económicos, no encontramos tres o cuatro ciclos sucesivos de duración de 10 años seguidos por tres o cuatro

ciclos sucesivos de 5 años. Así que el promedio de duración de 7.5 años de un ciclo económico es más que un promedio puramente estadístico; corresponde a la duración común del movimiento real, siendo los extremos de variación las excepciones y no la regla.

Por otra parte, existe un efecto acumulativo de una sucesión de movimientos a largo plazo de una duración diferente a 25 años. La más reciente onda larga expansiva en Estados Unidos no es un «auge post-Segunda Guerra Mundial», como lo fue en Europa Occidental y en Japón duró de 1940 a principio de los 70, es decir, 33 años. De la misma manera la «larga onda depresiva» que se inició alrededor de 1973, ha durado ya más de 20 años y estoy convencido de que durará todavía muchos más. De tal forma que si uno elige una duración de 30-35, esto equivaldría a dos ondas Kondratieff sucesivas que juntas durarían 63 años, por lo menos, si no es que 68 o 70 años más, lo cual es sustancialmente superior a un ciclo doble de 50 años.

Si uno añade a esto el hecho de que la «onda larga expansiva» previa duró sólo 20 años (1893-1913) seguida por una «onda larga depresiva» de 25 años para los EU (en el caso de Europa y Japón es casi imposible llegar a una conclusión de cómo integrar los años de la Segunda Guerra Mundial dentro de este esquema), uno encuentra una diferencia acumulativa de 50 por ciento en la duración de un movimiento a largo plazo: 45 años contra 68 a 70 años, si no es que más.

El esquema sigue siendo sustancialmente el mismo si uno considera la «onda larga expansiva» Kondratieff anterior de 25 años (1848-1873) que fue seguida por una larga depresión de 20 años (1873-1893): nuevamente 45 años en contraposición con 68 años o más. La irregularidad parece bastante más alta que la del ciclo económico. La primera onda Kondratieff del capitalismo industrial podría confirmar esta conclusión: una onda expansiva de 27 años (1798-1825) seguida por una larga onda depresiva de 23 años (1825-1848), es decir, una duración de 50 años bastante diferente a los periodos de 45 y 68-70 años anteriormente mencionados. De la misma manera, la diferencia entre la duración de las ondas «expansivas» y «depresivas» es también evidente en cada onda Kondratieff. Por lo tanto, la irregularidad parece ser más fuerte que la regularidad, el concepto de «ondas largas» parece corresponder

más a la evidencia histórica que el concepto de «ciclos largos».

Pero más importante que el aspecto empírico y semántico del problema es la cuestión analítica, causal y explicativa.

La naturaleza misma de un movimiento cíclico yace en la automaticidad de la reversión, del punto de cambio.

Independientemente de lo que ocurra en otras áreas de la sociedad, de lo que ocurra en las relaciones internacionales, en la lucha de clases, en el campo ideológico o en relación con formas específicas de gobierno, una crisis de sobreproducción/sobreacumulación de capital es inevitablemente seguida de una reanimación de la inversión, la producción, el empleo y el ingreso. Esto es resultado de la naturaleza misma de la producción capitalista, que está dominada por la fragmentación de la toma de decisiones entre empresas competidoras. Estas decisiones llevan a un fenómeno de objetivos demasiado altos, es decir, demasiada producción para una «demanda efectiva» dada de los consumidores finales, seguida de una producción demasiado baja aún para una demanda efectiva reducida; demasiado capital para una masa dada de plusvalía producida y ganancias logradas, seguida de mucho menos capital invertido productivamente para determinada masa (aunque reducida) de plusvalía y ganancias realizada. Por lo tanto, un aumento en la tasa media de ganancia y el despegue de otro ciclo de reproducción expandida, es decir, expansión de la inversión, la producción, el empleo y los ingresos. Las mismas fuerzas que llevan a los negocios a la crisis los llevan a una expansión después de un intervalo dado, independientemente de todas las interferencias.

Estoy convencido de que un mecanismo similar no opera en el esquema de las «onda largas del desarrollo capitalista».

Aquí es necesario señalar una asimetría básica entre la reversión de una «larga onda expansiva» hacia una «larga onda depresiva», por una parte y la reversión de una «larga onda depresiva» hacia una «larga onda expansiva», por otra. La primera es más o menos automática, la segunda, decididamente no lo es. Las razones para esta asimetría nuevamente se encuentran vinculadas a la naturaleza misma del modo capitalista de producción. El efecto acumulativo de las expectativas de ganancias determinan las decisiones de inversión de las empresas capitalistas individuales y las

ganancias logradas por estas mismas empresas determinan la tasa media de ganancia, independientemente de los planes, intenciones o previsiones de cualquiera. Crean un impulso a largo plazo en el cual una disminución acumulativa en el ritmo de ganancia se convierte en inevitable a lo largo de una cierta cantidad de ciclos económicos sucesivos. Si requiere de dos, tres o cuatro ciclos económicos es de importancia secundaria y esto puede variar de una «onda larga expansiva» a otra. En otras palabras, las fuerzas económicas que operan a favor de la expansión a largo plazo tienen que desgastarse progresivamente, más o menos de la misma manera en que las fuerzas que crean un «auge» capitalista tienen que erosionarse dentro de un ciclo económico normal.

Pero lo mismo no es cierto en relación con las condiciones que transforman a una «larga onda depresiva» en una «larga onda expansiva». Aunque debemos subrayar que el ciclo económico normal sigue operando dentro de cada onda larga de expansión, la «onda larga» tiene como efecto el enfriar ambas. Las crisis (recesiones) que ocurren en una expansión larga tienden a ser más suaves y cortas. Los auges que ocurren en una depresión larga también tienden a ser más suaves y débiles.

Así que el verdadero problema es como puede llegar a ocurrir, bajo estas condiciones, una combinación de circunstancias que repentinamente transformen a estos auges cortos y débiles en una expansión rápida y duradera. Los mecanismos automáticos del ciclo económico (el desempleo que eleva la tasa de la plusvalía, el abaratamiento de materias primas que provoca un descenso en la composición orgánica del capital, las innovaciones tecnológicas en la producción de equipo que tienen el mismo resultado) parecen insuficientes para producir tal giro, si todas las demás condiciones permanecen iguales.

La evidencia histórica apunta fuertemente en la dirección de la necesidad de choques exógenos al sistema para provocar una reversión básica de una tendencia histórica. La tendencia histórica básica del modo capitalista de producción es efectivamente hacia una disminución y no hacia un impetuoso auge en la tasa media de ganancia. Pero tres veces en la historia hemos sido testigos de tal auge impetuoso: después de 1848, después de 1893 y alrededor de 1940 en los EU (1948-49 en

Europa Occidental y Japón). En cada ocasión, choques extra-económicos al sistema han jugado un papel clave. En cada caso llevaron a una súbita expansión del mercado mundial y a un súbito cambio básico en las condiciones generales de acumulación de capital que favorecen esa acumulación. Los factores que estimulan un auge a largo plazo de la tasa de ganancia fueron la revolución liberal o burguesa de 1848 y el descubrimiento de los campos de oro de California más o menos al mismo tiempo; el aumento radical en la inversión de capital en el mundo colonial (imperialismo) y el descubrimiento de los campos de oro en la región de Rand de Sudáfrica después de 1893; los resultados acumulativos a largo plazo del Fascismo (contrarrevolución) y la guerra alrededor de 1940 y tiempo después.

La controversia sobre el movimiento “endógeno” versus el “exógeno”

La hipótesis de la asimetría básica entre el giro hacia arriba y el giro hacia abajo de la ‘onda larga’ y el papel decisivo de los choques al sistema para provocar el giro hacia arriba llevan a la controversia sobre el carácter ‘endógeno’ versus ‘exógeno’ del paso de una larga depresión a una larga expansión. Nuevamente debemos distinguir el aspecto semántico del problema del analítico.

Cuando hablamos de ‘choques al sistema’ y sobre la determinación ‘exógena’ del punto de inflexión hacia arriba, nos referimos a choques al sistema en relación a los mecanismos económicos básicos del modo capitalista de producción. No consideramos que una extensión del mercado mundial como la que se dio por la revolución de 1848, o por los descubrimientos de los campos de oro de California, sea un resultado inevitable de la depresión económica a largo plazo de 1825-48.

Naturalmente, una depresión larga favorece la búsqueda de nuevos campos de oro. De la misma manera crea fuerzas que operan en la dirección de la revolución, pero acompañadas también por fuerzas que favorecen la contrarrevolución. Sin embargo, el resultado final de estas tendencias no está de ninguna manera predeterminado. Para dar un ejemplo actual: durante años, una frenética búsqueda de campos de oro se ha

estado llevando a cabo especialmente en Brasil y Nueva Guinea. ¿Pero puede alguien predecir que esto definitivamente llevará al descubrimiento de nuevos campos de oro de la amplitud y peso sobre la economía mundial, comparable a los de los campos de oro de California después de 1848 y los campos de oro de Rand después de 1893?

Hasta donde puedo basarme en datos empíricamente verificables y refutables, propiamente hablando, estos tienden abrumadoramente a confirmar mi hipótesis de choques exógenos del sistema a las leyes económicas del capitalismo. No he visto ninguna evidencia empírica que demuestre la endogeneidad económica de estos 'choques del sistema'. Y sigo retando a todos aquellos colegas que apoyan la hipótesis de un movimiento de auge a largo plazo producido 'endógenamente' a que demuestren su aseveración y no se limiten a los razonamientos puramente 'lógicos' (preferiría llamarlos paralógicos).

Naturalmente, si se cambia el esquema de referencia de los términos 'endogeneidad y exogeneidad', entonces serán posibles conclusiones bastante diferentes. Si uno toma los términos 'exógeno' y 'endógeno' como referentes a la sociedad burguesa en su totalidad, es obvio que las revoluciones, contrarrevoluciones, guerras, campos de oro y demás no son 'exógenos' a la sociedad burguesa. En ese caso, los colegas que defienden el 'carácter endógeno' del punto de cambio ascendente tendrían la razón. Pero entonces su triunfo es tan sólo una victoria pírrica. Pues sólo se están complaciendo con la tautología, la cual no posee valor analítico alguno. Todo lo que sucede dentro de la sociedad burguesa es por definición endógeno a esa sociedad. Al remarcar este punto bastante gastado, mis colegas no han demostrado de ninguna manera que la revolución, contrarrevolución, guerras y el descubrimiento de nuevos, gigantescos campos de oro (cambios básicos en la relación dinero/artículos de consumo) son el resultado inevitable de una depresión económica a largo plazo. Y de eso se trata toda la CONTROVERSIA 'exógena' versus 'endógena'.

Los límites del potencial autorregulatorio del capitalismo a largo plazo

Así pues, la explicación de lo 'exógeno' versus lo 'endógeno' del punto de cambio hacia arriba en un movimiento a largo plazo del desarrollo capitalista nos lleva hacia otra controversia: ¿cuáles son las fuerzas que determinan los cambios básicos en las condiciones generales de acumulación capitalista? ¿Son puramente económicas, es decir, crean las depresiones a largo plazo no sólo las precondiciones necesarias sino también suficientes para todos esos cambios sociales y políticos de los cuales dependen condiciones generales más favorables de acumulación de capital? ¿O existe una relativa autonomía de las fuerzas sociales y políticas que podrían (no digo que lo hagan) contrarrestar, frenar o aun revertir los resultados de las fuerzas económicas que operan durante depresiones a largo plazo? En otras palabras, ¿existe a largo plazo una inevitable auto-regulación del capitalismo, independientemente de lo que las fuerzas sociales, las diferentes fracciones de la clase capitalista y la clase trabajadora puedan verdaderamente lograr en la vida real, independiente de su correlación de fuerzas concreta y del resultado de sus luchas verdaderas?

Para llevar la controversia a su implicación vital: ¿el ciclo de la lucha de clases se encuentra mecánicamente determinado por fuerzas económicas que esencialmente son el resultado de los niveles de desempleo? ¿Acaso las depresiones a largo plazo hacen inevitables las derrotas aplastantes de la clase trabajadora? ¿Era inevitable el triunfo de Adolfo Hitler en 1933? O, más correctamente, ¿debe uno decir que existe verdaderamente una relativa autonomía de los resultados a largo plazo de la lucha de clases, una relativa desincronización de la lucha de clases y las alzas y bajas de la inversión, la producción, el empleo y el ingreso? ¿Puede el factor subjetivo en la historia -en este caso las divisiones de la burguesía entre sus alas 'liberales' y 'agresivamente reaccionarias'; las políticas concretas (estrategias y tácticas) de la socialdemocracia reformista y el Partido Comunista estalinista (Komintern)-pueden provocar una diferencia decisiva entre el triunfo o la derrota de, por ejemplo, el fascismo?

La problemática de los resultados a largo plazo de la lucha de clases es básica para lo que se refiere a la posibilidad de una expansión a largo plazo del capitalismo, de un aumento a largo plazo de la tasa media de ganancia, con la mediación de la fluctuación a largo plazo de los sueldos; que son uno de los determinantes (naturalmente no el único) de la tasa de

plusvalía.³ Es innegable, a la luz de la evidencia empírica, que las fluctuaciones a largo plazo de los sueldos reales no son una función directa de las altas y bajas del ritmo de desempleo, sino una función de toda una serie de variables, que he intentado analizar en otra parte.⁴

Subyacente a esta controversia hay un interesante debate filosófico. Dos variedades de determinismo se enfrentan aquí: el determinismo rectilíneo mecánico-económico (economicista) por una parte y el determinismo socioeconómico, dialéctico, paramétrico, por otra. Sostengo que la segunda versión determinista, que ve dos o tres posibles desenlaces para cada crisis histórica específica -naturalmente no innumerables ni faltos de relación con las fuerzas motivadoras básicas de un modo de producción dado, pero decididamente varios—, corresponde tanto a la teoría de Marx como a la práctica analítica de Marx. Pero esto, naturalmente, no es parte de la CONTROVERSIA que estamos manejando. La pregunta es ¿en qué dirección apuntan los datos empíricos reales?

Aquí debo señalar que el debate internacional ha producido un cúmulo de evidencia nueva, alguna de la cual ha sido presentada en el coloquio de Bruselas, confirmando mi hipótesis de la relativa autonomía del movimiento de la lucha de clases a largo plazo y las tendencias a largo plazo de militarización/guerra de las ondas largas de desarrollo económico, propiamente hablando. Ambas masas de evidencia tienen implicaciones para un juicio realista de lo que está pasando durante la presente depresión a largo plazo y la probabilidad de que lleve a una nueva 'expansión Kondratieff'.

3 La explicación de las crisis por la "presión de las ganancias" como un resultado del incremento de los salarios es completamente diferente de la explicación debida a un descenso de la tasa de ganancia. Un incremento de los salarios reales no necesariamente conduce a un descenso de la tasa de ganancia. Puede neutralizarse o incluso puede sobrecompensarse mediante un incremento de la tasa de plusvalía (un fuerte incremento en la productividad del trabajo en la industria de los bienes salario), mediante un descenso en la composición orgánica de capital a través de un abaratamiento de las materias primas y el equipo, o una combinación de estas dos tendencias.

4 Ver mi ensayo: "Determinantes históricos e institucionales de las variaciones a largo plazo de los salarios reales" en *Real Wages in 19 th and 20 th century Europe*, Peter Scholliers (ed.), Nueva York: Berg, 1989.

Las condiciones para un eficiente control social del capitalismo sobre el trabajo

Si uno supone que la autorregulación del capitalismo a largo plazo es más o menos inevitable, entonces se deduce que la actual depresión de largo alcance llevará a un 'aterrizaje suave'. Ocurrirá entonces una nueva 'onda larga expansiva' en el futuro mediato, no importa si es después de la siguiente recesión o la que le siga a ésta.

Sin embargo, si uno supone que tal regulación a largo plazo es incierta, que no existen mecanismos económicos que automáticamente produzcan una expansión a largo plazo, entonces las probabilidades de un 'suave aterrizaje' después de la actual depresión permanecen cuando menos como un problema abierto, todavía no decidido por la historia. Entonces todo depende del resultado de la lucha entre fuerzas sociales y políticas específicas en una serie de países claves en el mundo. Y entonces se hace notoria una diferencia entre la actual depresión larga y la anterior, la cual salta inmediatamente a la vista. Ningún movimiento de la clase trabajadora o de liberación del Tercer Mundo en un país clave del mundo, con la excepción de Indonesia, ha sufrido una derrota comparable a las que sucesivamente se inflingieron en Italia, China, Indochina, Indonesia, Japón, Alemania, España, Brasil y Francia en los años veinte y treinta.

De hecho, actualmente en todos los países claves las retiradas parciales y derrotas parciales sufridas por el movimiento obrero y el movimiento de liberación después de 1974-75 dejan su potencial de lucha casi intacto y hacen que un auge nuevo en la lucha de clases no sólo sea posible sino probable. Esto ha ocurrido ya en Brasil, Sudáfrica, Corea del Sur, Francia, Polonia, España e Italia. Está empezando a ocurrir en la URSS y en China también, y probablemente se extienda a más y más países importantes. Nuevamente, vinculado a la controversia sobre los límites de la autorregulación a largo del capitalismo hay un interesante problema teórico. Dada la naturaleza misma del modo capitalista de producción en el que el asalariado libre (y no el esclavo) es el productor de la riqueza y de la plusvalía social del producto, los mecanismos puramente económicos no pueden por sí solos producir una resignación, pasividad y subordinación automática al 100 por ciento del

asalariado bajo el capital. Formas específicas de control social sobre los trabajadores, dentro de la fábrica, así como en la totalidad de la sociedad,⁵ son un complemento indispensable de los mecanismos puramente económicos que, a través de las fluctuaciones del ejército de reserva de trabajo, aseguran un grado de sumisión pero no lo garantizan permanente, ni automática ni plenamente.

La historia ha confirmado los análisis de Marx respecto a esto también. El asalariado puede estar organizado o sin organizar. Puede organizar sindicatos militantes o sindicatos más o menos subordinados a los objetivos económicos del patrón. Puede defenderse o permanecer pasivo frente a los ataques a un nivel promedio dado de salario real. Puede contentarse con estándares de vida históricamente establecidos o aceptar que disminuyan sustancialmente, o puede luchar por integrar la satisfacción de nuevas necesidades en el precio promedio socialmente reconocido del bien 'fuerza de trabajo', es decir, luchar por aumentos sustanciales a los salarios reales. Puede aceptar cambios introducidos a sus expensas en la organización laboral del lugar de trabajo y el proceso productivo (por ejemplo, aceleración de la producción, reducciones de tiempo libre, la disminución de reconocimiento a la capacitación, trabajo nocturno para las mujeres, trabajar los fines de semana, etc.). Puede igualmente luchar e imponer formas de control y limitación de estos cambios por medio de sus propios representantes.

Todas estas diferentes variaciones en las formas y eficiencia del control del capital sobre el asalariado han ocurrido a lo largo de la historia en numerosos países. Todos tienen en común que, aunque obviamente están influenciados por los cambios económicos y las dinámicas básicas del modo capitalista de producción, en última instancia dependen de una dialéctica entre los mecanismos económicos y lo que Marx llamó la relación de fuerzas entre los combatientes. Esta relación de fuerzas está a su vez 'sobredeterminada' por

5 Recientemente se han hecho consideraciones complementarias en el debate internacional: las rigideces institucionales son obstáculos para los cambios radicales en los sistemas gerenciales. Nuevos paradigmas tecnológicos sociopolíticos apelan a nuevas instituciones sociopolíticas. Me parece que estas no son más que paráfrasis de la tesis de que se requieren nuevos (y mayores) niveles de control social del capital sobre el trabajo, para que todas las ventajas de la revolución tecnológica en el campo del incremento de la tasa de plusvalía sean cosechadas por el capital.

los resultados acumulados de las tendencias a largo plazo presionando a la fuerza del movimiento obrero y la militancia de la clase obrera.

Para ilustrar estas determinantes históricas del grado de control social que el capital puede imponerle en la vida real a los trabajadores; el grado de resistencia de la clase trabajadora a un deterioro radical de sus salarios y condiciones de trabajo reales en países tales como Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y aun en el Reino Unido, dependen no sólo (ni siquiera primordialmente) del grado de desempleo desde 1974 o 1984, el miedo al desempleo, el alcance de la nueva legislación antilaboral del gobierno, la presión de la eficiencia de las nuevas técnicas de producción y control laboral dentro de las fábricas y oficinas, todas las fuerzas que obviamente ejercitan una presión poderosa en el sentido de un mayor control del capital sobre el trabajo.

Ese grado de resistencia también depende en gran medida y -diría decisivamente- de la fuerza de la militancia de la clase acumulada a lo largo del periodo histórico previo, como resultado de las fuerzas económicas que operaron en el pasado,⁶ especialmente el empleo pleno y el “estado, especialmente el empleo pleno y el ‘estado benefactor’, y la manera en que la clase trabajadora los traduce en potencial militante a través de luchas puntuales.

El grado de control social que el capital puede imponerle a los trabajadores depende por lo tanto de los resultados del ciclo anterior de las luchas de clase como tales, de la misma manera si no es más que de los efectos de la actual ‘onda larga’ económica sobre la relativa fuerza y/o debilidad de los trabajadores.

6 En el mismo sentido, las divisiones de la burguesía entre los círculos más “liberales” y los más “reaccionarios conservadores” tienen raíces históricas, en la forma como la burguesía conquistó el poder: mediante una revolución radical (Estados Unidos, Francia); mediante una revolución que concluyó con un compromiso más moderado (Inglaterra); mediante una “revolución desde arriba” que dejó a la aristocracia en el control de partes importantes del aparato de Estado, especialmente en el ejército y la diplomacia (Alemania, Italia, Japón).

El peso de las fluctuaciones de los estados hegemónicos en la determinación de las ondas largas del desarrollo capitalista

Finalmente, debemos integrar a los factores que determinan cambios básicos en las condiciones generales de acumulación capitalista, la relativa importancia de las altas y bajas de la hegemonía de estados capitalistas aislados en el mercado mundial. En el pasado se ha formulado, grosso modo, la siguiente regla: las ondas largas expansivas están caracterizadas por la consolidación de la hegemonía de una sola potencia capitalista en el mercado mundial: la Gran Bretaña de la 'libre empresa' en el periodo de 1848-73; el imperialismo británico en el periodo de 1893-1913 (aunque a un nivel menor que la hegemonía de 1848-73), la hegemonía del imperialismo estadounidense en el periodo de 1940 (1948) -1968 (1973).

De la misma manera, una depresión larga generalmente es acompañada por la ausencia de una única potencia hegemónica.

El Reino Unido todavía no gozaba de ese monopolio con un alto nivel promedio tan alto de productividad industrial de los trabajadores en el periodo de 1825-48, como el que establecería posteriormente. La larga depresión de 1873-93 no había visto aún la consolidación del Imperio Británico, que ocurrió después. En el periodo de 1913-39, aún no había surgido el 'Siglo Americano' que ocurrió como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, aunque la tremenda superioridad industrial y financiera de Estados Unidos en la lucha por el dominio mundial ya era clara en 1940. Y la actual larga depresión está obviamente caracterizada por un declive rápido de la hegemonía de Estados Unidos en el mercado mundial.

Es importante señalar los vínculos estructurales entre el peso de estas alzas y bajas de la hegemonía de estados aislados, por una parte, sobre el mercado mundial y, por otra parte la naturaleza básica del modo capitalista de producción. Debido a que el capitalismo es básicamente producción y competencia privada, un sistema monetario puramente privado no es operativo y es contrario a las necesidades del sistema como un todo. La misma naturaleza del dinero como

medio para solventar la contradicción entre el trabajo privado y socialmente reconocido en una economía de mercado no puede ser logrado a través del dinero privado. Así que el papel-moneda capitalista debe ser controlado por el Estado, para que su 'valor' (más correctamente la cantidad de oro que representa) sea potencialmente reconocido por todos los capitalistas. Esto, a su vez, significa que el relativo poderío industrial, superioridad competitiva y estabilidad financiera de cada Estado capitalista determina el grado relativo con que su papel moneda emitido jugará el papel de 'equivalente general' en el mercado mundial.

Las leyes implacables de la competencia llevan al resultado previsible de que la superioridad competitiva y la estabilidad financiera nunca se logran en definitiva, ni siquiera por periodos largos. Esto es así por la ley del desarrollo desigual y combinado. Las potencias capitalistas que se desarrollan posteriormente a otras pueden alcanzar a las primeras en el campo de la productividad laboral promedio y competitividad industrial. Las monedas que antes fueron 'tan buenas como el oro' pueden repentinamente debilitarse como resultado de déficits prolongados de la balanza de pagos de un país específico.

La controversia que surge en torno a este problema (que, incidentalmente, también demuestra que el problema del volumen total de producción de oro, es decir, el problema del descubrimiento de nuevos campos de oro, no es de ninguna manera marginal sino central para las condiciones generales de acumulación de capital)⁷ puede ser resumida de la siguiente manera:

¿Existe un ciclo independiente a largo plazo de hegemonía del poder (por ejemplo, sobredeterminado por la fuerza político/militar) que determinen las ondas largas del desarrollo económico? ¿O es más bien el resultado de mecanismos económicos y la competencia internacional lo que determina las alzas y bajas de la hegemonía de una sola potencia? Esta es una interesante y paradójica variante de la controversia sobre la determinación «exógena» versus «endógena» de las ondas largas.

⁷ Ver mi ensayo "Oro, dinero y el problema de la transformación", en Ernest Mandel y Alan Freeman (eds), Ricardo, Marx, Sraffa (Londres: Verso Books, 1984).

Nosotros tendemos a ser más cautelosos en relación a esta CONTROVERSIA que en relación a la relativa autonomía de los ciclos a largo plazo de lucha de clases y las fluctuaciones del salario real. Un cierto grado de autonomía de la hegemonía de los estados en cuanto a los resultados a largo plazo de la competencia internacional y la competitividad relativa en el mercado mundial es innegable.

El imperialismo británico mantenía una clara superioridad en el área del poderío naval mucho después de que su superioridad industrial se había erosionado. Hasta reconquistó temporalmente una superioridad técnica relativa en el campo del poderío aéreo en 1939-40, lo cual jugó un papel decisivo para evitar que Alemania ganara la guerra contra el Reino Unido en 1940.

Hoy en día, los EU mantienen una fuerte preponderancia político/militar en el lado capitalista del mundo, desproporcionado con respecto al relativo declive de su poderío industrial y financiero. Pero tales discrepancias generalmente son de duración limitada. El poderío industrial y los avances económicos hacen posible el rearmarse rápidamente. Esto sucedió en Alemania a mediados de los 30. Podría suceder en cualquier momento con el Japón de la actualidad.

La exacerbación de las rivalidades intercapitalistas, el estallido de guerras comerciales y de un aumento en el proteccionismo, o la aparición de bloques comerciales semiautárquicos están muy relacionados con periodos de larga depresión. Parece un punto discutible el determinar si son la causa de tales depresiones, consecuencia de ellas o consecuencias que a su vez tienden a alargar y profundizar las depresiones. Me inclino por la tercera posición pero, en todo caso, no parece significar gran diferencia.

Más bien lo que es importante es el hecho de que el declive de la hegemonía de una potencia específica y subsecuentemente la imposibilidad de que su moneda siga siendo aceptada como «el papel moneda mundial», como un sustituto real del oro⁸ no es seguido rápidamente por el surgimiento de otra potencia

8 La desintegración del “intercambio-oro (dólar)-estándar” expresa por sí misma el movimiento dual de la “desdolarización” de los países imperialistas y del comercio mundial por una parte, y la de la “dolarización” de la mayor parte de los países del Tercer Mundo, por la otra.

hegemónica que tome el lugar de la primera. Ni el yen ni el Deutschemark han tomado el lugar del dólar.⁹ Si lo hará la moneda de la comunidad europea (ecu) habrá que verlo.

Por lo tanto, la conclusión es que una sustitución sólo puede ocurrir después de la resolución de una prolongada lucha inter-imperialista por la hegemonía mundial, y esa lucha no necesariamente tiene que llevar a guerras mundiales, como sucedió en 1914 y 1939. Si lleva a un aumento en el peso de la producción de armas y exportaciones, pero éstas pueden ser parcialmente 'absorbidas' a través de guerras 'locales' (¡ha habido ochenta de éstas desde 1945!). Así que mientras que por mi parte no aceptaría el concepto de 'largas ondas de guerra' o menos aún de 'ciclos largos de guerra', sí aceptaría que hay largas ondas de rivalidad capitalista relacionada con largas expansiones y largas depresiones. La rivalidad, sea en la forma de guerras comerciales o conflictos militares, tiende a desarrollar largas depresiones, y tienden a ser menos explosivas en expansiones largas.

Todos estos movimientos a largo plazo, algunos paralelos, algunos en contradicción entre sí, se sintetizan en las fluctuaciones de la tasa media de ganancia. Nuevamente hemos regresado a lo básico. Bajo el capitalismo, la tasa de ganancia es el resultado de la operación de todos los mecanismos propios del sistema. Ninguna explicación monocausal del modo de producción, ni de las crisis, ni del ciclo económico, ni de las largas ondas de desarrollo es posible. Todos son producto de la interacción de las contradicciones básicas, en plural, del sistema. Esto fue explícitamente señalado por Marx. Conuerdo totalmente, no porque ipse dixit (porque él lo haya dicho) sino porque 200 años de evidencias históricas confirman lo correcto de su diagnóstico.

9 Debemos distinguir el problema del uso de algunas monedas como reservas de divisas de otros bancos centrales nacionales y el uso de monedas como medios de crédito y de inversión privada (por ejemplo a través de bonos internacionales). El yen y el marco alemán juegan un papel insignificante en el primer terreno, pero juegan uno mucho mayor en el segundo.

LA TEORÍA DEL CICLO PROLONGADO DE KONDRATIEV, TROTSKY Y MANDEL

Por Richard B. Day

Al mencionar los ciclos prolongados, la mayoría de los economistas recordarán el estudio clásico de Joseph Schumpeter *Business Cycles* (New York, McGraw-Hill, 1939. 2 Vols.) En esta obra Schumpeter se refería a movimientos cíclicos de aproximadamente cincuenta años de duración como “ciclos de Kondratiev”, refiriéndose al economista ruso N. D. Kondratiev, quien fue uno de los primeros escritores que intentó probar estadísticamente tal fenómeno. En años recientes, el nombre de Kondratiev ha aparecido con creciente frecuencia no sólo en publicaciones periódicas de negocios, sino también en los escritos de Ernest Mandel. En su nuevo libro, ***Late Capitalism***, Mandel ha hecho un esfuerzo sistemático para reconciliar las conclusiones de Kondratiev con la tradición marxista en general, y con los puntos de vista de Trotsky en particular.¹ El presente artículo, por lo tanto, explorará algunas de las diferencias más importantes que emergieron en los varios encuentros entre Trotsky y Kondratiev, y luego evalúa los problemas inherentes al serio esfuerzo de Mandel.

1 Ernest Mandel: *Late Capitalism* (El capitalismo tardío), New Left Books, London, 1975

La primera referencia de Kondratiev a ciclos prolongados ocurrió en su libro titulado *La economía mundial y sus coyunturas durante y después de la guerra* (1922). En su mayor parte, el libro trataba lo concerniente a un análisis empírico de los eventos desde 1914, más que cuestiones explícitamente teóricas. El concepto de ciclos prolongados fue introducido en los últimos capítulos, y sólo en la forma de una generalización histórica más bien tentativa. En varias partes del libro, sin embargo, Kondratiev comentó sobre la naturaleza del “equilibrio” del capitalismo. Aun cuando esto parezca inicialmente paradójico, el problema de cómo interpretar el equilibrio capitalista jugó luego un papel crítico en el debate con Trotsky sobre cómo interpretar la dinámica del sistema.

La crisis económica de 1920-21, explicaba Kondratiev, había resultado de una disrupción de equilibrio en la distribución de los mercados mundiales y de las fuerzas productivas. Estados Unidos y otros países extranjeros habían expandido vastamente su producción durante la guerra, llevando a que ocuparan los antiguos mercados de exportaciones europeas. Hacia comienzos de 1920, la recuperación inicial de Europa llevó a un intento de recuperar estos mercados y restaurar así la economía mundial a base del equilibrio, ahora obsoleto, existente durante la preguerra. El resultado fue la crisis internacional que comenzó a mediados de 1920. Kondratiev describió la relación entre crisis y equilibrio de la siguiente manera: “En su forma más general la esencia de una crisis económica reside en el hecho de que las economías nacionales de países separados y la economía mundial como un todo, tomados como un sistema de elementos en movimiento, pierde su equilibrio y experimenta un doloroso y agudo proceso de transición hacia la condición de un nuevo equilibrio en movimiento. Desde el punto de vista económico una crisis es siempre sólo un agudo y doloroso proceso de liquidación de las disparidades que han surgido en la estructura de una economía nacional, y las cuales destruyen el equilibrio de sus elementos. (Una crisis) es el proceso de establecer un nuevo equilibrio entre estos elementos a fin de remplazar aquél que se ha derrumbado”.²

² N.D. Kondratiev, *Mirovoe jozyaistvo i evo konyunktury vo vremya i posle voiny*, Vologda 1922, p. 191; cf. pp. 199, 204, 208.

Al contrario de muchos bolcheviques, Kondratiev argumentaba que la crisis de 1920-1921 no era ni única ni excepcional.³ Su función histórica no fue saludar el colapso inminente del capitalismo, sino facilitar la restauración del equilibrio. El concepto de los ciclos prolongados se invocaba en orden a situar el problema en su perspectiva adecuada y sustanciar así esta conclusión. Desde 1789, declaró Kondratiev, el capitalismo había experimentado dos ciclos prolongados completos de aproximadamente unos cincuenta años. Los años comprendidos entre 1789 y 1809 habían presenciado una larga oleada de expansión, seguida de una larga oleada de estancamiento relativo entre 1809 y 1849.

Estas dos oleadas, tomadas en su conjunto, constituyeron el primer ciclo. En 1849 comenzó un nuevo ciclo con una oleada expansionista que duró hasta 1873, y que fue seguida luego por una oleada descendente hasta 1896. La oleada expansionista del tercer ciclo duró luego de 1896 hasta 1920.⁴ La naturaleza particularmente aguda de la crisis de la postguerra se explicaba así mediante el hecho de que marcaba un punto de viraje en el tercer ciclo prolongado y el comienzo de su oleada descendente. En los próximos años, predijo Kondratiev, las depresiones serían prolongadas y breves las recuperaciones, proporcionándole esto a la oleada su tonalidad de estancamiento. Sin embargo, la oleada pendiente de estancamiento relativo no contrariaba el hecho de que el capitalismo estaba restableciendo su equilibrio en movimiento. El efecto de la crisis de 1920-21 sería un “debilitamiento decisivo de las discrepancias en el sistema de elementos que constituye la economía mundial”.⁵

León Trotsky trató esencialmente las mismas cuestiones un año antes de la publicación del manuscrito de Kondratiev, en su discurso ante el III Congreso de la Internacional Comunista. Como Kondratiev, Trotsky creía que para analizar las crisis del capitalismo uno tiene que comprender su equilibrio. Su tratamiento del problema fue en muchas formas similar al de Kondratiev: *“El equilibrio capitalista es un fenómeno extremadamente complejo. El capitalismo produce este equilibrio, lo altera, lo restaura en orden a alterarlo de nuevo,*

3 Idem. p. 209, cf. pp. 192, 214.

4 Idem, p. 242.

5 Idem, p. 254.

*concurrentemente extendiendo los límites de su dominación. En la esfera económica estas constantes interrupciones y restauraciones del equilibrio toman la forma de crisis y auges... El capitalismo posee así un equilibrio dinámico, un equilibrio que siempre se encuentra en proceso de interrupción o restauración”.*⁶

La similitud no terminaba aquí. Trotsky también estaba en desacuerdo con aquellos miembros de la Comintern que ansiosamente estaban esperando el colapso del capitalismo. Argumentaba que el regreso de la crisis misma era evidencia de que “el capitalismo aún no está muerto”.⁷ Para evaluar las perspectivas futuras, Trotsky igualmente creía que los eventos corrientes debían ser situados en perspectiva. Para este propósito él se refería a un gráfico del comercio exterior inglés que recientemente había aparecido en el Times. Describía el gráfico así: “En enero de este año el Times de Londres publicó una tabla cubriendo un periodo de 138 años... En este intervalo han habido 16 ciclos, v. gr., 16 crisis y 16 fases de prosperidad. Cada ciclo cubre aproximadamente 8, 2/3 años, o sea casi nueve años... Si analizamos más estrechamente la curva de desarrollo, encontraremos que se divide en cinco segmentos, cinco periodos distintivos y diferentes. De 1781 a 1851 el desarrollo es muy lento; escasamente hay algún movimiento observable... Después de la revolución de 1848, la cual actuó para expandir el marco del mercado europeo, surge un punto de ruptura. De 1851 a 1873 la curva de desarrollo asciende rápidamente... Luego, de 1873 en adelante sigue una época de depresión. De 1873 hasta aproximadamente 1894 notamos estancamiento en el comercio inglés... Luego viene otro auge, durando hasta el año de 1913... Luego, finalmente, con el año de 1914, se inicia el quinto periodo —el periodo de la destrucción de la economía capitalista”.⁸ Como lo indican los párrafos anteriores, Trotsky y Kondratiev parecían estar de acuerdo en el concepto de equilibrio; y los periodos de tiempo de Trotsky correspondían también generalmente con el esbozo de Kondratiev de los ciclos prolongados. Oscurecidas por esta similitud sin embargo, había diferencias fundamentales, cuyas señales, en este momento del tiempo, podían ser detectadas en la referencia de Trotsky a “periodos” históricos a diferencia de los “ciclos” de Kondratiev. El pleno significado de estos

6 León Trotsky: *The First Five Years of the Communist International*, New York, 1945, vol. I, p. 174.

7 *Idem*, p. 200.

8 *Idem*, p. 201.

términos se hará claro posteriormente.

Solamente con respecto a un punto crítico estaban ya Trotsky y Kondratiev en completo desacuerdo. Mientras que Kondratiev pensaba que la crisis de 1920-21 indicaba la próxima restauración del equilibrio del capitalismo, Trotsky negaba que este era el caso. Dentro de las economías nacionales separadas de Europa veía desequilibrio continuo entre la ciudad y el campo y entre las varias ramas de la industria.⁹ En la economía mundial un desequilibrio aún más profundo era aparente en la relación de Europa con Estados Unidos. La competencia de las exportaciones de Estados Unidos estaba amenazando la recuperación de Europa. Y la misma economía estadounidense estaba en peligro *“porque Europa está empobrecida y ya no puede comprar bienes americanos”*.¹⁰ La consecuencia necesaria sería *“un periodo de depresión prolongada y profunda”*.¹¹ Las crisis futuras recortarían la producción americana mientras que simultáneamente nivelarían las economías de Europa *“en reversa”*... *“En la época en la cual hemos ingresado”*, aseveró Trotsky, *“.. los auges sólo pueden ser de un carácter superficial y primordialmente especulativo, mientras que las crisis se hacen cada vez más y más prolongadas y profundas”*.¹² Teóricamente, el equilibrio del capitalismo podría ser eventualmente restaurado —después de dos o tres décadas— pero sólo a un horrible precio: Europa sería *“arrojada violentamente a un retroceso”* y millones de trabajadores *“morirían de desnutrición y desempleo”*.¹³

En diciembre de 1921, Trotsky publicó un artículo titulado *“Inundación-Oleada”* que proporcionó una sugerencia adicional en relación a su futuro debate con Kondratiev. Como en su discusión sobre el gráfico del comercio exterior inglés, de nuevo estaba preocupado con dos fenómenos básicos: las fluctuaciones regulares del ciclo clásico de los negocios; que duraba de ocho a diez años, y la *“curvatura ascendente desigual”* de la tendencia subyacente del desarrollo. Refiriéndose a la última como la *“curva básica”* del desarrollo capitalista, Trotsky observaba: *“Hay décadas donde sube sólo por la amplitud de un pelo, luego hay décadas en las cuales gira*

9 Idem, p. 180.

10 Idem, p. 196.

11 Idem, p. 206.

12 Idem, p. 208.

13 Idem, p. 211.

fuertemente hacia arriba, sólo para luego, durante un nueva época, permanecer durante un largo tiempo a un solo y mismo nivel". Las fluctuaciones periódicas del ciclo clásico, sugería, "podrían ser comparadas con las vibraciones de una cuerda de cable bajo tensión". Pero esta analogía era insatisfactoria por cuanto la curva o línea básica de desarrollo, a diferencia de una cuerda de cable "no es recta".¹⁴ Una mejor analogía podría comparar los ciclos del capitalismo con los latidos de corazón de un organismo viviente. Cuando el organismo es saludable el latido de su corazón es regular. La senilidad del capitalismo de la postguerra, en estos términos, podía detectarse en la transformación de los ciclos regulares en "espasmos" convulsionados del tipo experimentado en 1920-21.¹⁵

En noviembre de 1922, Trotsky habló ante el IV Congreso de la Internacional Comunista sobre el mismo tema, subrayando la necesidad de posteriores estudios sobre la relación entre la "curva básica" del capitalismo y su "curva cíclica". "*La correlación de las dos curvas*", señalaba, "no ha sido elucidada hasta ahora en la literatura marxista. Sin embargo, la cuestión es de la mayor importancia tanto teórica como políticamente".¹⁶ Estas observaciones indican que hasta este momento Trotsky aún no estaba familiarizado con el libro de Kondratiev *La economía mundial y sus coyunturas* que había explorado, en efecto, esta cuestión. Por su utilización del término "ciclos prolongados", Kondratiev implícitamente había planteado la hipótesis que la tendencia básica del desarrollo capitalista podría representarse ya fuera mediante una línea recta, o mediante una curva no muy pronunciada, contra la cual podrían medirse los ciclos prolongados. En otras palabras, el equilibrio en movimiento a largo plazo del capitalismo se suponía que se movía de acuerdo a una ecuación única, mientras que el concepto de Trotsky del desarrollo desigual implicaba una tendencia quebrada en periodos discontinuos, cada uno representado por una línea distintiva con una inclinación diferente. Hacia junio de 1923 Trotsky había estudiado la obra de Kondratiev. Su respuesta fue instantáneamente crítica.

En su artículo ***La curva del desarrollo capitalista***, Trotsky desafió los supuestos de Kondratiev presentando un diagrama estilizado del crecimiento económico capitalista

14 Trotsky, op. cit. vol. II, pp. 80-1.

15 Idem, p. 84.

16 Idem, p. 258.

basado en el gráfico del comercio exterior inglés (ver Diagrama I). Como lo indica el diagrama, Trotsky veía el “equilibrio en movimiento” del capitalismo periódicamente interrumpido en puntos de viraje claramente definidos que alteraban su inclinación. La metodología de Kondratiev difería en que suponía una línea de tendencia similar a aquella que hemos sobrepuesto sobre el diagrama de Trotsky. Kondratiev, por lo tanto, fue llevado a concluir que las oscilaciones de corto plazo, cuando se suavizaban estadísticamente nos proporcionarían el patrón de los ciclos prolongados. En una fecha posterior Kondratiev publicaría sus propios gráficos, haciendo más explícito su razonamiento.

Trotsky rechazó el concepto de ciclos prolongados sobre la base de que Kondratiev había oscurecido la diferencia entre ciclos periódicos y periodos históricos separados. Marx había tenido éxito en discernir la regularidad en el patrón de los ciclos cortos porque éstos eran la consecuencia de las contradicciones del capitalismo. Antes de que pudiera hablar de ciclos prolongados regulares, sin embargo, debía plantearse la existencia de un regulador interno. Pero como Trotsky buscaba demostrar en su diagrama, los puntos de viraje del desarrollo capitalista se encontraban regulados por condiciones externas y por la relativa autonomía de los fenómenos superestructurales. Los puntos de viraje, por lo tanto, eran impredecibles por su carácter y ninguna periodicidad automática era posible. Como Trotsky escribió: “Uno puede rechazar de antemano los intentos del profesor Kondratiev de asignar a las épocas que él llama ciclos prolongados, el mismo “ritmo estricto” que se observa en los ciclos cortos. Este intento constituye claramente una generalización equivocada sobre la base de una analogía formal. La periodicidad de los ciclos cortos está condicionada por la dinámica interna de fuerzas capitalistas, lo cual se manifiesta cuando y donde quiera que haya un mercado. En cuanto a aquellos prolongados intervalos (50 años) de la curva capitalista, los cuales el profesor Kondratiev precipitadamente propone también llamar ciclos, su carácter y duración está determinado no por el juego interno de fuerzas capitalistas, sino por las condiciones externas bajo las cuales ocurre el desarrollo capitalista. La absorción por el capitalismo de nuevos países y continentes, el descubrimiento de nuevos recursos naturales, y, en adición, factores significativos de un orden “superestructural”, tales como guerras y revoluciones, determinan el carácter y la alteración de épocas expansivas,

Nota explicatoria. Trotsky se refiere al diagrama de arriba como un trazado "arbitrariamente construido", o un "trazado esquemático". Sin embargo, Trotsky era un pensador demasiado cuidadoso como para permitir errores en parte de sus escritos. En su lugar, mi opinión es que el trazado se originó con los datos de comercio exterior a los cuales Trotsky se refirió en 1921. Que este fue el caso lo demuestra el Diagrama 3 (abajo), donde yo sobrepongo la "curva básica" de Trotsky sobre la línea empírica de Kondratiev. El resultado es un ajuste razonable entre las dos líneas si se hace provisión para las diferencias en la longitud del primer y tercer segmentos de la "curva básica". El trazado representa, por lo tanto, la realidad en el sentido general de que su origen es factual; es "esquemática", o hipotética, en el sentido de que la "curva coyuntural (o cíclica)" simplifica los datos presentados por la línea empírica de Kondratiev. Igualmente los eventos superestructurales (A, B, C, D, E) no se refieren a eventos específicos reales, sino a cualesquiera eventos de tal magnitud que afecten el curso del desarrollo capitalista, eventos tales como las revoluciones de 1848 o la revolución rusa de 1905. El lector debería notar, sin embargo, que el punto importante no es la exactitud del ajuste entre los dos trazados, sino el hecho de que la estructura de la "curva básica" de Trotsky es tan radicalmente diferente de la línea tendencial de una ecuación de Kondratiev. Es este hecho el que destaca el desacuerdo de Trotsky con la creencia de Kondratiev de que el "equilibrio móvil" del capitalismo podía ser representado como una línea sin ruptura contra la cual podían medirse los "ciclos prolongados".

El siguiente desarrollo importante en el debate sobre los ciclos prolongados sobrevino en 1925, con la publicación del ensayo de Kondratiev. Los ciclos largos de la coyuntura. En este ensayo, y en un reporte oral a una audiencia profesional en febrero de 1926, Kondratiev discutió las conclusiones tentativas que había alcanzado en 1922. Para demostrar sus descubrimientos utilizó varios gráficos que involucraban tanto datos reales como monetarios. Su método, explicaba, había sido el de eliminar los efectos del crecimiento de la población cuando esto fuese necesario, y luego dibujar los datos empíricos.

17 Trotsky: "O krivoi kapitalisticheskovo razvitiya", en Vestnik Sotsialisticheskoi Akademii, no. 4, abril-julio, 1923, p. 9.

Por medio de la técnica de los mínimos cuadrados, una línea tendencial se determinaba entonces para cada serie, partiendo de la cual se medía las desviaciones de los datos empíricos y se trazaban horizontalmente. Las influencias cíclicas de corto plazo se eliminaban luego utilizando un promedio móvil de nueve años, produciendo así un tercer gráfico que mostraba los movimientos del ciclo prolongado a lo largo de la línea tendencial. En el caso del comercio exterior inglés sus resultados son los dados por el diagrama 2.

A la luz de estas estadísticas más detalladas, Kondratiev revisó ahora sus anteriores estimaciones de los puntos de viraje de las oleadas prolongadas. Su configuración, sugirió Kondratiev, había sido la siguiente:

1790	a	1810-	-17	oleada
ascendente primer ciclo				
1810-	17	a	1844-	-51
descendente prolongado				
1844-	51	a	1870-	-75
ascendente segundo ciclo				
1870-	75	a	1890-	-96
descendente prolongado				
1890-	96	a	1914-	-20
ascendente				

La arbitrariedad ocasional de la selección que Kondratiev hace de puntos de viraje, así como también otras prácticas dudosas en su uso de estadísticas, fueron comentadas extensamente por varios de sus contemporáneos y han sido resumidas por el artículo de George Garvy en *The Review of Economic Statistics*.¹⁸ Por esa razón no necesitamos detenernos en esto aquí. Más importantes son las diferencias entre su enfoque y el de Trotsky. Estas pueden ser más fácilmente percibidas si nosotros sobreponemos ahora sobre el primer gráfico de Kondratiev, el esbozo estilizado de Trotsky del desarrollo capitalista. Como este esbozo fue también trazado sobre la base de los datos de comercio exterior, la línea

18 George Garvy: "Kondratiev's theory of long cycles", en: *The Review of Economic Statistics*, vol. XXV, no. 4, noviembre, 1943, pp. 203-20.

segmentada de Trotsky encaja muy adecuadamente con el gráfico de Kondratiev. Para hacer más completa la comparación, hemos añadido aquí el cuarto segmento faltante a la línea de Trotsky (diagrama 3). En esta forma hemos representado todos los cuatro periodos que Trotsky discutió en 1921, siendo el quinto aquél de la destrucción del capitalismo, la cual ya iba a empezar.

El diagrama 3 clarifica las diferencias metodológicas entre Trotsky y Kondratiev, haciendo necesario explorar ahora más completamente los supuestos implícitos en los dos enfoques. El punto más importante a destacar en este respecto es que Kondratiev trataba las “condiciones externas” de Trotsky como manifestaciones pasivas del ciclo prolongado mismo, más que como conmociones del sistema capitalista emanado desde fuera (ya fuese en un sentido conceptual o geográfico). De acuerdo a Kondratiev existían varias “regularidades” o características generalmente predecibles del movimiento del ciclo prolongado. Explicaba que: 1) innovaciones tecnológicas, extensiones del mercado mundial y cambios en la oferta monetaria, regularmente ocurren ya sea antes del auge de un ciclo prolongado, o en sus etapas iniciales;¹⁹ 2) guerras, revoluciones y otras transformaciones sociales ocurren durante las oleadas ascendentes;²⁰ 3) las oleadas descendentes se encuentran acompañadas por severas depresiones agrícolas;²¹ y 4) el ciclo prolongado afecta la configuración del ciclo corto determinando el balance entre depresiones y recuperaciones.²²

Para demostrar que no puede trazarse ninguna distinción entre la “dinámica interna” del capitalismo y sus condiciones externas”, Kondratiev elaboró aún más el punto. Los descubrimientos tecnológicos, asevera, estaban asociados a la oleada descendente del ciclo prolongado y presuponían una oleada ascendente antes de que pudieran ingresar en gran escala al proceso productivo.²³ Las guerras eran resultado de una oleada ascendente de crecimiento que llevaba a una lucha intensificada por los mercados²⁴ Las revoluciones eran

19 Kondratiev: “Bolshietsikly konyunktury”, en Voprosy Kon’yunktury, ed. Kondratiev, Moscú, 1925, pp. 47-53.

20 Idem, p. 54.

21 Idem, p. 55.

22 Idem, p. 57.

23 Idem, p. 60.

24 Idem, p. 61.

causadas por el conflicto entre el capitalismo en expansión y el orden social legal tradicional de la sociedad.²⁵ Nuevos países eran arrastrados a la economía mundial no por accidente, sino cuando se hacían necesarios como mercados y fuentes de materiales.²⁶ La producción de oro se encontraba similarmente condicionada por la configuración oscilante de las oleadas prolongadas.²⁷

En cuanto al “ritmo estricto” de los movimientos que estaba considerando, Kondratiev concedía que su investigación, hasta la fecha, no podía substanciar mía configuración plenamente cíclica. Insistió, sin embargo, que tal configuración era la “más probable”.²⁸ La duración de los ciclos cortos variaba entre 48 y 60 años, o sea sólo en un 25%.²⁹ Se seguía de aquí que los ciclos prolongados eran generalmente rítmicos. Más aún, poseían ese ritmo precisamente por cuanto no estaban sometidos a las conmociones externas que Trotsky había planteado. Estas alegadas conmociones eran en sí mismas solamente expresiones de las oleadas prolongadas y estaban estadísticamente representadas por su movimiento. En el análisis de Kondratiev, las configuraciones básicas del capitalismo eran sus fluctuaciones cíclicas, tanto cortas como prolongadas. Pero para estudiar las fluctuaciones prolongadas era necesario claramente diferenciar entre causa y efecto, enfocar la realidad del ciclo y no sus consecuencias. Esto sólo podría hacerse trazando las desviaciones de los datos empíricos con respecto a una línea tendencial. La línea tendencial misma no podrá ser segmentada. Ni había justificación teórica alguna para hacerlo, por cuanto el capitalismo era capitalismo, cualquiera que fuese el periodo en cuestión, y se caracterizaba esencialmente por una dinámica sin cambios. La línea tendencial única representaba el equilibrio móvil a largo plazo del sistema capitalista. La adición de nuevos datos a la serie de tiempo podría resultar en una nueva línea tendencial, con un mejor “ajuste”, pero para ser consistente con el razonamiento de Kondratiev esa línea también estaría gobernada por una ecuación única. En resumen, el método de Kondratiev estaba basado en su teoría del equilibrio, tal como se proponía en *La economía mundial y sus coyunturas*, y su interiorización de

25 Idem, p. 61.

26 Idem, p. 61.

27 Idem, pp. 61-65.

28 Idem, p. 59.

29 Idem, p. 59.

las “condiciones externas” de Trotsky.

En su reporte oral de febrero 1926, Kondratiev fue más allá de un análisis descriptivo de los ciclos prolongados e intentó explicar sus causas. Comenzó tratando la tendencia constante del capitalismo hacia el equilibrio, el cual definía en términos de tres “órdenes”. El primer orden estaba basado en una oferta y una demanda relativamente fijas; el segundo resultaba cuando, sobre la base del equipo de capital existente, los volúmenes de producción se expandían o se contraían; y el tercer orden involucraba cambios en el acervo de capital.³⁰ Los ciclos prolongados representaban desviaciones con respecto al equilibrio móvil a largo plazo, estando dichas desviaciones relacionadas con la producción de las formas más durables y costosas del capital fijo. Para utilizar las palabras de Kondratiev: *“(Así como) Marx aseveraba que la base material de las crisis, o de los ciclos promedios que se repetían cada década, es el desgaste material, remplazo y expansión de la masa de medios de producción en la forma de máquinas que duran un promedio de 10 años,... podría sugerirse que la base material de los ciclos prolongados es el desgaste, remplazo y expansión de los bienes de capital fijo que requieren un largo periodo de tiempo y enormes gastos para ser producidos. El remplazo y la expansión de estos bienes no ocurre parejamente, sino a impulsos, otra expresión de lo que son las oleadas prolongadas de la coyuntura... Así, los ciclos prolongados de la coyuntura constituyen los procesos de la desviación del nivel real de los elementos del sistema capitalista con respecto al nivel de equilibrio (de tercer orden o mayor) de dicho sistema; procesos en los cuales el nivel mismo de equilibrio también cambia”*.³¹

Las formas de inversión en las cuales pensaba Kondratiev incluían canales, ferrocarriles, edificios y las renovaciones tecnológicas periódicas de la industria que caracterizan la oleada ascendente del ciclo prolongado. La implicación de este argumento era la de que el ciclo prolongado estaba regulado por la “dinámica interna” del capitalismo en un grado no menor que el ciclo corto. Una oleada ascendente suponía un prolongado periodo de ahorro en exceso de la formación de capital fijo, la concentración final de estos ahorros en las manos de los inversionistas, y oportunidades de ganancias lo

30 N.D. Kondratiev y D.I. Oparin, *Bol'shie tsikly kon'yunk-tury*, Moscú, 1928, pp. 58-59.

31 *Idem*, pp. 61-61.

suficientemente atractivas como para inducir una nueva oleada de inversiones.³² La nueva oleada de inversiones contribuiría en última instancia a la inestabilidad política y social; y este hecho, unido a un agotamiento gradual de fondos prestables, causaría un alza en la tasa de interés.³³ La inversión sería entonces reducida, seguiría una oleada descendente, y el incentivo para descubrir innovaciones que reducen costos quedaría restaurado.

Pero los descubrimientos tecnológicos destacados no entrarían dentro de la producción sino hasta que una nueva ronda de acumulación masiva de capital hubiese ocurrido. A medida que el índice general de precios descendiera durante la oleada descendente, ahorros serían acumulados por aquéllos que tuviesen ingresos fijos. La depresión más aguda en la agricultura, donde la producción respondía menos a cambios en los precios que en la industria, alteraría los términos de intercambio entre los sectores rural y urbano y aceleraría la actividad ahorradora en el último. Además, el debilitamiento del índice general de precios promovería una expansión en la producción de oro en la medida en que el poder de compra del oro en términos de otras mercancías subiera. En esta forma también, la oferta de fondos prestables se incrementaría. La consecuencia agregada de todos estos cambios sería un descenso en la tasa de interés, renovándose el incentivo a invertir.³⁴ Tal era el breve esbozo de Kondratiev de la mecánica del ciclo prolongado. Este era, advertía, sólo un primer intento de explicación teórica. Sin embargo, estaba satisfecho de haber dado “una explicación suficientemente completa y satisfactoria”.³⁵

Es inútil decir que muchos críticos no quedaron tan satisfechos. Uno de éstos fue Trotsky. El 16 de enero de 1926 Trotsky participó en una discusión sobre la economía mundial, atendida por varias de las más conocidas autoridades rusas sobre el tema, incluyendo a Kondratiev. El principal tema de la contribución de Trotsky, como en 1921, fue el desequilibrio prevaleciente en los eventos mundiales. Europa, afirmó, continuaba experimentando convulsiones espasmódicas en lugar de un ciclo regular.³⁶ “... *Cuando un organismo viviente se*

32 Idem, pp. 62-63.

33 Idem, pp. 63-64.

34 Idem, pp. 64-65.

35 Idem, p. 68.

36 Trotsky: “K voprosu o tendentsiyaj razvitiya mirovovo jozjaistva”, en Planovoe

*encuentra en circunstancias imposibles”, había escrito Trotsky algunos meses antes, “su corazón late irregularmente... Esto es lo que hemos estado presenciando en Europa”.*³⁷ La experiencia del Ruhr había demostrado que los eventos superestructurales estaban impidiendo el “juego libre o semilibre de las fuerzas económicas”.³⁸ Si Estados Unidos continuaba floreciendo a expensas de Europa, Trotsky señalaba que los factores superestructurales crecerían en importancia: Europa afrontaría una perspectiva revolucionaria.³⁹ Por el contrario, si la economía americana no creciera, el militarismo americano lo haría.⁴⁰ Volviéndose hacia los asuntos más teóricos, Trotsky repitió su creencia de que las “oleadas” de Kondratiev eran simplemente el reflejo de las “condiciones externas”. Los ciclos prolongados no “*surgían de la dinámica interna del proceso capitalista como tal, sino de las condiciones bajo las cuales se encuentra...; de la apertura de nuevos continentes, colonias y mercados para la actividad capitalista, o de las convulsiones militares (y) revolucionarias que se cruzan por su camino*”.⁴¹ La simultánea decadencia de Europa y la expansión de Estados Unidos probaba que el “ciclo” de Kondratiev no se aplicaba uniformemente a la economía mundial. Ni podía ser así, por cuanto los países individuales se encontraban cada uno regulados por sus propias contradicciones internas, explicando esto el desarrollo desigual de la economía mundial como un todo “... *Si uno intenta (establecer un ciclo prolongado) para cada país por separado*”, argumentaba Trotsky, “*toda la cosa se convierte en polvo. El ciclo de Marx, mientras tanto, puede ser confirmado como un todo para cada país por separado...*”.⁴²

La transcripción de las observaciones de Kondratiev en la reunión del 18 de enero no se encuentra disponible a quien esto escribe. A la luz de otras fuentes, sin embargo, es posible imaginarse cómo él habría podido responder a Trotsky. Durante los debates de febrero de 1926, V. E. Bogdanov planteó uno de los mismos temas de debate planteados por Trotsky, declarando que la expansión del mercado mundial era en parte una condición externa impredecible del desarrollo capitalista.

Jozyaistvo, no. 1, enero, 1926, pp. 186-187.

37 Trotsky: “Rech’i. L.D. Trotskovo”, en Planovoe Jozyaistvo, no. 6, junio, 1925, p. 176.

38 Trotsky: “K voprosu o tendentsiyaj...” p. 188.

39 Idem, p. 195.

40 Idem, p. 195-196.

41 Idem, p. 190.

42 Idem, p. 190.

En esta ocasión, Kondratiev replicó con la acusación de que Bogdanov se estaba replegando hacia el idealismo: *“Los asuntos no ocurren de forma tal que algunos nuevos mercados desconocidos se buscan... Los Estados Unidos, Australia, Canadá y otros se conocen desde hace mucho tiempo, pero fueron arrastrados dentro de (la rotación mundial de mercancías) en un momento definido y en circunstancias definidas. Y por qué esto ocurrió de esta manera? ¿Cuáles fueron las circunstancias? Claramente no fue por accidente, sino ante las precondiciones económicas existentes (v. gr. una oleada expansionista del ciclo prolongado). El camarada Bogdanov no pensó en analizar estas precondiciones y no notó que mientras mantenía una terminología materialista, junto con Trotsky toma un punto de vista idealista”*.⁴³

En abril de 1926, N. Sujanov repitió otra de las acusaciones de Trotsky, alegando que Kondratiev había ignorado las diferentes etapas del capitalismo. De acuerdo a Sujanov, Kondratiev estudió economía de la misma forma en que un astrónomo podría investigar las órbitas inmutables de los cuerpos celestiales.⁴⁴ Un enfoque más racional tomaría en cuenta la juventud, madurez y decrepitud del capitalismo —e incluso la probabilidad de muerte. Tomando prestada la analogía de Trotsky sobre el latido del corazón, Sujanov exclamaba que el capitalismo había perdido su fuerza y se había hecho senil. Al ignorar las etapas sucesivas del capitalismo, Kondratiev había construido su teoría sobre un fundamento que Sujanov consideraba “no más grueso que una telaraña”.⁴⁵ En su réplica, Kondratiev defendió el uso de una línea tendencial continua argumentando que el capitalismo es el capitalismo y su dinámica es básicamente constante: *“al cruzar por diferentes etapas, el capitalismo continúa siendo capitalismo y mantiene sus características y regularidades básicas. De otra manera, ¿cómo estas etapas podrían ser etapas del capitalismo? La ley del valor y los precios, las tendencias de la cuota de la ganancia y la producción, las oscilaciones de la coyuntura y las crisis se manifiestan con una u otra distinción en diferentes etapas, pero no estoy consciente de que el marxismo o cualquier otra tendencia de la economía hayan aseverado que la ley del valor y los precios, o la ley de las ganancias y de*

43 Kondratiev & Oparin, op. ext., p. 213.

44 N. Sujanov, “Bol’shie tsikly kon’yunktury”, en Planovoe Jozyaistvo, no. 4, abril, 1926, p. 161.

45 Idem, p. 164.

*las fluctuaciones coyunturales sean absolutamente diferentes en las diversas etapas del desarrollo capitalista hasta el punto de excluir generalizaciones. Igualmente, no estoy consciente de ninguna fisiología que afirme que las leyes de la respiración y la circulación de la sangre son absolutamente diferentes para las diferentes edades de un organismo y no admiten generalizaciones”.*⁴⁶

Durante lo que quedó de los años veinte, la literatura sobre ciclos prolongados continuó proliferando en la Unión Soviética. Finalmente, en 1930 Kondratiev sufrió el destino de quienes osaban pensar libremente en los días de Stalin. Fue arrestado, forzado a actuar como “testigo” en un proceso arreglado, y eventualmente murió en circunstancias desconocidas.. Por ironía de la historia, sin embargo, Kondratiev está siendo hoy parcialmente “rehabilitado” —no por los herederos de Stalin, sino por un heredero de León Trotsky. En el **Late Capitalism** y numerosos artículos breves, Ernest Mandel ha explorado los contornos del debate de Kondratiev a fin de indagar sobre la luz que la teoría de los ciclos prolongados podría arrojar sobre la historia del capitalismo moderno. En esta empresa ha considerado no sólo el tratamiento dado por Kondratiev a los ciclos prolongados, sino también los esfuerzos relacionados de algunos otros escritores. En particular, ha examinado los trabajos de Trotsky. Pero en su búsqueda, Mandel parece haber dedicado insuficiente atención a los capítulos iniciales de la obra de Kondratiev, **World Economy and its Conjunctures**. La omisión es comprensible, ya que Kondratiev sólo trató los ciclos prolongados en las páginas finales. La consecuencia, sin embargo, es que Mandel irrumpe dentro del debate en la mitad del mismo y pierde el significado de la teoría del equilibrio de Kondratiev.

Esta debilidad puede ser demostrada haciendo referencia a la interpretación de Mandel del artículo de Trotsky **La curva del desarrollo capitalista**. Aquí, recordará el lector, Trotsky produjo inicialmente su línea tendencial segmentada y enfatizó los determinantes “externos” de la actividad económica. Mandel no ve que el propósito del diagrama de Trotsky fue desafiar el concepto de equilibrio de Kondratiev. En lugar de esto, infiere que Trotsky estaba señalando la necesidad de suplementar

⁴⁶ Kondratiev: “K voprosu o bol’shij tsiklaj kon’yunktury” en Planovoe Jozyaistvo, no. 8, agosto, 1926, p. 171.

los datos puramente económicos con una investigación de los desarrollos sociales y políticos relacionados.⁴⁷ No hay duda de que Trotsky subrayó la relación entre tales desarrollos y los datos empíricos. Pero la naturaleza precisa de esa relación es lo que Mandel falla en comprender. En su artículo y su diagrama Trotsky buscaba demostrar que las “condiciones externas” y la relativa autonomía de los fenómenos “superestructurales” excluían cualquier periodicidad automática de los ciclos prolongados. De hecho, en su esbozo de una línea tendencial segmentada, Trotsky desafió la metodología entera de la cual dependían la detección y la medida de los ciclos prolongados por parte de Kondratiev. La consecuencia lógica fue la de que Trotsky negó la existencia de ciclos prolongados y se refería en su lugar a distintas “épocas” o “periodos” históricos, que encontraron expresión diagramática en los segmentos de la línea tendencial.

La mala comprensión de Mandel de la posición de Trotsky puede ser adicionalmente ilustrada con su referencia a George Garvy, quien muy propiamente concluyó que Trotsky negaba el carácter cíclico de las fluctuaciones a largo plazo. En *Late Capitalism*, Mandel sugiere que la conclusión de Garvy “no era muy exacta”; es decir, que Garvy descubrió una simple dificultad semántica que, si se proseguía, reduciría la cuestión “a una disputa sin sentido sobre las diferencias semánticas entre ciclos, “oleadas prolongadas”, “periodos prolongados”, y segmentos largos de la curva del desarrollo capitalista”.⁴⁸ Lo que Mandel toma como tan sólo una diferencia semántica constituía en realidad el núcleo mismo del debate Trotsky-Kondratiev. La torpeza de Mandel al tratar con estas cuestiones debe explicarse por el hecho de que uno de los propósitos de *Late Capitalism* es reforzar las conclusiones de Kondratiev con explicaciones marxistas más ortodoxas. Comienza interrogándose sobre si existe “una dinámica interna peculiar a la sucesión de ciclos industriales a lo largo de periodos de tiempo más prolongados”.⁴⁹ Responde la pregunta afirmativamente, sobre la base de que el capitalismo ha experimentado “tres revoluciones generales en la tecnología”.⁵⁰

Estas han sido “la producción maquinizada de motores

47 Mandel, op. cit., p. 128.

48 Idem, p. 129.

49 Idem, p. 110.

50 Idem. P. 118.

de vapor desde 1848; la producción maquinizada de motores eléctricos y de combustión desde los años noventa del siglo XIX; la producción maquinizada de aparatos electrónicos y de energía nuclear desde los años cuarenta del siglo XX”.⁵¹

Se afirma que cada revolución tecnológica ha sido precedida por una “sobre-acumulación” de capital, o “una situación en la cual una porción del capital acumulado sólo puede ser invertido a una tasa de ganancias inadecuada, y en un grado creciente a una tasa de interés descendente”.⁵² Esta sobre acumulación de capital, aunque causada por una tasa descendente de ganancias en la forma sugerida por Marx, juega en los escritos de Mandel el mismo papel que el crecimiento de fondos prestables durante una oleada descendente en Kondratiev. Una vez que el capital requerido ha sido acumulado, cada revolución tecnológica ha sido iniciada por una combinación de “factores disparadores” que elevaron la tasa de ganancias, arrastraron los nuevos procesos dentro de la producción, y generaron así una oleada prolongada de inversión y actividad económica ascendente. *“Exactamente a través del mismo proceso, sin embargo, la generalización gradual de nuevas fuentes de energía y nuevas máquinas motrices debe conducir... a... subinversión renovada y la reaparición de capital ocioso”*.⁵³ La tasa de ganancia desciende debido a un ascenso en la composición orgánica del capital y una caída en la tasa de plusvalía. Una oleada de actividad contraccionista sobreviene. Se asegura que cuatro de tales experiencias han ocurrido en la historia del capitalismo de acuerdo al siguiente patrón:

Finales del siglo XVIII a 1823 crecimiento acelerado

1824	a	1847	crecimiento desacelerado
1848	a	1873	crecimiento acelerado
1874	a	1893	crecimiento desacelerado
1894	a	1913	crecimiento acelerado
1914	a	1939	crecimiento desacelerado

51 Idem, p. 118.

52 Idem, p. 109.

53 Idem, p. 119.

1940-45 o 1940-48, dependiendo del país) a 1966 crecimiento acelerado.

“De acuerdo con este esquema”, concluye Mandel, “... hoy deberíamos haber entrado a la segunda fase de la “oleada prolongada” que empezó con la Segunda Guerra Mundial, fase caracterizada por acumulación de capital desacelerada”.⁵⁴

Al relacionar los niveles de inversión y las tasas de crecimiento con la tasa de ganancias, Mandel busca evitar las complicaciones inherentes a la confianza de Kondratiev en la teoría de los fondos prestables. Cuando describe el capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial, Mandel es particularmente cuidadoso en analizar la influencia de la creación de créditos y del manejo monetario en las ganancias. Más aún, al concentrarse explícitamente en la tasa de ganancias, como regulador clave, intenta también superar la distancia de Trotsky entre la “dinámica interna” y las “condiciones externas”. Llega así a lo que parece ser una solución razonable al problema planteado por Trotsky. Pero la aparente resolución al dilema de Trotsky no deja aun descansando la cuestión del “ritmo” del ciclo prolongado. La descripción de Mandel de la “dinámica interna” de las revoluciones tecnológicas sugiere que algún grado de ritmo se encuentre presente; sin embargo, también está de acuerdo con Trotsky en que factores sociales y políticos previenen que los ciclos prolongados exhiban una “necesidad natural”⁵⁵ Para superar esta dificultad final evita hacer referencia a ciclos prolongados, los cuales implican un movimiento rítmico -- y se refiere en su lugar a “oleadas prolongadas con una tonalidad de expansión” y a “oleadas prolongadas con una tonalidad de estancamiento”.

El problema con esta terminología, sin embargo, es que nos lleva directamente de regreso a la substancia del debate Trotsky-Kondratiev. En el uso que Kondratiev hace del término “oleada”, dos oleadas se entendían comprimiendo un ciclo. Más aún, el término “oleada” continúa implicando una norma teórica en relación a la cual se pueden discernir las oleadas. Así, en última instancia, Mandel queda afrontando cara a cara la cuestión del equilibrio del capitalismo —sin darse cuenta de que lo ha hecho. Habla de distintas etapas y de desigualdad en el desarrollo del capitalismo, tal como lo sugirió la noción

54 Idem, p. 122.

55 Idem, p. 129.

de Trotsky de una línea tendencial discontinua. Sin embargo, simultáneamente implica con su referencia a las oleadas que está de acuerdo con el concepto de Kondratiev de un equilibrio a largo plazo que evoluciona sin traumas. En resumen, está de acuerdo simultáneamente con Kondratiev y Trotsky, algo que es lógicamente imposible. O el capitalismo se desarrolla de acuerdo con un patrón evolutivo, sin traumatismos, en cuyo caso uno puede hablar de oleadas. O alternativamente, la teoría de las oleadas solamente mistifica el desarrollo desigual del capitalismo, como Trotsky lo sostenía. Ninguna cantidad de sutileza puede sobrepasar el hecho básico de que, en la opinión de Trotsky, las oleadas prolongadas —o ciclos prolongados— eran incompatibles con una periodización marxista de la historia del capitalismo.

30
ANIVERSARIO
DE LA
MUERTE DEL
COMANDANTE
CAYETANO
CARPIO

30 AÑOS DE LA MUERTE DE MARCIAL Y EL "QUIEBRE POLÍTICO" DE LA GUERRA CIVIL SALVADOREÑA

¡Jamás la ignorancia ha sido útil a alguien!

Carlos Marx

¡Solo la verdad es revolucionaria!

Antonio Gramsci

Por Joel Arriola

Las fechas nos llegan a veces como retrasadas; no nos referimos a las fechas como simples números, sino como expresiones de grandes sucesos que han cambiado o por lo menos influido en el devenir histórico de los pueblos. Este es un caso de esos; El aniversario de la muerte de Salvador Cayetano Carpio nos ha llegado nuevamente como un relámpago. Eso en principio y aunque no justifique, da pie a las reflexiones que a continuación presentaremos sobre la muerte de Marcial y más allá, sobre un hecho del que poseemos más datos objetivos: el cambio de programa del FMLN a inicios de 1984 tras la muerte de Marcial, pasando de la formulación de la conquista del poder por la alianza fundamentalmente obrero-campesina y en menor medida con sectores "democráticos" y la construcción de un **Gobierno Democrático-Revolucionario (GDR)** al planteamiento de una Propuesta de Integración para un Gobierno de Amplia Participación (GAP), construido mediante acuerdos políticos de negociación con la fuerza armada y los

"Por la reunificación socialista de la patria centroamericana"

sectores burgueses “progresistas” del momento.

El tema tal y como se trata acá, no pretende ser más que algunas reflexiones en torno a dicha temática y de ningún modo pretende agotar todas las aristas de análisis que podrían abrirse en relación al complicado tema de la muerte de marcial y más aún del viraje representado en el cambio de programa del FMLN en plena guerra civil. Por otro lado –y algo que nos impulsa y alienta a escribir estas líneas– menos excusable sería no realizar siquiera este pequeño artículo entorno a la temática, en el marco del aniversario de la muerte de Marcial y sobre todo porque es una parte clave de la historia salvadoreña que aún no conocemos y que en muchas ocasiones nos negamos a conocer.

1. Los 70's, el ascenso de Masas y la plataforma programática del Gobierno Democrático Revolucionario

La década de 1970 fue una década de acumulación de fuerzas y de experiencia política del movimiento popular salvadoreño (campesinos, sindicatos, estudiantes, etc.). La acumulación por el otro lado de agudas crisis sin resolver, derivó en los últimos años de la década, al fracaso total del reformismo militar, que incapaz de enfrentar al poder oligárquico, éste termina imponiéndosele, nombrando a la presidencia a Oscar Humberto Romero (lo que no significa un rompimiento entre la alta casta militar y la oligarquía retrograda, sino solamente un dominio hegemónico de los últimos sobre los primeros).

Para este momento la crisis estaba ya generalizada y el ascenso de las luchas de masas era cada vez más evidente e innegable. Las luchas populares se ven coronadas a la vuelta de la década con la formación de la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), que agrupaba casi por entero al movimiento popular salvadoreño en lucha contra la dictadura oligárquico-militar (Las ligas Populares 28 de Febrero LP-28, el Frente de Acción Popular Unificada FAPU, el Bloque Popular Revolucionario BPR, la Unión Democrática Nacionalista UDN y el Movimiento de Liberación Popular MLP, además de toda una serie de comités y organizaciones populares de base, sindicatos,

etc.)¹. Es necesario rescatar que para este momento el Partido Comunista Salvadoreño PCS –quien había participado en la junta reformista formada tras el golpe de Estado a Romero el 15 de octubre de 1979, impulsada por el imperialismo como salida reformista a la insurgencia y el ascenso del movimiento de masas– había superado ya el planteamiento reformista del “etapismo” emanado desde el Kremlin que separaba la revolución democrática de la revolución socialista².

La CRM es la portadora del programa político donde figura el socialismo, el programa del Gobierno Democrático Revolucionario formulado anteriormente por la UDN, LP-28, BPR, FAPU. Este fue el primer programa oficial que además luego de adoptado por la CRM lo adopta además el Frente Democrático Revolucionario (FDR), donde figuran además “tendencias democráticas y antiimperialistas no socialistas”³.

La importancia del planteamiento de la plataforma programática del Gobierno Democrático Revolucionario es precisamente su planteamiento sobre el problema de la revolución y con ella el problema del poder. A pesar de que siendo una plataforma como bien lo indica su nombre, democrático-revolucionaria es claro su carácter socialista y la cuestión del poder así lo indica. Dice “La tarea decisiva de la revolución, de la cual depende el cumplimiento de todas sus tareas y objetivos, es la conquista del poder y la instauración de un GOBIERNO DEMOCRÁTICO REVOLUCIONARIO que

1 Adolfo Gilly. El Salvador Guerra y Política. Pág. 51 editoriales Nueva Imagen.

2 Véase Sahafik Handal. El poder, el carácter y vía de la revolución y la unidad de izquierda. “yo no sé de donde surgió este esquema [el etapismo], pero nuestro partido y me parece que muchos otros partidos de América Latina hemos trabajado durante decenios con la idea de dos revoluciones y veíamos la experiencia cubana como una “peculiaridad excepcional” reaccionamos tanto y tantas veces contra el planteamiento izquierdista de la lucha por la implantación directa, sin prólogos, del socialismo sin comprender la esencia del asunto y llegamos a convencernos a nosotros mismos que la revolución democrática no es necesariamente una tarea a organizar y promover principalmente por nosotros, sino que en ella podríamos limitarnos a ser fuerza de apoyo y conformarnos con ser fuerza de apoyo, en aras de asegurar la amplitud del abanico de fuerzas democráticas participantes”. Más adelante agrega “El que surge de tal conducta no puede ser el partido de la revolución, sino el partido de las reformas. El PCS para asumir su papel revolucionario debió abandonar este esquema equivocado” .Sahafik Handal. El poder, el carácter y vía de la revolución y la unidad de izquierda. pg. 30-31 en Fundamentos y Perspectivas, revista teórica del Partido Comunista de El Salvador No 4, 1982.

3 Adolfo Gilly. Ob Cit. Pág. 51 editoriales Nueva Imagen.

empresa, a la cabeza del pueblo, la construcción de una nueva sociedad”⁴, con lo cual la propuesta del GDR se opone en principio rotundamente a una salida negociada a la guerra y por el contrario propugna por la salida militar, lo que implica la prolongación de la guerra hasta la conquista del poder, o por lo menos hasta un momento donde el GDR pueda llevarse a cabo, lo que implica a la vez un dominio casi completo sobre el ejército salvadoreño.

Además la plataforma del GDR se propone una serie de medidas revolucionarias encaminadas a derribar no solamente el poder y dominio oligárquico-militar sino toda la base del sistema capitalista mismo.

En su parte “TAREAS Y OBJETIVOS DE LA REVOLUCION”, en el punto 5 se plantea “Traspasar al pueblo, mediante la nacionalización y la creación de empresas colectivas y asociativas, los medios de producción y distribución fundamentales, ahora acaparados por la oligarquía y los monopolios estadounidenses: la tierra en poder de los grandes terratenientes, las empresas productoras y distribuidoras de electricidad, la refinación del petróleo, las empresas industriales, comerciales y de servicios monopólicos, el comercio exterior, la banca, las grandes empresas del transporte”⁵.

En la parte de “EL GOBIERNO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO, SU INTEGRACIÓN Y SU PLATAFORMA DE CAMBIOS POLÍTICOS, ESTRUCTURALES Y SOCIALES”, punto “II. LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES” se plantea medidas como: “Nacionalizar todo el sistema bancario y financiero; Nacionalizar el Comercio Exterior; Nacionalizar el Sistema de Distribución de la Electricidad y de las Empresas de Producción de las mismas que estén en manos privadas; Nacionalizar la refinación del petróleo; Realizar la expropiación, según la conveniencia nacional, de las empresas monopólicas en la industria, el comercio y los servicios; Realizar una profunda Reforma Agraria que ponga la tierra, ahora en manos de los grandes terratenientes, a disposición de las grandes masas que la trabajan, de acuerdo a un plan efectivo que beneficie a las

4 Coordinadora Revolucionaria de Masas. Plataforma Programática del Gobierno Democrático Revolucionario. 1980. Versión digital.

5 Ob Cit.

grandes mayorías de campesinos pobres, medios y asalariados agropecuarios y que promueva el desarrollo de la producción de la agricultura y la ganadería; Establecer un sistema de efectiva planificación de la economía nacional, que permita impulsar un desarrollo equilibrado.⁶

Y sobre el problema del dominio imperialista, y la dictadura militar dice que las tareas y objetivos de la revolución salvadoreña son: “Derrocar la dictadura militar reaccionaria de la oligarquía y el imperialismo yanqui, impuesta y sostenida contra la voluntad del pueblo salvadoreño desde hace cincuenta años; destruir su criminal maquinaria político-militar y establecer el GOBIERNO DEMOCRÁTICO REVOLUCIONARIO, fundamentado en la unidad de las fuerzas revolucionarias y democráticas, en el Ejército Popular y en el pueblo Salvadoreño”. Añade además que es necesario “Crear el nuevo Ejército de nuestro país, que surgirá fundamentalmente en base del Ejército Popular construido en el curso del proceso revolucionario, al cual podrán incorporarse aquellos elementos sanos, patrióticos y dignos que pertenecen al ejército actual”⁷.

Además sobre los organismos paramilitares y militares locales y territoriales plantea “Desarme y disolución efectiva de los cuerpos represivos ANSESAL, ORDEN, Guardia Nacional, Policía Nacional, Policía de Hacienda, Policía de Aduana y sus respectivas ‘Secciones Especiales’; de la ‘Escuela de Contra-Insurgencia’ de Gotera y el llamado ‘Centro de Instrucción de Ingeniería de la Fuerza Armada (CIIFA)’ de Zacatecoluca; de las patrullas militares, cantonales y suburbanas; de las bandas paramilitares privadas de la oligarquía y de toda clase de organizaciones, reales o nominales, dedicadas a la acción y difamación criminales contra el pueblo y sus organizaciones”⁸.

Como puede observarse, pues, la plataforma programática del GDR plantea además de la toma del poder por una alianza básicamente obrero-campesina (aunque sin rechazar a otros sectores democráticos), la destrucción del orden oligárquico-militar, con la disolución de todos sus aparatos e instrumentos de dominación (ejército y formaciones paramilitares), así como también el traspaso de los medios fundamentales de

6 Ídem.

7 Ídem.

8 Ídem.

producción a manos del pueblo y el inicio de una economía planificada.

2. La muerte de Marcial y el viraje hacia la propuesta de integración y la plataforma del gobierno provisional de amplia participación

Luego de la primera ofensiva militar del FMLN en enero de 1981, es evidente que existe un repliegue del movimiento de masas en las ciudades, lo que no significa una extinción de este, pues como bien indica Lungo lo que ocurre es que “entre 1981 y 1983 las luchas de las masas cambiaron de forma... manifestándose principalmente como luchas de las masas en el campo a través de su participación en la guerra popular revolucionaria”⁹.

Para 1984, es evidente que las luchas de masas en El Salvador han vuelto a entrar en escena o por lo menos inicia de nuevo un proceso de ascenso de lucha de masas,¹⁰ sin embargo es precisamente este momento en donde la guerra sufre una especie de “quiebre político”, pues es el momento del cambio de la plataforma programática del GDR por el GAP. El cambio de programa se da así mismo en el marco de un momento crítico para la moral revolucionaria: el polémico caso sobre el suicidio de Marcial y el asesinato en Nicaragua de la comandante Melida Anaya Montes.

Salvador Cayetano Carpio (comandante Marcial) y Melida Anaya Montes (comandante Ana María), primer y segunda dirigente respectivamente de la organización político-militar más numerosa del Frente Farabundo Martí para la Liberación nacional (FMLN), las Fuerzas Populares de Liberación (FPL).

El 6 de abril de 1983 fue asesinada en Managua la comandante Ana María, mientras Marcial se encontraba en Libia, de donde regresó participando el día 9 en los actos

9 Mario Lungo. Las luchas de las masas en El Salvador. Pág. 71. UCA editores, 1987.

10 Esta temática la desarrolla Mario Lungo en “Las luchas de masas en El Salvador”; así mismo Dagoberto Gutiérrez en “La persona, la fe y la revolución” lo desarrolla de forma somera.

funerales; El mismo día del funeral, personeros del ministerio del interior de Nicaragua apresan a Marcelo, conocido miembro de las FPL partidario de las ideas de Marcial. Según los comunicados de las FPL Marcelo habría confesado ser el organizador del asesinato de Ana María, pero que su accionar delictivo había sido ordenado por Marcial. Hasta allí lo que se conoce es que le día 12 Marcial se suicida –momento en que aún se mantienen como oficial las declaraciones entorno a que Ana María había sido asesinada por la CIA– dejando una polémica nota donde desmentía las acusaciones en su contra.

Como el propósito del artículo no es inmiscuirse en la polémica situación sobre la responsabilidad o no de Marcial en el asesinato de la comandante Ana María, sino más bien establecer un hecho objetivo y ese es que a partir de la muerte de Marcial y Ana María existe un viraje en la plataforma programática del FMLN que gira del GDR de los años 80 al GAP del 83, diremos únicamente que las acusaciones en contra de Marcial no han sido aún hoy en día esclarecidas y los comunicados de las FPL y de la comandancia general del FMLN, que vieron luz por cierto prácticamente 8 meses después de ocurridas la muerte los máximos dirigentes de las FPL, no tenían en realidad una base objetiva o por lo menos no se explicaba, ni mucho menos fundamentaba sus acusaciones y se dedicaba únicamente a establecer “desvíos” psicológicos de Marcial y una supuesta pugna entre ambos que tenía a su base diferencias políticas, que tampoco explican¹¹.

Lo cierto es que en este viraje del FMLN del GDR al GAP, la vida de los 2 principales dirigentes de las FPL fue el costo. Como dice, pues, Adolfo Gilly refiriéndose al giro en las plataformas programáticas a partir de la desaparición física de Marcial “El contenido de las divergencias políticas que condujeron a las crisis de abril de 1983 quedó claro para todos el 9 de febrero de 1984. En esta fecha la comandancia general del FMLN y el comité ejecutivo del FDR dieron a conocer en conferencia de prensa en México una ‘propuesta de integración y plataforma del gobierno provisional de amplia participación’, aprobada el 31 de enero de 1984. Dicha propuesta sustituye

11 Véase en estos casos los comunicados correspondientes de las FPL y la comandancia general del FMLN fechados prácticamente 8 meses después de ocurridos los sucesos sobre Marcial y Ana María, el 9 y 16 de diciembre de 1983 respectivamente.

a la plataforma Programática del Gobierno Democrático Revolucionario, fechada el 23 de febrero de 1980 y suscrita por la Coordinadora Revolucionaria de Masas, que hasta ahora había sido formalmente el documento básico de objetivos del FMLN-FDR”¹².

La propuesta del GAP, que venía a suprimir la plataforma programática del GDR y con ella a toda plataforma democrático-revolucionaria y a sustituirla por un programa que lejos de ser de izquierda se asemejaba mucho más a un programa de derechas, más parecido a las propuestas de la democracia cristiana radicalizada de la época,¹³ venía a suprimir de una, el que creemos sería el origen de todas las demás propuestas que acompañan dicha plataforma del GAP: la negación de la toma del poder por la alianza obrero-campesina, a pesar de que, se estaba en un momento de regularización de los ejércitos populares y de un ascenso de las luchas de masas en las ciudades; se reniega de la toma del poder y en su lugar se establece como finalidad la implantación de un gobierno de conciliación de clases, donde supuestamente no hegemonizará, ni dominará una sola fuerza.

Dice así: “El Gobierno provisional de amplia participación, será un gobierno en donde no predominará una sola fuerza, sino la expresión de la amplia participación de las fuerzas políticas y sociales dispuestas a eliminar el régimen oligárquico y rescatar la soberanía e independencia nacional, y en donde la existencia de la propiedad privada e inversión extranjera no se opongan al interés social”. Además agrega “Integrarán el Gobierno provisional de amplia participación representantes del movimiento obrero, campesino, maestros, empleados, colegios profesionales, universidades, partidos políticos,

12 Adolfo Gilly. El suicidio de Marcial. Pág. 6. Abril de 1984, en Alternativa Socialista LIT-CI 4-5, noviembre-diciembre 1984.

13 Véase por ejemplo: Napoleón Duarte. Comunitarismo para un mundo más humano. Instituto de Estudios políticos 1976. Donde se plasman las ideas de la democracia cristiana latinoamericana de la época. Se expone una democracia cristiana anti-imperialista, anti-oligárquica y renegando de la economía neoliberal, pero rechazando la violencia como forma de transformar la sociedad, mucho menos la instauración de un gobierno de los trabajadores que trastoque la propiedad privada sobre los medios de producción, a los que considera por cierto de inspiración divina. Aun así podría establecerse una semejanza entre el GAP y las propuestas demócrata-cristianas latinoamericanas de la época, a diferencia que el planteamiento de esta última está aún más plagado de idealismo y subjetivismo idealista.

sectores empresariales, representantes del FMLN-FDR y del Ejército Nacional ya depurado... En los Organismos del Gobierno se expresará esta amplia representación, excluyéndose la oligarquía y los sectores e individuos que estén en contra de los objetivos del Gobierno provisional de amplia participación, o que postulen el mantenimiento de la dictadura”.¹⁴

Como vemos, pasa de considerar que “La tarea decisiva de la revolución, de la cual depende el cumplimiento de todas sus tareas y objetivos, es la conquista del poder y la instauración de un GOBIERNO DEMOCRÁTICO REVOLUCIONARIO”¹⁵ (que dicho sea de paso, tampoco establece de forma concreta quienes dirigirán el nuevo gobierno y cual será la forma de participación política de las masas en la dirección del Estado) a la propuesta de un gobierno de conciliación de clases donde supuestamente “no predominará una sola fuerza”.

Además la parte del GDR donde se plantea “Traspasar al pueblo, mediante la nacionalización y la creación de empresas colectivas y asociativas, los medios de producción y distribución fundamentales”¹⁶ queda suprimida totalmente, y en su lugar se coloca una abstracción derechista formulada antes por la democracia cristiana y que se incluiría en la constitución de 1983: “eliminar el régimen oligárquico y rescatar la soberanía e independencia nacional, y en donde la existencia de la propiedad privada e inversión extranjera no se opongan al interés social”¹⁷

Luego de tales giros derechistas no le queda más a la plataforma del GAP que demandas puramente democrático-burguesas, vaciadas de contenido revolucionario-socialista, como la derogatoria de la constitución de 1983, derogatoria del Estado de Sitio, libertad para los presos políticos, garantía en el ejercicio de las libertades individuales y colectivas, disolución de los cuerpos de seguridad y paramilitares, depuración de la fuerza armada, investigación y castigo a los civiles y militares

14 FMLN. Propuesta de Integración y de Gobierno Provisional de Ampla Participación. 1984.

15 Coordinadora Revolucionaria de Masas. Plataforma Programática del Gobierno Democrático 1980.

16 Coordinadora Revolucionaria de Masas. Plataforma Programática del Gobierno Democrático. 1980.

17 FMLN. Propuesta de Integración y de Gobierno Provisional de Ampla Participación. 1984.

responsables de genocidio y crímenes políticos, un plan de reconstrucción de infraestructura económica, de educación y sanitaria, restablecimiento de la autonomía de la UES, etc.¹⁸, es decir pues una larga lista de demandas democráticas que en ningún momento intentan trastocar el orden capitalista.

En el punto donde supuestamente se abordarán las reformas económicas y sociales, han desaparecido las propuestas de cambios estructurales del GDR, principalmente la nacionalización del sistema bancario, del comercio exterior, de la refinación de petróleo y de la distribución de energía eléctrica, además de desaparecer así mismo la expropiación de las empresas monopólicas del comercio, industrias y servicios. Desaparece también la reforma agraria profunda orientada a acabar con el latifundio, así como el establecimiento de una economía nacional planificada y no le queda más al GAP que la charlatanería cuasi-mesiánica, de, en absolutamente todos los puntos de las reformas económicas y sociales, agregar “Establecer las bases para la realización plena de...” y así todas las reformas económicas y sociales, se dejan para un después donde el gobierno de conciliación de clases donde “no dominará un solo sector” hará posible establecer las bases o más bien generar las condiciones para la realización plena de la reforma agraria, de las nacionalizaciones de los sectores estratégicos de la economía, del comercio exterior y de la resolución del problema de vivienda; en el momento no hay pues, más que hacer, solamente sentarse a esperar y una vez instalado el Gobierno Provisional de amplia participación, lo que no se logró con las armas, se logrará mediante este gobierno de conciliación de clases y el “buen” deseo de paz y progreso de la burguesía y los sectores empresariales no oligárquicos. Tal es el mesianismo irresponsable del GAP y con él de toda la comandancia general del FMLN que tras la muerte de Marcial da un giro de una plataforma democrático-revolucionaria a una plataforma de derecha, de un gobierno de conciliación de clases.

18 Ob Cit.

HISTORIA DEL SINDICALISMO EN LAS BANANERAS DE COSTA RICA

EL ATLÁNTICO BANANERO (1960- 1980), OTRO FRENTE DE LUCHAS OBRERAS

Por Carlos A. Abarca Vásquez

I.- INTRODUCCION

La imagen de Centroamérica como una suma de “repúblicas bananeras”, fue elaborada a finales del siglo XIX por la mentalidad neocolonial norteamericana y en estos países solo ha tenido históricamente un contestatario consecuente: el movimiento obrero y campesino de los litorales plataneros del Istmo. La apariencia de las zonas bananeras como áreas culturales silvestres, civilizadas por “la ayuda” del capital monopólico y el progreso burgués capitalista, fue reafirmada cuando emergieron unos cuantos productores de la fruta paradisíaca al alero de las corporaciones multinacionales.

Este artículo retoma el filón de los conflictos entre el capital extranjero y nacional, y el trabajador de la región bananera atlántica de Costa Rica. Realza la formación y desarrollo de un frente de lucha obrera y proletaria en esas plantaciones y fincas privadas, entre 1960 y 1980. Acentúa el relieve de esas

luchas en la reconfiguración del movimiento obrero y popular. En el nivel regional, después de la gran huelga bananera de 1934. En el ámbito nacional, luego de la ilegalización de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, como parte de la estrategia de dominación de los triunfadores en la Guerra Civil de 1948.

El texto persigue los siguientes objetivos.

- 1.- Conocer la instalación y las estrategias productivas de las compañías bananeras multinacionales en la región atlántica para apreciar la historia de luchas del movimiento obrero costarricense.
- 2.- Explicar el renacer del sindicalismo bananero en relación con los conflictos obrero-patronales y sus desenlaces en la forma de diversas protestas y nuevas normas laborales.
- 3.- Ordenar hechos y acontecimientos de la historia de los trabajadores bananeros para comprender el desarrollo desigual, regional y nacional, de la sociedad costarricense.

II.- EL RETORNO DE LAS TRANSNACIONALES BANANERAS

Unos años antes del vencimiento del Contrato Soto-Keith de 1884, la United Fruit Co. (UFCo), firmó con el Poder Ejecutivo tres nuevos convenios que le facilitaron invertir ventajosamente en el Pacífico Sur entre 1930 y 1938. La transnacional mantuvo el cultivo de cacao en Limón y fincas de banano en Valle la Estrella y Sixaola. Controlaba también la Northern Railway Co. y el muelle, e inversiones en el comercio, la banca y los servicios.

Su mayor competidora, Standard Fruit Co., (SFCO) estaba radicada en Honduras desde 1899 e inició operaciones en 1907. Un año antes firmó otro acuerdo con el gobierno de Nicaragua por medio de la subsidiaria Bluefields Stemship Co., y debido a la crisis política de 1909 y la intervención de los marines norteamericanos, se trasladó a las cercanías de Puerto Cabezas. En esas plantaciones explotó hombres, tierras, aguas y bosques, hasta 1935. En 1940 compró a la UFCo, en Costa Rica, 3.000 Has en el Valle la Estrella y 1.400 en Línea

La reapertura del mercado europeo y la nueva configuración empresarial burguesa de los Estados en Centroamérica después de la guerra mundial, favorecieron la reactivación de la producción bananera en las regiones atlánticas del Istmo. El 26 de julio de 1956 se aprobó en Costa Rica la ley No. 2038 para fomentar las inversiones extranjeras y el 19 de agosto la SFCo expuso al gobierno la intención de invertir en Limón. Poco antes había comprado tierras a la Northern Railway Co., negoció la reparación de las líneas del ferrocarril abandonadas y construyó otros ramales con cargo financiero a la cuenta de fletes por pagar a la empresa ferroviaria.

La SFCo innovó en dos áreas. Cultivó semilleros de la variedad de banano Giant Cavendish, resistente al “Mal de Panamá”, en terrenos de la empresa Sasso-Pirie, en Santa Clara. En 1963 diseñó el empaque de fruta en cajas de cartón para 40 libras e instaló la fábrica en las plantaciones. Con ello revolucionó el transporte y mercadeo, extendió el consumo por varios países y la técnica de empaque se generalizó. www.flacso.org.ec/biblio/shared/exist_view.php?bibid. En tercer término, la SFCo inició operaciones mediante la firma de contratos de compra de banano a medianos finqueros. Esa práctica ya existía. En 1932 unos 2.000 productores del Atlántico le vendían fruta a la UFCo., sin contratos fijos. La cifra bajó desde que “la Yunai” se trasladó al Pacífico Sur. <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/19-20/valverde.pdf>

El retorno de las multinacionales se produjo como parte de los procesos de concentración y fusión de capitales en el mercado de la postguerra. Entre 1964 y 1968 Standard Fruit Co. se convirtió en filial de la Castle and Cooke Inc.: una corporación establecida en Hawai desde 1894, que opera en 30 países y en 1978 tenía el control del 39% del comercio mundial de banano. En los años ochenta, SFCo tenía en Costa Rica 20 empresas bananeras subsidiarias, otras en textiles, finanzas y fumigación aérea. En 1966 produjo bananos en 2.168 has y compraba lo que cultivaban particulares en otras 2.252 Has. En esos contratos, mantuvo el 80 o 90% de las acciones de capital.

Poco después compró tierras al noroeste de Limón, en
“Por la reunificación socialista de la patria centroamericana”

Guapiles. Hacia 1967 abrió semilleros en Finca 7 de Río Frío, Horquetas de Sarapiquí, e inició los cultivos en Finca 4 en 1969. Al año siguiente tenía cultivadas 4.700 Has y compraba la fruta de finqueros locales, en otras 5.000 Has. (Ellis, F. 1983:119) El 17 de abril del 2002, SFCo. cédula jurídica No. 3-101-105-181, inscribió 52.753.285 has en el Distrito 3 Horquetas, Cantón 10 de Sarapiquí por un valor fiscal de ¢ 300.867.384 millones, según Registro Público N. 501-04-952. Por esos años a lo sumo tenía cultivadas 4.000 hectáreas.

Además de la SFCo. hacia 1965 confluyeron en la región atlántica otras compañías transnacionales.

1.- La corporación Del Monte, una firma californiana dedicada a inversiones en frutas frescas con énfasis en piña. En 1967 entró al negocio bananero, al absorber a la West Indies Co. de Mami y su filial BANDECO que operaba en Guápiles y Siquirres. Dos años después, la Del Monte le vendió BANDECO a la UFCo. En 1978 R.J. Reynolds Industries Inc compró Del Monte en \$ 621 millones.

2.- La United Brands se constituyó en 1969 por la fusión de la UFCo., conocida como la Compañía Bananera de Costa Rica desde 1930 y la Cía. Bananera Atlántica (COBAL), propiedad de la Afrikanische Frucht-Compagnie Laeisz. Sólo la UFCo. comercializó en el nivel mundial el 33% del banano en 1977. Esa suma significó para la U.B. el 30% de \$ 2 billones de ingresos por ventas y el 70% de las ganancias totales. <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/19-20/valverde.pdf> ; (Ellis, F. 1983:120)

BANDECO y COBAL se instalaron en CR en el apogeo del Mercado Común Centroamericano. En la misma perspectiva agroindustrial, los empresarios Edmundo Taylor y Carlos M. Rojas abrieron en 1963 las fincas “Vesta” y “Bremen” respectivamente. Su éxito hasta 1969, despertó una “fiebre bananera”. El Banco Central de Costa Rica financió a los nuevos productores la preparación de terrenos, siembra de semillas, gastos operativos y control de enfermedades. Las transnacionales por su parte, les compraban la fruta y les vendían asistencia técnica. En 1970, las exportaciones de banano rebasaron las ventas de café.

Pero los bananeros entraron en crisis financiera en 1969-70. En seis años de operación no pudieron pagar las deudas bancarias, al parecer, porque trabajaban con grandes deficiencias técnicas: “Sistemas de cable vía mal diseñados o deteriorados, empacadoras en pésimas condiciones, deficiencias en los sistemas de agua y patios de fruta, drenajes mal contruidos, deplorables plantas eléctricas, bombas de agua y vehículos de transporte, y carencia de viviendas y local administrativo. En esas condiciones, formaron la Cámara Nacional de Bananeros, integrada además con las transnacionales SFCo. BANDECO y COBAL”. www.flacso.org.ec/biblio/shared/exist_view.php?bibid...tab

En 1971, la Cámara propuso a la Asamblea Legislativa la creación de la Asociación Nacional de Bananeros, ASBANA. En las gestiones parlamentarias concurren el Ministro de Agricultura y empresario bananero, Claudio Alpízar Vargas y los diputados –productores de banano- Teodorico Quirós y Moisés Soto. En las discusiones de la Comisión de Asuntos Económicos participaron los inversionistas bananeros Fernando Batalla Esquive y Rodolfo Gurdián Montealegre, El proyecto fue defendido con ardor por el diputado Luis Alberto Monge Álvarez, en abierta confrontación con el Presidente de la Comisión y copartidario, Genaro Valverde Marín. El 26 de octubre de 1971 se aprobó la ley 4895 que creó ASBANA y en 1974 se emitió la Ley de Fomento Bananero para financiar las siembras de los empresarios nacionales. (Asamblea Legislativa. Expediente No. 4677. En: Abarca V., 2005: 98-102).

En 1971 surgió una tercera compañía exportadora, la Tica Bananera S.A. TICABAN. Funcionó de manera independiente hasta 1973, año en que BANDECO le compró toda la producción y expandió los contratos con los finqueros bananeros. Pero en 1974 redujo las compras a los productores de Pococí y Siquirres, y amplió sus propios cultivos. En 1976 “eran cultivadas 3.211 has por 17 productores en fincas de 265 has promedio, pero la corporación poseía 9 propiedades y solo una medía 959 Has. (Ellis, 1983:125)

Esa generación de productores criollos formó un empresariado agrícola capitalista por el tipo de inversión, organización técnica, administrativa y división del trabajo. Empleaban gerentes, abogados, jefaturas de operaciones, capataces y gran cantidad de fuerza asalariada. El 93.6%

“Por la reunificación socialista de la patria centroamericana”

estaba en el Atlántico y el 6.4% en el Pacífico Sur. Entre 1972 y 1977 participaron con el 40% de las exportaciones de banano, a través de las transnacionales. La cifra bajó al 17% en 1976 y al 11.3% en 1977. De los 47 productores, 13 vendían la fruta a BANDECO, 16 a SFCo. 15 a COBAL y 3 a UFCO. La mayoría poseía fincas entre 50 y 500 has.

Según ASBANA, en 1978 el área plantada en el país era 25.213 hectáreas y el 40% representaba a los productores locales. Pero la SFCo tenía 10.000 Has. en descanso, mientras que los finqueros particulares utilizaban al máximo el área con altos costos y bajos rendimientos. La reserva de tierras de BANDECO era de 3.000 has. La UFCO poseía 67.712 has. en 1974 y sembraba con banano unas 6.800 has. El número de productores pasó de 61 en 1974, a 47 en 1978. “En 1983 existen 57 empresas de ASBANA que acaparan 40.704 Has pero siembran alrededor de 18.000 y emplean más de 15.000 trabajadores”, publicó el abogado Arturo Fournier en la **Revista Trabajo** No. 17 de ese año. (Bermúdez, G. 2000:27).

Los suelos se agotaron y las tierras fueron vendidas a las corporaciones. Las ganancias acumuladas las trasladaron a inversiones inmobiliarias urbanas y la compra de tierras de valor turístico potencial. <http://www.solidarismoenaccion.com/libros/Bananeros1.pdf> Durante quince años estos productores se habían desarrollado en relaciones de dependencia con las multinacionales. En particular, no establecieron vínculos directos con el mercado mundial debido a su funcionamiento monopolista. En consecuencia, fueron forzados a vender la fruta a esas empresas y a comprarles tecnología mediante contratos que les restaron toda autonomía empresarial.

No podían vender las tierras, sembrar otras variedades, ni extender el área cultivada, hasta ciertos topes. No se les permitía usar las empacadoras para fines distintos al quehacer bananero, ni usar la semilla a su conveniencia. Eran objeto de inspección técnica y la empresa extranjera tenía acceso a sus medios de comunicación, incluso en sus mismas oficinas. Si abrían fincas, debían dar exclusividad de compra a la corporación, la cual se reservó el criterio de rechazar o adquirir todo o parte de la fruta de la nueva área. Estaban obligados jurídicamente a que el Estado exonerara de impuestos los insumos para bajar los costos de producción, con lo cual las multinacionales maniobraban para bajar los precios de

compra de la fruta. Debían usar los medios de transporte y de estiba de esas empresas. <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/19-20/valverde.pdf>

III.- LAS RELACIONES LABORALES

El futuro económico de la región atlántica se percibía muy sombrío entre 1940 y 1955. El cierre del ciclo bananero que explotó la UFCo. de 1890 a 1938 trajo desocupación, abandono de fincas, cierre de comisariatos, dispensarios médicos, fondas y líneas ferroviarias; contracción de las importaciones y de la producción e intercambios locales que dependían del enclave. El cacao, hule y abacá tuvieron dinamismo en la Segunda Guerra Mundial. El cacao subsistió, igual que el latifundio ganadero. La producción mercantil campesina se generalizó con la abras de inmigrantes que poblaron tierras baldías u ocuparon en precario partes de las propiedades desasistidas por la empresa monopólica.

El 26 de julio de 1956 la Asamblea aprobó la Ley No. 2038 para fomentar las inversiones extranjeras. Exoneró de impuestos y otorgó concesiones cambiarias a las operaciones internacionales en dólares. Al poco tiempo nuevos capitales norteamericanos propusieron renovar la producción de banano, la actividad ferroviaria y portuaria. En 1963 el Estado creó la Junta Administradora y Portuaria de la Vertiente Atlántica, JAPDEVA. Conjuntamente con los asentamientos agrarios del Instituto de Tierras y Colonización ITCO y el ingreso del país al Mercado Común Centroamericano, se logró que la región experimentara una activa reproducción del capitalismo. En 1965 en Valle la Estrella había más un millar de trabajadores. (Libertad, 20-11-1965:7). Ocho años después, “la Unión General de Trabajadores de Limón, UTRAL, estimó en más de 30.000 la cifra de asalariados en las plantaciones del Atlántico”. (Aguilar, M. 1989:158)

Perolos rasgos dominantes eran la inestabilidad y cesantía. El riesgo de despido dependía de caprichosas decisiones de mandadores, capataces y contratistas. Los superintendentes y gerentes estaban atentos al clima de simpatías unionistas y a los indicios de organización sindical. El despido aumentaba en relación con los pliegos de demandas, o los trámites legales para abrir un conflicto colectivo, realizar una huelga o firmar

una convención colectiva de trabajo. El desempleo asomaba con crudeza al cierre de las fincas bananeras o cuando la empresa consideraba necesario bajar los enganches. La tecnificación tuvo poca incidencia en la demanda de fuerza de trabajo. No así el clima de lucha laboral, ni las políticas económicas de Estado.

Entre el 5 y el 8 de marzo de 1974 los gobiernos de Panamá, Honduras y Costa Rica impulsaron la Unión de Países Exportadores de Banano. El convenio entró en vigencia al adherirse Ecuador y Nicaragua. Se trataba de resarcir el descenso en los términos de intercambio, originado en el alza en los precios del petróleo y la crisis de 1973, mediante la aplicación de un impuesto de \$ 1.00 por caja de exportación. En Costa Rica el tributo se aprobó por Ley No. 5515 de 1974.

Las transnacionales reaccionaron. Declararon una guerra de producción y precios: una forma de combate contra el proteccionismo económico como recurso del Estado. La ofensiva de los monopolios apuntó directo a la autonomía de las naciones y al dogma y los valores asociados con la "libre competencia". En Río Frío, Valle la Estrella y Siquirres, la SFCo. y BANDECO inyectaron tóxicos a las plantas, botaron matas en estado de maduración, suspendieron fumigaciones y rebajaron las cuotas y precios de compra de fruta a los proveedores criollos. (Libertad 22-6-1974: 2 y 17-8-1974:1)

Y ello, en coyuntura de crisis en la reproducción del capital. La tasa de desempleo pasó de 7.2% en 1963 - agravada por las erupciones del volcán Irazú- a 8% entre 1973-1975. Ascendió al 9% en la depresión siguiente, de 1979-1983. (Donato y Rojas 18). El desempleo repercutió en el precio de la fuerza de trabajo. Los salarios se congelaron o descendieron. Pero el administrador del comisariato, la fonda, la cantina y el lupanar, tanto como el usurero, eran insensibles a los ritmos de la devaluación, el empleo y los salarios.

Diez años después de la huelga de 1934, el Código de Trabajo había establecido dos formas de convenir los salarios en tareas colectivas: el Arreglo Directo y el Conflicto Económico Social. El primero no requiere que haya sindicatos. El segundo, sí. Además, en 1964 se incluyó en el Código la figura de la Convención Colectiva. En ésta se reconoce al sindicato como único interlocutor con personería jurídica para plantear

demandas laborales, y los acuerdos entre empresa y sindicato se acogen con carácter de ley laboral.

Algunos gobiernos levantaron censos de salarios y precios en las zonas bananeras. En Costa Rica se creó el Consejo Nacional de Salarios en 1949 y el contrato bananero de ese año, estableció que los salarios se fijarían según los índices de precios, pero sin tomar en cuenta los climas o las diferencias regionales que repercuten en los trabajos y el nivel de vida. No obstante, como logro de la huelga bananera del Pacífico Sur de 1953, el Presidente Figueres Ferrer decretó que los salarios pagados en la UFCo serían superiores en un 50% a los precios que fijara el Consejo. No hay certeza de que ese criterio se aplicara en la década del sesenta en las bananeras del Atlántico.

El periódico **Libertad** ofrece retratos y escenas discontinuas de las condiciones de trabajo en las empresas fruteras. La ausencia de sindicatos en casi todo el decenio 55-65, mantuvo indefensos a los trabajadores en áreas sensibles como el tiempo y los salarios según la variedad de ocupaciones y faenas agrícolas o industriales. El salario mínimo era más la excepción que lo habitual. Había retrasos. Era obligaba trabajar a precios normales, los domingos y feriados; los contratistas ofrecían pago por horas pero lo hacían efectivo por pieza. No había pago de vacaciones, ni de aguinaldos.

Lo ilustra esta gacetilla. “En Finca la Fortuna, ramal de la Estrella, los trabajadores se desgastan para ganar entre ¢ 3.00 y ¢ 5.00 por día. El trabajo de corta comienza a las 5 a.m. y concluye a las 6 p.m. Si la Standard pagara legalmente el salario mínimo, debería hacerlo a ¢ 28.90. Pero la represión de la empresa impide la organización sindical”. (Libertad 8-7-1962:3). Y los capataces controlaban los rendimientos por hora. “...En la tarea “carguero de banano” se arrastra hasta 25 racimos en rodillos jalados por medio de una cincha atada al pecho a través de grandes distancias y si el obrero no da rendimiento se le despide. (Libertad 10-4-1962:4)

En las bananeras el alojamiento de los trabajadores fue un problema durante todo el período. En Valle la Estrella, la Standard adquirió viejos barracones de la UFCo. y en los cuadrantes de las fincas usó los baches colectivos y viviendas en casos de trabajadores con esposa e hijos. Pocas familias tenían

ese hospedaje. En los barracones las condiciones sanitarias e higiénicas eran de mínima calidad. Los obreros dormían sobre camalotes en habitaciones estrechas compartidas hasta por 8 trabajadores en unos pabellones llamados baches, habitados por 20 o más obreros. El suministro de luz eléctrica y agua era racionado porque estaban conectados al sistema de tuberías y cables de la finca y las empacadoras. Los obreros no podían convivir libremente con mujeres de la zona en las propiedades de la empresa. Los días de pago llegaban a los bananales hasta 200 mujeres que trabajaban como prostitutas en lupanares o “donde hubiera lugar”. <http://www.solidarismoenaccion.com/libros/Bananeros1.pdf>

En los agudos inviernos con ciclos de inundaciones en los cuadrantes, en las fincas se vivían días y noches de angustias y zozobra. “En el Valle de la Estrella, en Fortuna de Limón, los bananales se llenaron de agua, los caseríos se inundaron en todas las fincas sin excepción y los trabajadores y sus familias no tienen donde refugiarse. Faltó el agua de las cañerías y no había ni para cocinar. En el Valle no hay sitios en donde la gente pueda refugiarse. Los jefes de la Standard viven en La Loma, en Pandora este. Están a salvo de las llenas, mientras que los obreros y sus hijos no tienen protección alguna”. Esa situación afectó ese año a más de 500 trabajadores. (Libertad 17-1-1970:10)

Las condiciones de trabajo en las fincas de los productores del país eran peores. Carecían de vivienda fija o no había suficientes habitaciones, no los cubría el seguro de accidentes de trabajo, tampoco recibían aguinaldo completo, ni asistencia médica permanente. Los salarios eran más bajos que los pagados por las transnacionales. Los despidos eran frecuentes cuando se abrían procesos de negociación y conflictos económico-sociales. La oferta de brazos era pues muy inestable. (Aguilar, M. 1989:67)

El contrato bananero según el Decreto No. 30 del 15 de diciembre de 1934 estableció que la UFCo. debía rebajar el 1% del valor de las compras de banano a finqueros particulares para depositarlo al Estado y destinarlo a atención hospitalaria. Pero no había centros médicos estatales y la empresa deducía a los trabajadores ese porcentaje para dar atención en sus dispensarios. (La Voz del Atlántico 2-2-1935:1). En febrero de 1964 se inauguró en Pandora, ramal del Valle la Estrella, el

primer hospital de la CCSS. Los sindicatos apreciaron la obra, porque “las empresas se desprecupan por la salud de los trabajadores que dejan su juventud en los bananales. Aunque sólo hay un médico que no da abasto ni para la población en edad infantil”.

Desde 1970 aumentó el número de médicos y con ese criterio se repartían 30 citas por cada uno, cada 15 días. “Gran cantidad de personas y trabajadores llegan a los dispensarios después de recorrer kilómetros, con fuertes gastos por transporte y alimentación, y no son atendidos porque el médico ya cumplió la cuota de servicio”. El STAPPG logró que los accidentes cubiertos por pólizas del INS, éste pagara hospedaje, pasaje y alimentación en San José; pero los dineros no se depositaban oportunamente.

En setiembre de 1981, el SITAGAH denunció que médicos de la CCSS y del INS escamoteaban el seguro de riesgos profesionales. “Las incapacidades por accidentes menores no se extienden, o postergan, y los obreros las necesitan para pedir a la empresa que los reubiquen en otras tareas. Ha habido casos en que la empresa fuerza la renuncia del trabajador, con pérdida de derechos laborales”. (Libertad 28-9-1981:6)

En julio de 1981 un centenar de obreros del Valle la Estrella firmaron una carta para que se destituyera a una doctora. “En actitud servil con la Standard, se niega a dar incapacidades, presta mala atención y trata de que los obreros no abandonen el trabajo por razones de salud. Tampoco ha tomado las medidas necesarias en relación a hechos deshonestos que el personal a su cargo comete contra las esposas e hijas de los trabajadores”. La profesional rehusó dialogar con los sindicatos y el memorial fue enviado al Director de la CCSS.

Desde 1978 comenzaron las quejas por las intoxicaciones y supuesta esterilidad que provocaban unos productos químicos usados en sanidad vegetal. En 1979 el Ministerio de Salud prohibió el “Nemagón” utilizado para fumigar. La empresa se negó a referir a los afectados a exámenes médicos. “Algunos trabajadores reaccionaron con la amenaza de no salir a fumigar. Denunciaron el efecto tóxico sobre la fauna y el sindicato solicitó la intervención del Dpto. de Sanidad del Ministerio de Agricultura. (Libertad 5-6-1981:6; 16-7-1981:5)

La Compañía siguió usando los tóxicos. Amenazó con despedir a los se negaran a fumigar e influyó en el personal médico y sanitario para desestimar incapacidades por supuesta intoxicación. “Son muchos los trabajadores que afrontan enfermedades como alergias, dolores estomacales y náuseas. A todo eso contribuye el riego aéreo para controlar la sigatoka y otras plagas. Fumigan sobre los cuadrantes donde viven trabajadores y familias”. (Bermúdez, U. 2000:85) El Sindicato incluyó la demanda en el trámite de la V Convención Colectiva.

El NEMAGON causó estragos. El 5 de noviembre de 2007 un jurado de Los Ángeles condenó a la SFCo.

(Dole Fresh Fruit Co.) a pagar altas sumas por indemnización a trabajadores esterilizados por el uso del nematicida DBCP. Después de la sentencia los sindicatos costarricenses tramitaron alrededor de 2.300 denuncias en el Bufete Provost & Umphrey, California. <http://tlc-no.blogspot.com/2007/11/triunfo-histrico-de-los-afectados-de.htm> Según trabajadores de Río Frío, la cifra de los afectados es superior a los 15.000 hombres.

IV.- CONFLICTIVIDAD Y NUEVAS NORMAS DE TRABAJO

El 23 de agosto de 1934 el periódico **La Información** de Bluefield denunció que 45 trabajadores nicaragüenses fueron expulsados desde Costa Rica en una acción dirigida por el Coronel Ricardo Monge, al mando de 200 militares. Los rechazados vivían en la zona varios años atrás, algunos eran hijos de madres costarricenses y padres nicas, otros nacieron en Guanacaste y emigraron a la zona bananera. Los militares llegaron a La Línea para proteger la propiedad, amenazada por una “turba de huelguistas”. Se les acusó de incitar a la revuelta y de destruir propiedades. (La Voz del Atlántico 5-11-1934:1-5). La mayoría de esos trabajadores habían sido liberados de la prisión por gestiones del PCCR. (Trabajo 7-10-1934:1)

Al mes siguiente se formó el Partido Anticomunista de Limón, según manifiesto del grupo firmado por 101 ciudadanos. Tenían 22 miembros en el Comité de Guápiles y 36 en el de Siquirres. (La Voz del Atlántico 15-9-1934:1-5). En San José se

formó la Liga Anticomunista con las secciones conocidas como “Los Vigilantes”. Se dedicaban a espiar los movimientos de los dirigentes comunistas. Estaba dirigido por Jorge y Roberto Zeledón, Ramón Madrigal, Víctor Guardia Quirós, Lucas Raúl Chacón y un sujeto de apellidos Albertazzi Avendaño. (Trabajo 14-10-1934:1). Esas condiciones no favorecían la reorganización sindical después que el gobierno reprimió la huelga de 1934.

La conflictividad y organización sindical en el Atlántico descendió entre 1935 y 1939. Durante la crisis de la Segunda Guerra Mundial el desempleo, escases, especulación y alza en el precio de artículos importados y de consumo interno; así como la aprobación del Código de Trabajo en 1943, estimularon el clima pasivo y consensual que promovió en aquellos años el Partido Comunista. De 1940 a 1947 se organizaron 13 sindicatos en Limón: 4 en fincas bananeras, 1 en plantaciones de abacá y 2 federaciones. Actuaban en el sector de Guácimo, Siquirres, Pococí. En Siquirres el sindicato tenía representantes de las fincas bananeras San Alberto, Canadá, La Esperanza, Cultivés (abacá) y Las Indias. (Libertad. Varios números)

El evento relevante fue la creación de la Federación de Trabajadores de Limón, FETRAL, el 2 de octubre de 1944, presidida por el Secretario General, Joaquín Hernández P. y afiliada a la CTCR. En ella figuraban los dirigentes Federico Picado Sáenz e Isaías Marchena Moraga. Picado fue vilmente asesinado en diciembre de 1949 junto a otros cuatro dirigentes del Partido Vanguardia Popular. El suceso es recordado con referencia a “los mártires de Codo del Diablo”. Isaías Marchena fue otro gran dirigente que dedicó su vida al movimiento obrero del Pacífico Sur. (Trabajo 7-10-1944:1). La FETRAL fue disuelta de hecho al fragor de la crisis política y militar de 1948.

Al año de la Guerra Civil se creó la Comisión Obrera Sindical COS. Nació con el objetivo de presionar para que las Garantías Sociales fueran incluidas en la Asamblea Constituyente “dado que no se contemplan” en el proyecto. La COS reorganizó 29 sindicatos entre 1949 y 1952. En ellos, el Sindicato de Trabajadores del Cacao de Sixaola. Además, de 1950 a 1962 se involucró en cuatro huelgas en la región atlántica, 2 de obreros ferroviarios y dos en fincas de cacao y abacá. En enero y agosto de 1956 hubo dos paros parciales de bananeros, y otro en junio del 57. Se paralizaron 4 fincas de

Otras dos huelgas ocurrieron en diciembre de 1958. Una en la Northern Railway Co. y otra en las fincas de la UFCo. La huelga de los trabajadores de cacao fue dirigida por la CCTRN y surgió por la negativa de la empresa a discutir un conflicto colectivo económico-social. Las demandas cubrían las fincas San Alberto, Indiana 2 y 3, Brand Star, Bees Line, Bristol, Zent, Búfalo, Strafford, Liverpool y el Toro. El “sindicato democrático” planteó alza de salarios, reducción de jornadas, eliminar el destajo en el riego de “spray”, aumentar y mejorar los baches y viviendas, aumentar el fluido eléctrico, dar mantenimiento a servicios sanitarios y garantías sindicales. Participaron 550 trabajadores. El conflicto tuvo apoyo de 334, el 62% del total de empleados; pero los jueces negaron el derecho de huelga. Durante la huelga de hecho, los trabajadores se organizaron en comisiones de vigilancia, financiamiento y alimentación. Resistieron 12 días. (Abarca, 1978:129)

La UTRAL convocó a un mini congreso de trabajadores bananeros en diciembre de 1964, con el objetivo de “luchar por el restablecimiento de las libertades sindicales”. El 10 de octubre de 1965 la CGTC realizó una concentración de trabajadores en la Finca “Ley River”, en Fortuna de Limón. Poco después hubo otro mitin en el sector de Atalanta bajo resolución del Juez Penal, indicando a los personeros de Standard y a la policía que era ilegal obstaculizar el libre tránsito de los trabajadores por las fincas y propiedades. (Libertad 6-11-1965:5) A pesar de eso fueron detenidos varios dirigentes sindicales de UTRAL y de la FUNATRAFOPA. El acto represivo acicateó la voluntad de lucha y organización. El 26 de octubre de 1966 se realizó la Asamblea General de UTRAL en Fca. La Fortuna a pesar de que la empresa boicoteó con un campeonato relámpago de fútbol.

La SFCo. tuvo éxito en neutralizar e impedir la afiliación sindical, entre 1962 y 1968 la SFCo. Tenía el apoyo de los agentes de policía quienes impedían que los trabajadores se movilizaran entre los banales para asistir a las actividades sindicales. En 1962 fue arrestado el activista de la CGTC, Rodrigo Paniagua. En 1964 fueron apresados cinco trabajadores nicaragüenses con el cargo de estar ilegales en el país. Los jueces denegaron un recurso de Hábeas Corpus que se interpuso con el criterio de que tenían cónyuges e hijos costarricenses. (Libertad 29-3-

1964:6). Pasado un tiempo, hubo sentencia judicial contra la norma de la empresa que prohibía el uso público de las trochas y veredas de sus propiedades. En noviembre de 1965 fueron detenidos los sindicalistas Juan Rafael Solís Barboza, Rodrigo Paniagua y Wright Lindo. Estuvieron 10 días en la cárcel de Finca 6 de Río Frío (Libertad 25-12-1965:5)

“El sindicato llegó entre el 68 y el 69. Le decían a uno que la Compañía tenía que hacerle unos papeles para tener derechos. Llegaban de noche y le dejaban un papelito para que lo estudiara; o el sábado que uno andaba en la calle o en los “refuegos”, llegaban y debajo de la puerta del bache le metían un papelito y cuando uno abría se encontraba con ese papel diciéndole lo que tenía que hacer y dándole valor, que no tuviera miedo, porque si la Compañía se daba cuenta que uno leía eso lo votaban. La Compañía no quería al sindicato porque sabía que iban a pedir muchas cosas para el trabajador, cómo le dijera, derechos. Los del sindicato nos decían estudien, analicen entre los mismos compañeros y el día que dicen me quiero afiliar, que nos afiliemos toda una finca y casi toda la gente de otra finca para que cuando la Compañía quiera votar a un trabajador, que le digan no, tiene que votarnos a todos porque ya todos estamos afiliados. Bueno. Así se comenzó.

El sindicato entró más de lleno, más en lleno y de un pronto a otro había de cada finca más o menos el 80% ya afiliado. Uno pagaba a escondidas un tiquetillo. Era poco lo que pagaba... La Compañía creía que eran comunistas. Pero ellos no le hablaban a uno de comunismo, sino nada más de los derechos que uno tenía como trabajador. Era nada más para que uno, pues, se defendiera. Mucha gente se sindicalizó y un día se paró la Compañía. ¡Juepuña! ¡Los trabajadores la paramos! Yo duré como tres años ahí. Me vine para Guápiles al final del 69, trabajando siempre en banano en el mismo Standard, pero en Santa Clara de Guápiles, una finca de otra persona pero que era como de la Standard”. (Flores V. Manuel. Entrevista.)

Las actividades con miras a la Primera Convención Colectiva de Trabajo a La SFCO, desplegaron a partir de abril de 1969. El 19 hubo un mitin en Finca 5 del Valle la Estrella con asistencia de 300 obreros. Se entregó a la empresa un pliego de peticiones y el gerente lo rechazó. Con ello abrió la vía conciliatoria administrativa, previa acción judicial.

“Por la reunificación socialista de la patria centroamericana”

Entre 1965 y 1981 los sindicatos recurrieron en 27 ocasiones, en situación de conflicto, a diversos trámites y procesos administrativos o jurídicos de conciliación laboral con la Standard. En tres de ellas mediaron representantes de instancias como el ICE, CNP y el MEP. En casos de quejas y memoriales el MTSS actuaba de interlocutor. La UTRAL y SITAGAH dirigieron 25 de esas acciones y actuaron en forma unitaria a partir de 1972.

Entre 1965 y 1969 los sindicatos litigaron tres Conflictos Colectivos y un Arreglo Directo. De 1970 a 1981 firmaron cinco Convenciones Colectivas, únicamente con SFCo. “En el sector bananero, sólo en 1971 los trabajadores plantearon 9 de las 15 Convenciones tramitadas”. (Donato E, y M. Rojas 1987:53). Durante los plazos de aceptación o no de las convenciones entre octubre de 1969 y noviembre de 1980, se realizaron 50 gestiones administrativas y/o jurídicas: 14 Conflictos Colectivos, 21 Convenciones Colectivas en fincas de productores del país, un Arreglo Directo y 14 resoluciones administrativas

Esos procesos fueron precedidos de diálogos tripartitos: empresa, sindicatos y Ministerio de Trabajo. Se planteaban en torno a pliegos de demandas acerca de condiciones laborales, quejas por incumplimiento de acuerdos, querellas sobre relaciones interpersonales o para convenir en temas como salarios, despidos u obstrucción de la labor sindical. Pero no siempre hubo conciliación entre las partes. Tampoco la mediación política del Estado logró impedir las huelgas.

Sólo en la SFCo., en Valle de la Estrella y/o Río Frío, entre 1969 y 1981 se produjeron 12 huelgas y paros de corta duración; cifra que representa el 31% en un total de 39 movimientos que ocurrieron esos años en la región bananera. De las restantes 27 huelgas o paros, 2 se suscitaron contra la Northern Railway Co. y 25 en las fincas de los productores del país. La cifra total de 39 protestas se distribuye por años, así: 10 entre 1950-1969, 20 de 1970 a 1979, 9 entre 1980-1981. Pero sólo en la década 71-81, hubo 17 huelgas y 9 paros en las fincas de BANDECO y de los empresarios criollos las cuales surgieron en el trámite de negociaciones de Conflictos Colectivos y Convenciones de Trabajo.

En síntesis, en las plantaciones de banano del Atlántico

propiedades de SFCo., BANDECO y COBAL, y de empresarios del país, se presentaron 37 huelgas y/o paros de corta duración, 17 Conflictos Colectivos Económicos Sociales, 2 Arreglos Directos 25 Convenciones Colectivas y 41 gestiones administrativas sindicales.

La primera huelga contra SFCo ocurrió en mayo de 1969. Durante tres días, en la zona bananera atlántica hubo un ambiente tirante, de demostración de fuerza. Los trabajadores lograron que se reconociera la personería jurídica de UTRAL como entidad interlocutora. Aumento general de salarios, estabilidad para los huelguistas, reducción de la jornada a 7 horas, mejoras en los baches y construcción de más viviendas familiares. En febrero de 1970 se produjo la segunda huelga realizada por más de 2.000 obreros. La causa fue el incumplimiento del convenio que puso fin a la huelga del 69. Duró 9 días y la empresa aceptó la primera Convención Colectiva, firmada en octubre de ese año.

A calor de estas luchas se fundó el Sindicato de Trabajadores de las Plantaciones de Siquirres, SITRAP, y el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de las Plantaciones de Pococí y Guápiles, STAPPG. El Sindicato Industrial de Trabajadores Agrícolas, Ganaderos y Anexos de Heredia, SITAGAH logró mayor libertad de acción. Esas instituciones de los trabajadores retomaron la lucha por firmar convenciones colectivas. "A principios de los años 70, de las 57 fincas que había en la zona Atlántica, en 53 de ellas las relaciones obrero patronales se regulaban por convenciones colectivas que fueron logradas mediante paros y huelgas sucesivas". (Aguilar H., 1989:158-159)

Otra huelga de mucho impacto, estalló en las plantaciones ASBANA-BANDECO en 1978. Los sindicatos pedían 40% de alza salarial. No tuvieron éxito, pues "significó la disolución del sindicato con pérdidas registradas en 39 fincas". La huelga de agosto de 1979 contra varias fincas privadas fue dirigida por la recién creada FETRAL. "Desarrolló amplia solidaridad en el frente comunal y sindical bananero; legitimó la solidaridad en el Valle Central. Soportó alto grado de represión y coacción y por ello los sindicatos no lograron hacer cumplir posteriormente los acuerdos. La huelga contra la SFCo., de diciembre 1979-enero 1980, suscitó gran apoyo entre los trabajadores de las fincas particulares y hubo huelgas de solidaridad en

"Por la reunificación socialista de la patria centroamericana"

Guápiles, Siquirres, Bataán, Valle la Estrella y Río Frío. En ella participaron SITAGAH, UTRAL, STAPPG Y SITRAP. (Smith y Rivera. 1988:53)

V.- COMPLEMENTO FINAL

El aspecto sistémico, multisectorial y multifacético que mostró la crisis capitalista de 1979-1983, animó la transición del capitalismo industrial de la postguerra a un modo de dominación planetario e imperialista. En América Latina, las agencias financieras internacionales exigieron, no sólo el pago de la deuda externa; también, el desmantelamiento de las bases sociales que indujeron desde 1930 un período de desarrollo con alguna dosis de estatismo, reformas sociales, avances en las libertades y auge de la democracia burguesa representativa.

La historia del movimiento obrero y popular; de las luchas gremiales, sindicales, cívicas y comunales que se forjaron en Centroamérica y el Caribe entre 1960 y 1980, exhibe al menos dos aristas. Por un lado la renuencia de las clases asalariadas a soportar pacientes un modelo desenfrenado de acumulación de la riqueza y de disfrute del progreso cultural, alcanzados por el desarrollo de las fuerzas sociales productivas. Por otra parte, excitó el rencoroso enfrentamiento del capital y de sus expresiones estatales contra el avance de las libertades. En particular, contra el derecho de las clases asalariadas y sectores medios a organizarse para luchar, en el marco de la legislación laboral, por la defensa de sus condiciones de trabajo y un nivel mejor de vida.

Dos décadas de lucha del proletariado y la clase obrera bananera, culminaron en Costa Rica en la derrota política de las organizaciones sindicales de las regiones bananeras en el Pacífico Sur y el Atlántico. En esta zona “desde 1980 hasta 1990, solamente quedó en funcionando un sindicato bananero”, según el dirigente Gilberth Bermúdez. Al anularse las convenciones colectivas, las corporaciones transnacionales y los empresarios agrícolas amparados por el Estado y la dirigencia de Iglesia Católica, retrocedieron a la figura jurídica de los Arreglos Directos. En las fincas y plantaciones, las coaliciones de trabajadores y las Asociaciones Solidaristas sustituyeron a los sindicatos, desde 1983. Eran los tiempos del “consenso de Washington” y el “Plan para la Cuenca del

BIBLIOGRAFÍA

Abarca V. Carlos. **El movimiento huelguístico en Costa Rica 1950-1960**. Tesis. UCR. 1978

Obreros de la Yunai. Editor Carlos Abarca. Servicios Gráficos Z. San José, 2005. P. 454

Aguilar Hernández, Marielos. **Clase trabajadora y organización sindical en Costa Rica. 1943-1971**. Editorial Porvenir, FLACSO e ICES. San José. 1989. P. 203

Bermúdez Umaña, Gilberto. **El solidarismo y los arreglos directos en las fincas bananeras de Costa Rica**. S.p.i. Servicios Gráficos Zeta. San José. 2000. P. 92

Chaverri Rodríguez, Camilo. **Grandes personajes bananeros**. Tomo I. En: <http://www.solidarismoenaccion.com/libros/Bananeros1.pdf>

Donato Elisa y Manuel Rojas B. **Sindicatos. Política y Economía. 1972-1986**. Editorial Alma Mater y CEPAS. San José, 1987. P. 128.

Ellis, Frank. **Las transnacionales del banano en Centroamérica**. EDUCA. San José, 1983. P. 463

Goluboay Montoya, Juan M. y Herbert Vega Rodríguez. La actividad bananera en Costa Rica. En: www.flacso.org.ec/biblio/shared/exist_view.php?bibid...tab

Smith David y Rolando Rivera. “Organización, movilización popular y desarrollo regional en el Atlántico costarricense”. En: Revista de Ciencias Sociales Nos. 37-38. EUCR. San José 1987. Pp.43-59

Valverde Obando, Luis A. “Empresas multinacionales y su relación con los productores bananeros de Costa Rica”. **Revista de Ciencias Sociales Nos. 19-20**. En: <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/19-20/valverde.pdf>

Viales Hurtado, Ronney. **Después del Enclave**. EUCR-Museo de CR. San José, 1998. P.153

<http://tlc-no.blogspot.com/2007/11/triunfo-histrico-de-los-afectados-de.htm>

Periódicos. Trabajo. Varios números. San José. 1934-1948

Libertad. Varios números. San José 1962-1981

La Voz del Atlántico. Varios Números. San José. 1934.

Entrevista. Flores Valverde, Manuel. Huetares, Horquetas, Sarapiquí. 18 de julio 2007.

EL SINDICALISMO BANANERO DEL PACÍFICO SUR EN LA DÉCADA DEL 60

Por Carlos A. Abarca Vásquez

I. LUCHA OBRERA Y ORGANIZACIONES PRECEDENTES

El surgimiento del enclave en el Pacífico sur nació, a diferencia del de la zona atlántica, cuando la United Fruit Co (UFCo.) culmina una fase de concentración monopolista de tipo vertical; “de tal manera que en 1930 ya sólo quedaba otra compañía bananera importante en el mercado mundial” (Ellis, F. 1983: 43). A pesar de esto, los contratos leyes de 1930, 1934 y de 1938 solo difieren del contrato original, de 1884, en cuanto que la frutera no recibió gratuitamente tierras para la producción de banano; aunque sí todas las demás concesiones para el tendido de ferrocarriles, electricidad, carreteras y puertos. De igual manera, salvo la prórroga por 20 años al impuesto de exportación de dos centavos por racimo, quedó exonerada de todo otro tipo de cargas tributarias hasta el año 1988. (Ellis, F. 1983:61).

La apropiación de tierras en el litoral del Pacífico, a partir de 1926, mediante las empresas subsidiarias de la UFCO., la

Chiriquí Land Co. que compró 6.000 Has. en 1927 en el Valle del Coto y la Gulf of Dulce Land Co. que adquirió en el mismo año grandes concesiones del gobierno, fue el paso inicial para la apertura en el país de otra importante zona de producción capitalista. No obstante, el carácter monopolista de la UFCO impuso un tipo de relaciones productivas, comerciales y financieras con la economía nacional, articulándola aún más con el capitalismo mundial y en condiciones subordinadas al imperialismo norteamericano, con influencia directa en el comportamiento político de la clase dominante y en el carácter dependiente del Estado. (Carcanholo, R. 1966:48)

Efectivamente, las nuevas contrataciones bananeras se producen en un momento de transición de la economía agroexportadora hacia el desarrollo de las relaciones burguesas en la producción nacional. En cuanto este proceso podría generar contradicciones con el “modelo oligárquico dependiente de desarrollo capitalista”, las contrataciones bananeras venían a apuntalar las posiciones de esta fracción burguesa debilitada por la depresión mundial; circunstancia que ayudaría a explicar las onerosas concesiones otorgadas al monopolio frutero en los contratos mencionados.

Entre 1937 y 1939 la UFCo puso en producción las divisiones bananeras de Quepos, Golfito y Puerto González Víquez: cada división formada por 4 distritos y éstos por 8 fincas identificadas con nombres de árboles, animales, provincias del país o numerales. De ese modo generó el proceso de extensión de las formas mercantiles y capitalistas en gran parte de la región del Pacífico Sur; una modalidad de enclave que tuvo un efecto similar al del Atlántico, cincuenta años atrás, en cuanto a su incapacidad para impulsar el crecimiento del mercado interno. (Torres R., E. 1973: 98).

En esa estructura económica produjo efectos, como la concentración de la propiedad agraria, la absorción de la producción bananera organizada por productores nacionales desde 1929, y el desplazamiento hacia zonas marginales de la población indígena Brunca, Cotos y Guaimyes. El enclave puso haber estimulado algunos ciclos agrícolas de subsistencia y de comercio local al ser un centro de intercambios, particularmente por el importante poblamiento previo al establecimiento de la frutera, la inmigración de trabajadores al lugar y la escasa producción bananera durante el período de la Segunda Guerra

Mundial. El volumen de producción y exportación de banano cobrará importancia sobre todo a partir de 1945. (Carcanholo, R. 1978: 175).

El inicio de operaciones de la Compañía se desarrolló con abundante empleo de fuerza de trabajo. “Se trata de un trabajador cuya oferta de trabajo es libre y cuyo exclusivo medio de pago es el salario en efectivo. Es una forma de organización agrícola que corresponde a un nivel superior de desarrollo capitalista con respecto al de la hacienda, y por ese carácter la plantación actúa como un agente de cambio social y cultural con efectos diferentes. Uno de ellos es la formación de nuevos grupos sociales: el obrero agrícola en las plantaciones y el trabajador industrial en los ferrocarriles, instalaciones fabriles y puertos”. (Torres, R. E. 1973: 106)

Varios factores determinaron la formación del proletariado agrícola en el momento de la apertura de las plantaciones. La concentración de la propiedad agraria, el mejoramiento técnico de la producción y el monopolio del capital bancario privado en la economía de exportación actuaban en conjunto sobre un proceso disolvente de la propiedad pequeño campesina, que se acentuó durante la crisis de 1929-1933. La depresión desestimuló, igualmente las actividades agrarias y manufactureras con efectos sobre la ocupación, fenómeno que se agravó con la reducción de la actividad bananera en el Atlántico y su paulatino abandono luego de la firma de los contratos de 1930 y 1934. En tales condiciones, el inicio de los trabajos en la nueva zona bananera, se convirtió en un polo de atracción que fomentó la inmigración de población desde el interior del país. Así, la zona sur de la provincia de Puntarenas triplicó sus habitantes entre 1927 y 1950 (Fernández, M. y otros 1975:83) y ya en 1946 la UFCo empleaba a 14.856 obreros y trabajadores. (Carcanholo R., 1978; 182).

Desde el punto de vista de la organización empresarial, las condiciones técnicas de producción, la explotación salarial y la división del trabajo estimularon la cohesión e interdependencia de los trabajadores y las luchas por la reivindicación del salario. “La masa de ganancia realizada por el monopolio fue mayor en la situación de enclave, por la debilidad y desorganización de la fuerza de trabajo asalariada (sobre todo inicialmente). Por el hecho de que el nivel de salarios fuera proporcionalmente el más alto del país, se ha perdido de vista la tasa de explotación a

que fue sometida... Contribuyó sustancialmente a producir esos efectos, la existencia de un sector de mercado interno asentado en relaciones precapitalistas y mercantiles, cuya producción de alimentos y otros bienes primarios quedó articulada al sector de las plantaciones capitalistas, proveyendo así el mantenimiento y la reproducción de una fuerza de trabajo barata". (Torres R., E. 1973: 173)

Por otra parte, en el nivel ideológico el proletariado bananero del Pacífico se encontrará desde su formación misma, en condiciones más avanzadas para enfrentar la explotación. En junio de 1931 había sido fundado el Partido Comunista y desde su creación se vinculó a los trabajadores en una línea de masas que ayudó a la formación de un movimiento sindical clasista (Posas A., Mario: 1981:23) y al esclarecimiento del nivel político de la lucha de clases. La actividad del Partido con el proletariado del Atlántico en la huelga de agosto-setiembre de 1934 fortaleció la influencia de sus tesis políticas, sindicales y antiimperialistas entre los obreros bananeros.

La experiencia de las luchas obreras contra el monopolio de la frutera en el Atlántico, se expresó directamente en los Artículos Nos. 2, 3 y 4 del contrato ley del 10 de diciembre de 1934. La UFCo se comprometió a instalar botiquines en los centros de trabajo, dar atención hospitalaria gratuita a los obreros, mantener precios no especulativos en los comisariatos y a acatar la prohibición de hacer descuentos en los vales con que se pagaban los salarios. (Cassey, J. 1979:57).

En el mismo sentido actuó la intensa agitación sindical y social de toda esta década, la cual influyó en la aprobación de una legislación favorable a la fijación de salarios mínimos y su revisión periódica a través de las Comisiones Cantonales; la aceptación de hecho, del derecho de organización sindical, y la fusión del movimiento obrero con otros sectores sociales en las jornadas patrióticas y nacionalistas contra los contratos eléctricos, aéreos y bananeros. La inmigración de trabajadores desplazados por la compañía en el Atlántico hacia las nuevas zonas bananeras, ayudó a la configuración de una conciencia proletaria. De manera que, desde sus primeras luchas, los trabajadores forjaron un movimiento ligado a la historia obrera y popular, y a partir de 1930 se desarrolló según las condiciones particulares de la plantación bananera y el Pacífico Sur del país. En marzo, abril y mayo de 1939, Carmen Lyra

publicó en el periódico Trabajo, con el pseudónimo Antares, el cuento “Hace un año que Juan Cortés abandonó Quepos”, un relato sobre las condiciones de explotación en las nuevas plantaciones. Asimismo, Fabián Dobles publicó en el mismo medio “El Gato con Zapatos”, otro cuento con similar intención social y política.

En el período 1939-1949 se producen en la zona cuatro huelgas bananeras. Una, dirigida por los sindicatos afiliados a la Confederación Costarricense de Trabajadores “Rerum Novarum”, otra asesorada y conducida por la Confederación de trabajadores de Costa Rica, CTCR y dos por sindicatos independientes o no confederados. Las huelgas de 1943 y 1949 afectaron a toda la división bananera. En el lapso 1943-1948 la CTCR organizó 12 sindicatos ubicados en Quepos, Parrita, Puerto Cortés, Golfito y Puerto González Víquez; de manera que, históricamente el sindicalismo clasista arraigó en el proletariado de la plantación con carácter mayoritario, a pesar del divisionismo sindical institucionalizado en el Código de Trabajo desde 1943.

Ilegalizada la CTCR en 1951, la CTRN conservó cierta hegemonía a través de la Federación de Trabajadores Bananeros (FETRABA), pero contrarrestada desde 1949 con el surgimiento de sindicatos Independientes de orientación clasista, coordinados por la Unión de Trabajadores “Carmen Lyra” y la Comisión Obrera Sindical. En el Pacífico bananero ambas organizaciones influyeron para la constitución en 1952 de la Federación de Obreros Bananeros y Anexos (FOBA). Entre 1953 y 1960 repuntó la agitación laboral y la organización sindical con el resultado de 4 huelgas generales y 16 interrupciones parciales, los cuales, al calor de la crisis de 1957-1959 y de la influencia de la Revolución Cubana impulsaron con altibajos y movimiento unitario de lucha entre ambas confederaciones. Esa actitud propició, después de la huelga por el aguinaldo de 1959-1960 la constitución de la Federación Única de Trabajadores Bananeros del Pacífico Sur (FUTRA) creada en febrero de 1960. (Abarca V., 1978:)

En resumen, los rasgos significativos del movimiento obrero bananero en el período 1940-1960 fueron los siguientes:

1) El nacimiento de la organización sindical como reacción colectiva frente a la explotación salarial, órgano de defensa de la libertad sindical y de reivindicación de los intereses del movimiento obrero regional y nacional.

2) La vinculación del proletariado bananero a las luchas políticas generales de obreros, artesanos, campesinos y de otros sectores antioligárquicos que se desarrollaron en la década del 40. En particular, las luchas por las reformas laborales, sociales, tributarias, agrarias y antifascistas del período y su desenlace en las luchas militares de 1948.

3) La consecución de un conjunto de leyes, específicamente producto de las luchas de este sector obrero. La “Ley Juárez” o la ley contra accidentes de trabajo en las labores agrícolas bananeras. El derecho a la huelga en los servicios públicos –así considerada la plantación, en el Código de Trabajo-; la ley del aguinaldo para los obreros de la plantación. Cada uno de esos derechos fue resultado de las huelgas de 1943, 1954 y 1959, respectivamente.

4) La derrota parcial del divisionismo sindical a raíz del debilitamiento de los sindicatos pro patronales, estatales y de los vinculados con el Partido Liberación y el capital monopolista que actuaban en las plantaciones del Pacífico. Este rasgo es importante, debido dada la ofensiva sindical que lanzó el Departamento de Estado norteamericano y el Instituto Latinoamericano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre desde Honduras y Panamá, en el contexto de la Guerra Fría. Se trata de los sindicatos SITRACOBAN (1964) SITRASUR (1966) SITRABUNI (1970) y SITRADIQUIE (1975) (Selligson, M. 1980:105-108).

5) El nexo entre las reivindicaciones obreras y las luchas campesinas y antimonopolistas como elemento táctico de las luchas sindicales del Pacífico. Este vínculo, históricamente desarrollado en las plantaciones bananeras, elevó cualitativamente la conciencia social de los sectores populares, en proyección de las alianzas necesarias en perspectiva anticapitalista.

II. LA PRIMERA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO

“Por la reunificación socialista de la patria centroamericana”

A. EL MOVIMIENTO SINDICAL EN EL NUEVO CONTEXTO MONOPOLISTA

Al crearse la FUTRA en febrero de 1960, se declaró como una federación sindical antiimperialista, antioligárquica y clasista y se mantuvo como el principal contrapeso al sindicalismo bananero “democrático”, tutelado por el Partido Liberación entre 1960 y 1964. El gobierno se propuso impedir su reconocimiento legal, acusándola, junto con las ligas campesinas, de ser organizaciones políticas a través de las cuales actuaba el Partido Vanguardia Popular. Ineficaces fueron los esfuerzos encaminados a lograr su reconocimiento jurídico, a pesar de la intervención favorable a ella del Comité Sindical de la OIT. A finales de 1963 debió clausurarse y con ella desaparecieron las federaciones, sindicatos y ligas campesinas afiliadas.

En tales circunstancias, los dirigentes sindicales delinearon una política orientada a tomar la dirección de la Unión de Trabajadores de Golfito (UTG). Ésta, creada en setiembre de 1950 para contrarrestar el sindicalismo dirigido por los comunistas (Selligson M., 1980-105) se vio involucrada en el proceso de unidad de acción antipatronal que remató en la huelga por el aguinaldo de 1959 y en la Asamblea General del 19 de marzo de 1960 su Junta Directiva quedó integrada por 8 miembros de la FOBA y 6 de la FETRABA, adhiriéndose paulatinamente a la línea nacional e internacional del sindicalismo clasista.

Así, ante la negativa del gobierno de inscribir a la FUTRA, la UTG se convirtió a partir de 1964 en el principal organismo sindical bananero del Pacífico Sur. Además persistieron otros sindicatos minoritarios; pero, en general el movimiento sindical del nuevo enclave bananero entró en fase de estancamiento. Las causas del retroceso fueron: la reorganización de las actividades productivas por parte del monopolio, los programas estatales de extensión de las relaciones capitalistas en la región mediante estímulos a la producción de ganado y granos básicos. La United, asimismo, inició la sustitución del banano por la palma africana en Parrita, Cortés y Quepos. El Partido Comunista priorizó la organización sindical en las nuevas plantaciones del Atlántico activadas por la Standard Fruit Co en el Valle de la Estrella y políticamente privilegió el economismo y la desmovilización del movimiento obrero en

aras de conseguir la legalidad electoral.

El abandono del banano en el Pacífico Central entre 1954 y 1963 redujo el área cultivada de banano en 4.000 hectáreas y en casi 20.000 Has en todos los cultivos. (Núñez S., O. 1976; Carcanholo R., 1986:182) En 1954 la empresa negoció otro contrato con el Presidente Figueres Ferrer para entregar unas 6.000 hectáreas abandonadas y destinarlas a programas de colonización para estimular la producción de subsistencia y los cultivos comerciales como arroz, frijoles, maíz y ganadería de carne. El cambio redujo la población laboral proletaria, a tal punto que el número de trabajadores ocupados por la frutera se redujo de 19.891 en 1953 a 8.860 en 1963. (Carcanholo R., 1986: 182)

Los desplazados reivindicaron la posesión de tierras en forma individual, arrendataria, en esquilme, en precario o en cooperativas. Se articularon de manera dependiente al latifundio bananero y ganadero o a los proyectos reformistas de asentamientos campesinos de los gobiernos. Así, en el conjunto de los cantones de Osa, Aguirre y Golfito entre 1955 y 1963, creció en un 57% el número de explotaciones censadas como propiedad individual y en un 37.4% el área en manzanas incorporadas a la producción privada. DGEC. Censos Agropecuarios de 1955 y 1963).

La tendencia anterior fue impulsada a partir de 1960, “año que puede ser considerado el del inicio del nuevo patrón de reproducción capitalista en el país, expresado a través de una expansión industrial de nuevo tipo, y cuyo contenido social consiste en la alianza burguesa que venía progresivamente imponiendo su hegemonía, con el capital extranjero”, esta vez con la incursión de la Standard Fruit Co. en la región del Valle de la Estrella y el Atlántico Huetar. Además, la nueva estrategia de acumulación imperialista coincide con el Programa de la Alianza para El Progreso y sus medidas de diversificación del agro con miras al fortalecimiento de los sectores medios y la ampliación del mercado interno como estímulo a las empresas transnacionales dedicadas a la industrialización de ensamble para la sustitución de importaciones.

A principios de 1960, la UFCo mantuvo todavía un control monopólico sobre la producción, transporte, comercialización, tecnología y comercio interno. No obstante,

la aparición de otras empresas bananeras, la expropiación de sus instalaciones azucareras y bananeras en Cuba, y el proyecto de libre comercio centroamericano e industrialización, favoreció su tendencia a diversificar inversiones en el agro, la agroindustria, el transporte terrestre inter centroamericano y el comercio regional. En Costa Rica, comienza esas inversiones industriales hacia 1965, año en que adquiere la mayor parte de las acciones de la Compañía Numar S.A., instala en la región tres plantas de Polymer Internacional S.A. para la producción de plásticos, abre en 1966 dos plantas para la producción de puré de banano, introduce las fábricas de cartón, monta la empresa de transportes GASH, la panadería Smith, agencias de publicidad, hoteles, compañías navieras y dos pequeñas fundiciones. (Torres R., E. 1979:187)

En el campo de la producción bananera, el período 1960-18970 muestra que, hasta 1972 aumentó el volumen exportado en un 27.6% debido a la ampliación del área en cultivo, en un 15.2%, y la introducción de nuevas técnicas como el sistema de doble empaque, aumento de las semillas sembradas por hectárea y otras innovaciones mecánicas. Con ello logró un aumento en la productividad, la cual pasó de 0.86 a 1.42 miles de racimos por hectárea. (Merton H. y otros. 1977:14).

B. CRECE EL MALESTAR POR LAS RELACIONES DE EXPLOTACIÓN

El origen de las luchas reivindicativas del proletariado bananero, está determinado por la explotación salarial y el carácter de las relaciones sociales de producción. Un estudio de 616 quejas y denuncias contra la UFCo en las fincas del Pacífico y el Atlántico divisiones de Sixaola, Osa y Golfito entre 1952 y 1959, permite la siguiente clasificación. El 32.6% de las protestas refieren a deficiencias en los servicios de salud, vivienda, agua, higiene, transporte y recreo. El 24.7% debido a reducción en las remuneraciones y menoscabo del salario mínimo. El 18.3% ocasionado por cambios en los horarios y en las tareas establecidas en el contrato laboral. El 6.7% a causa del mal trato de jefes, capataces y mandadores. El 7.6% por violaciones al derecho de organización y libertad sindical. El 6.8% por despidos o amenazas de cesantía a uno o varios empleados, con o sin prestaciones. El 3.1% a causa de deficiencias en el comisariato y por especulación. (Abarca V., 1978:29)

Las federaciones, FOBA, FETRABA fusionadas en la FUTRA; y la UTG, posteriormente, asumieron la defensa de los intereses de los obreros bananeros enfrentando el antagonismo patronal derivado de las condiciones de trabajo que surgieron con las transformaciones técnicas introducidas por el monopolio a partir de 1960. En efecto, a partir de ese año la frutera ejecutó un programa de reducción de costos para resarcir las erogaciones por el pago parcial del aguinaldo y obstaculizar el proceso de unidad sindical de la FUTRA. En los años siguientes introdujo nuevos métodos de trabajo, otros sistemas de contratación y nuevas técnicas productivas que no contemplaban sus efectos en las relaciones de trabajo y creaban nuevas causas objetivas de descontento entre los obreros y otros trabajadores.

B.1 EL CAMBIO EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE TRABAJO

La empresa suprimió la labor de los portadores de manguas, ayudantes del regador de caldo bordelés, así como las de conchero, pasador y amarre en la corta de fruta. Los trabajos de limpia y deshija de bananales; chapeas de fincas, cuadras y alrededores; limpieza de zanjas y canales se omitía por varios meses para ser entregadas mediante contratos a destajo, en sustitución de las cuadrillas de peones. La labor de “cocaleca” que consistía en sacar del monte el alambre viejo para apuntar la mata, y la faena de cargar el recipiente de la formalina o cuchumbo para desinfectar los macheres, fueron eliminadas y recargadas a un mismo obrero. En las empacadoras se redujo la semana laboral a sólo tres días. El sistema de acarreo de frutas por medio de cables y andariveles –usado desde 1955- presentaba constantes quejas a falta de engrase y mantenimiento. Se introdujeron las escaleras de tubo y los ganchos metálicos en las labores de amarre, las cuales aumentaban la propensión a accidentes.

En 1962 la compañía introdujo el método de “las parcelas” o fajinas. Fue una forma de contratación a destajo que recibía un obrero y se le permitía emplear la mano de obra familiar: los hijos menores en las chapeas y deshijas, la mujer en el embolsado de frutas, alistado de amarras y de bolsas. El cumplimiento del contrato requería jornadas de hasta 10 horas diarias. Por su parte, los mandadores daban estas “parcelas” a amigos sin trabajo llamados arrimados, discriminando a los

trabajadores permanentes y a los obreros sindicalizados. En la tarea de hacer las cajas de cartón y transportarlas cargadas a los vagones del ferrocarril, se redujo el número de hombre de 5 a 3, con recargo de trabajo y por el mismo sueldo. De igual forma, en las empacadoras los obreros reivindicaban el pago por salarios carros llenos, y no por horas trabajadas.

En 1966 la UFCO comenzó a usar el sistema de doble embolsado de fruta para protegerla contra picaduras de insectos. Esto redujo los rendimientos de los trabajadores en dos tercios y con ello, los salarios en igual proporción. El cambio en el sistema lo acompañó con la práctica de “no pago de quitada de la placenta”. En el control de enfermedades, como la sigatoka y el mal de Panamá o moko, continuó con el uso de sustancias altamente tóxicas: “ditamo” “widon” y “dupont” como herbicidas, fungicidas, nematicidas y desinfectantes que producían alergias y manchas blancas en la piel. Se carecía de protectores para cargar las bombas de riego, provocando magullones y heridas leves en la espalda de los portadores.

En 1967 se introdujo experimentalmente el uso de pequeños tractores para sustituir el trabajo el carrero, en las fincas de Palmar Sur. La medida provocó malestar por el desempleo que generaba el uso del micro chapulín. Desde ese año, la empresa recurrió a la práctica de no pagar los racimos cortados, cuando estaban a punto de madurar; tarea que era imprescindible, pero que no reconocía en el salario puesto que la fruta no llegaba a la empacadora.

En 1968 la compañía comenzó a sustituir la siembra de semillas por una nueva variedad de banano para prevenir el moko y la sigatoka. Las fincas se sembraron con mayor densidad de semillas y se aumentó el número de matas, hasta 1.600 por hectárea. La medida provocó molestias, puesto que no se ajustaron las tareas de rodaja y deshija, las cuales se intensificaron. Asimismo, los mandadores separaron las tareas de apuntar y embolsar, exigiendo el doble puntal y doble embolse.

B.2 EL SISTEMA DE EMPLEO Y SALARIOS

Si observamos el sistema de salarios y empleo, se concluye que la reducción en el número de trabajadores era una amenaza constante por la tecnificación, la diversificación de cultivos, el aumento de la producción de palma y la persecución sindical.

La producción de palma ocupa un 67% menos de trabajadores por Ha que el banano, aproximadamente 475 obreros menos. La demanda de trabajadores bajo también porque los terrenos ya estaban preparados para la siembra de palma. Entre un 7 un 12% de los obreros contratados se encuentran en situación de inestabilidad permanente, mediante el sistema de contratación por períodos de prueba, lo que le permite a la empresa debilitar la organización sindical y eludir el servicio de vivienda y las obligaciones laborales. Además la frutera contrata a mucho trabajador soltero que usa la plantación como enganche de transición mientras se ubica en las zonas urbanas del país o en la actividad comercial. La movilidad de la fuerza de trabajo en los bananales es del 12% anual. De los obreros permanentes, entre un 20 y 35% son mujeres o personas menores de 18 años. A las mujeres no hay que proveerles vivienda y favorecen la estadía del obrero soltero. (Merton y otros. 1977:32)

El régimen de salarios fue una de las causas prioritarias de las protestas y luchas sindicales. Entre 1964 y 1975 el salario real fue de sólo un 4.35 %. Entre 1964 y 1967 los salarios se congelaron, en parte como consecuencia de la contracción de las ganancias de un sector del capital nacional afectado por la depresión económica. También, debido a la firma de Arreglos Directos al margen de la organización sindical, los cuales reconocían aumentos salariales por períodos de dos años. En 1971 estalló la huelga por la primera convención colectiva, y trajo un aumento sustancial, pero se mantuvo congelado hasta 1974 y se vio deteriorado por el proceso inflacionario de 1970-71 y las devaluaciones monetarias a raíz del comienzo de la crisis de 1973-1975.

A la par del deterioro en el salario real, el trabajador bananero era víctima permanente de variedad de arbitrariedades de los mandadores, contratistas y capataces para reducir el salario nominal. “Uno de los más graves problemas que afrontan los trabajadores de la UFCo es la diferencia en los contratos de trabajo que existen en la zona. Hay trabajadores que reciben su salario por horas; otros por contratos por hectáreas; otros por cuadrillas...finalmente pueden ocurrir combinaciones de formas de trabajo que alteran esas relaciones”. (Libertad 28-11-70:6).

Finalmente, los obreros y trabajadores eran víctimas de

las reducciones arbitrarias de precios en algunas tareas. Se usaba con frecuencia, a veces por error y la mayoría de las veces por simple cálculo mercantil. Ocurrían en la limpieza de zanjas y canales; en la carga y descarga de cajas; en la labor de esparcía que se pagabas al mismo precio que la deshija; en la limpieza del talud de las zanjas y se incluía en el precio de las chapeas; en el no pago de desmanar y salvar los mecatos de apuntalar; por retraso en los ciclos de corta y deshija que ampliaban la jornada; en el no pago de quitar la placenta y de la corta de racimos con alguna madurez; al calcular con error los metros cúbicos de limpieza de terrenos y zanjas; al eludir el pago de limpiar los boquetes de las mangueras usadas en el riego de caldo bordelés, etc. Finalmente, en el escamoteo de las horas extraordinarias, vacaciones, incapacidades, aguinaldo en el cálculo mismo del salario semanal.

B.3 VIVIENDA Y SALUD

Estos servicios dependían originalmente de la empresa frutera, pero paulatinamente fueron tomados por el Estado y en ambos casos eran también objeto de reivindicaciones de los trabajadores y ciudadanos. Desde la huelga de 1953 la UFCo había adquirido el compromiso de otorgar vivienda a los obreros. Por mucho tiempo utilizó los barracones y luego fue introduciendo las casas unifamiliares. Los barracones carecían de mantenimiento y se iban deteriorando. El planché de los lavaderos de ropa se rompían y causaban estancamientos de aguas insalubres; las pilas se carcomían y amenazaban con derrumbarse; la ausencia de desagües y zanjas de drenaje entre las casas hacía pozos de aguas llovidas y de las de uso interior. Los picaportes de puertas de dormitorios, baños y servicios sanitarios no se reparaban y lo mismo ocurría con los aleros, marcos de puertas y ventanas. Simbólicamente, los obreros bautizaron los barracotes con los nombre de San Lucas y La Peni, mostrando que más servían para alojar a delincuentes –si es que estas personas merecían esos tratos– que a los trabajadores.

En las viviendas unifamiliares la empresa impuso un reglamento de uso que atentaba contra la privacidad de individuos y parejas. Procedió a clausurar aposentos o a cerrar llaves de cañería, y a racionar el uso de bombillos eléctricos, limitándolo sólo a un tomacorriente. El Dr. Guillermo Bonilla Rojas observó en un viaje a la zona bananera

que en los servicios sanitarios y viviendas había propensión a la contaminación venérea, hongos, carates, cólera y otras enfermedades provocadas por el hacinamiento. El mismo médico constató la escasez de de dispensarios y de doctores. En Coto 47 tres galenos daban a tenci8ón diaria a más de 200 pacientes y realizaban además labores de parto y visitar a otros dispensarios. Denunció que las labores de parto eran muy costosas, hasta de 1.000. Un estudio de enfermedades, desnutrición, causas de mortalidad y otros indicadores de salud no haría más que confirmar el pésimo estado de salud y la mala calidad de la atención médica.

A partir de 1965 se inició el proyecto de trasladar a la CCSS los dispensarios médicos de la empresa. Los sindicatos defendieron el proyecto por considerarlo un rescate de la autonomía del Estado, pero al mismo tiempo demandaron que los trabajadores con salarios inferiores a 600 colones mensuales quedaran exentos de la cuota obrera, tomando en cuenta que otras luchas precedentes habían logrado la atención médica gratuita. Esta conquista fue reafirmada en las Convenciones Colectivas de 1971 y 1974, incluyendo a los obreros que ganaban menos de 1.000 colones.

B. 4 LA LABOR DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE GOLFITO

Entre 1960 y 1965 la UTG tuvo a cargo la laboriosa tarea de desarrollar un intenso programa de organización, propaganda, agitación y educación sindical entre los trabajadores bananeros del Pacífico Sur. Creó Comités Seccionales en Palmar Sur, Coto, Puerto Conzález Víquez y Golfito con sus directorios y comités de base por finca, taller y centro de trabajo. En setiembre de 1960 participó en una campaña conjunta con la FUTRA y la CGTC, en oposición a un proyecto de reformas al Código de Trabajo que mutilaba derechos sindicales mínimos. (Abarca V., 1978:89) Apoyaron el proyecto de reforma agraria que presentó el Partido Acción Democrática Popular, coalición de izquierda que se presentó a las elecciones como la única alternativa electoral en defensa de los intereses de los trabajadores. Asimismo, enfrentaron la ofensiva ideológica antisindical de la Embajada de Estados Unidos y el Partido Liberación Nacional que, a través de Luis Alberto Monge Álvarez organizaban la creación de una Federación Democrática de Trabajadores Bananeros.

Hacia 1962 la UTG tenía una afiliación de al menos 1.600 obreros y representaba el 22.8% de la fuerza de trabajo empleada por la UFCo. Puso en práctica un plan de emulación sindical para elevar la afiliación en 700 trabajadores por año, activar los comités sindicales y de fincas y talleres, bloqueados por las represalias de la empresa y sus capataces. En la Asamblea Extraordinaria de setiembre de 1962 se discutió la meta de obligar a la frutera a suscribir una convención colectiva de trabajo y levantar un censo de desempleo a causa de la tecnificación, sustitución y abandono de las fincas de banano por las siembras de palma.

El 13 de noviembre de 1965 la UTG celebró el Primer Congreso de Sindicatos de Trabajadores Bananeros. Aprobaron acciones para enfrentar la ausencia de libertades sindicales, idear métodos de recolección de las cuotas, pues la empresa se negó a deducirla, denunciar el despido de afiliados y dirigentes de base ante el Ministerio de Trabajo, y elevar a la Asamblea Legislativa un proyecto de Ley de Fuero Sindical. Se reconoció que la ausencia de un partido de la clase obrera y popular exigía luchas por la abolición del segundo párrafo del Art. 98 de la Constitución Política. Por último, se acordó editar el boletín sindical La Rula que comenzó a circular a partir de 1966 y hasta 1977. Se abordaron otros temas como la oposición a la creación de un Banco Popular bajo el sistema de ahorro obligatorio; y publicar pronunciamientos contra la intervención de los Estados Unidos en la Guerra de Viet Nam. Nombraron una comisión para participar en la Marcha Nacional por la Paz que se realizaría entre el 22 y el 26 de febrero.

C. LA HUELGA POR LA PRIMERA CONVENCIÓN COLECTIVA

C.1 EL ACONTECIMIENTO

Uno de los objetivos principales de las luchas de la UTG consistió en presentarle a la UFCo una convención colectiva de trabajo. Esta figura jurídica y su proceso, fue regulado en el Código Laboral de 1943 pero tenía limitaciones para ejecutarse. Por un lado debido a que la consecución del derecho de huelga en las plantaciones sólo se contempló en el Contrato Bananero de 1954; además por las dificultades prácticas emanadas de

la ausencia de fuero sindical y la existencia de los sindicatos creados y avalados por la frutera.

En 1953, 1954 y 1955 hubo tres huelgas generales en las plantaciones del Pacífico Sur, y muchos intentos de llegar a ese proceso por la había de la firma de Arreglos Directos. En 1955 se logró la primera huelga legal, la cual fue resultado de un convenio laboral con intervención del gobierno de José Figueres, impuesto en un clima de represión patronal contra los sindicatos afiliados a la FETRABA y la FOBA. Esta huelga se originó en la firma de un convenio colectivo que el Poder Ejecutivo obligó a la Compañía a acatarlo. Pero en los años siguientes, otros factores obstaculizaron la liberad de acción sindical: la persecución patronal con apoyo del Resguardo Fiscal, la dispersión y descomposición del proletariado por efectos de los cambios agrarios y asentamiento de las instituciones públicas en la zona, la reducción del empleo y la emigración a las nuevas plantaciones de la zona Huetar Atlántica por parte de la Standard Fruit Co.

A pesar de eso, entre 1967 y 1972 se asiste a un repunte en la producción de banano en el Pacífico Sur con base en la modernización de los métodos de trabajo, tecnificación y aumento de los cultivos por hectárea. El proceso fue acompañado de un aumento en la tasa de explotación, circunstancia que avivó la lucha por la libertad de organización sindical y el proyecto de convención colectiva, figura que se introdujo en el Código de Trabajo mediante reforma del año 1964.

Entre 1960 y 1963 los sindicatos bananeros del sur presentaros tres conflictos colectivos de carácter económico-social. En 1965 apoyaron enfáticamente los proyectos de ley de fuero sindical que propusieron a la Asamblea los diputados Guillermo Villalobos Arce y Jorge Luis Villanueva Badilla. Al no ser aprobados, el movimiento sindical volvió a la discusión legal de los Conflictos Colectivos Económico Sociales. Esas negociaciones aumentaron a partir de 1966 en las empresas del Mercado Común del Área Metropolitana. En el Pacífico, al término de un Arreglo Directo impuesto por la UFCo mediante un grupo de “gestores de empresa”, la UTG inició el trámite judicial de un Conflicto Colectivo y en ese proceso se desencadenó la huelga de 1971. Un año antes, el sindicalismo clasista había logrado también obligar a la Standard Fruit a

firmar una Convención en el Valle de la Estrella.

Durante 1969, los sindicatos “democráticos” SITRASUR y SITRAQDIQUE presentaron tres convenios colectivos que la frutera se negó a negociar. En junio más de 1.500 obreros de la palma, de Quepos hicieron un conato de huelga por retención de salarios. En represalia, la empresa despidió a unos 200 trabajadores. De nuevo en noviembre, el “sindicato democrático” afiliado a la CTRN presentó otro conflicto colectivo. Los trabajadores formaron un Comité de Huelga ante la negativa de la empresa a negociar. Pero no lograron conseguir la firma del 60% de sus afiliados como requisito para ir a la huelga legal. Entonces la gerencia firmó un Arreglo Directo con SITRADIQUE y neutralizó la protesta legal. Con miras al vencimiento de ese Arreglo Directo, la UTG inició en noviembre de 1970 la discusión de un pliego de demandas, acompañado de una activa propaganda en los medios estudiantiles, la Asamblea Legislativa y en las comunidades por medio de las Juntas Progresistas y los Centros Obreros. El Presidente Figueres Ferrer, el Ministro Jiménez Veiga y el Viceministro Morales Hernández, asistieron a un mitin convocado por la UTG en Villa Neilly, el 6 de noviembre.

Pero en los tres meses siguientes la frutera desató la represión. Hubo sabotaje de reuniones y asambleas sindicales, despido de cerca de 300 obreros, boicot a la recolección de firmas del pliego de peticiones. El 14 de noviembre un piquete policial detuvo al Vicepresidente de la Municipalidad de Golfito, Jorque Conejo Peñaranda, regidor del Partido Socialista (PASO), nombre electoral del Partido Vanguardia Popular. Esos hechos crearon un clima de repudio y favorecieron la lucha sindical

La resistencia a la represión sindical aglutinó un compacto movimiento popular de carácter antiimperialista que venía formándose desde principios de la década del 60, y cuya expresión más lúcida fue el repudio a los contratos con la Aluminium Co of América (ALCOA) en la gran jornada nacionalista del 24 de abril de 1970. Este movimiento de repercusión política, se puso del lado del proletariado bananero. La Asamblea Legislativa nombró una comisión investigadora sobre la ausencia de libertades sindicales en la zona sur, la cual, a finales de marzo de 1971 rindió informe favorable al movimiento sindical, y avivó la solidaridad con alcance nacional.

En enero de 1971 la UTG volvió a presentar el proyecto de convención colectiva. La Compañía provocó el estallido de la huelga de hecho, con rebajas arbitrarias de salarios, traslado masivo de obreros de una finca o división a otras, adiestramiento militar a los empleados de confianza y la organización del sindicato SITRABUNI, adscrito a la CCTD. En concierto, militantes diestros en manejo de armas y terrorismo pertenecientes al Movimiento Costa Rica Libre creado en la década del 50, provocaban a la guardia civil y coreaban la consigna de “huelga no” para desconcertar a los trabajadores y al movimiento de solidaridad.

En respuesta, el movimiento obrero impulsó la solidaridad estudiantil, comunal, campesina y obrera. El 2 de febrero se constituyó el Comité Nacional de Solidaridad integrado por 11 organizaciones juveniles universitarias. Una delegación de la UCR visitó la zona bananera; el tema de la libertad sindical se discutió en foros académicos; se organizaron jornadas de “pintas” y “pegas” en el área metropolitana y un piquete obrero-campesino se apostó por varias horas en las afueras de Radio Monumental. El 5 de febrero otro piquete de estudiantes, de la Alianza de Mujeres Costarricenses, y militantes del PVP hicieron recorridos por las calles de Barrio Cristo Rey y Los Ángeles explicando la lucha de los obreros, exhortando a la solidaridad y la ayuda material.

El conflicto colectivo de la UTG se discutió en los Tribunales entre enero y mayo de 1971. El 8 de marzo, después de sucesivos rechazos por parte de los jueces quienes alegaban ausencia del número legal de firmas para declarar la huelga legal; así como por la indeterminación acerca del lugar de trabajo, finca, distrito o división de cobertura de las demandas, el Tribunal Superior de Trabajo revocó los alegatos de los jueces. El fallo agotó la fase de conciliación, dada la negativa de la frutera a negociar, y los trabajadores iniciaron la recolección de las firmas para pedir la huelga legal. Excepcionalmente en la historia judicial del país, hubo necesidad de realizar un plebiscito para determinar el apoyo del 60% de los obreros; y a pesar de que faltaron unas cuantas firmas, los obreros se fueron a la huelga de hecho, el 24 de mayo de 1971.

La huelga se extendió del 24 de mayo al 11 de junio. Duró 18 días e involucró a 5.000 obreros y trabajadores de fincas, empacadoras y talleres de las divisiones de Golfito y

Puerto González Víquez. Al día siguiente de la huelga estalló la represión. Miembros del Comando Sur de Paso Canoas detuvieron a más de 100 obreros y disolvieron con gases lacrimógenos las manifestaciones, mítines y piquetes en fincas 6 y 10. El 26 de mayo, una manifestación de más de 1.500 obreros que presionaban la paralización de los talleres mecánicos, generó un enfrentamiento con la policía con saldo de varios heridos. El Comité de huelga explicó que los trabajadores, cubiertos con pañuelos, recogían las bombas en el aire y las devolvían a los guardias. Después de dos días de violencia, la UTG logró un pacto con la policía. Se liberaría a los obreros encarcelados y los trabajadores no ejercerían represalias contra los rompehuelgas y la policía. El clima de violencia se redujo en los días siguientes.

La solidaridad sindical, estudiantil, comunal, de organizaciones cristianas y partidos políticos tanto de origen nacional como internacional, correspondió en abundancia con el éxito de la protesta y la neutralización de la represión. La expresaron por escrito al menos 18 entidades sindicales y políticas, 10 sindicatos internacionales y agrupaciones religiosas de 35 países de América Latina y Estados Unidos. Los trabajadores de la Chiriquí Land Co. de Panamá y los sindicatos bananeros de Bocas del Toro y de fincas de productores independientes de Dibalá enviaron documentos de apoyo. A pesar de eso, el 1 de junio un desfile obrero y estudiantil organizado por la UTG, la CGT y la FEUCR, infiltrado en apariencia por elementos del Movimiento Costa Rica Libre, generó un disturbio que produjo apedreas en las oficinas de la Compañía Bananera, con saldo de un centenar de heridos leves, lesionados y encarcelados.

La huelga se levantó el 11 de junio tras varias mediaciones del Presidente Figueres y el Ministro de Trabajo, su yerno Danilo Jiménez Veiga. El acuerdo que puso fin a la protesta reconoció a la UTG como sindicato mayoritario de la UFCo en el Pacífico Sur. La frutera adquirió el compromiso de respetar la libertad sindical, no ejercer represalias, reconocer un 15% de aumento salarial, pago de los salarios caídos, y firmar la convención colectiva. El nuevo instrumento legal entró en vigencia a partir del 27 de agosto de 1971.

C.2 UBICACIÓN HISTÓRICA DEL MOVIMIENTO

El sindicalismo bananero de la década 60-70 se ubica en proceso ascendente de lucha social cuyo rasgo sobresaliente es la consolidación de los nuevos grupos de burguesía nacional vencedores en la Guerra Civil de 1948. Como tales, con capacidad y poder político e institucional para adecuar la estructura del Estado a sus propias necesidades de acumulación y reproducción del capital.

No obstante, en cuanto la burguesía oligárquica mantuvo el control de la propiedad de la tierra, el comercio exterior y el capital usurario (en 1956 el financiamiento de la actividad cafetalera estaba controlado en un 30% por los beneficiadores exportadores) en esencia estrecha alianza con el capital norteamericano; el sector burgués emergente se fortaleció sobre todo con las inversiones de capital extranjero en ofensiva sobre el mercado latinoamericano en el marco de la Alianza para el Progreso (la deuda externa pasó de 4093.504.000 en 1950 a 1.589.0000 en 1981); la captación de dinero capital de otros sectores sociales ahorrantes y de la acumulación de plusvalía derivada de la diversificación agropecuaria especialmente en ganado, granos, azúcar, maderas y productos para el mercado interno.

El proyecto original de ese mismo sector burgués, encaminado a impulsar un proceso de “sustitución de importaciones” tendiente a la expansión del sector manufacturero y fabril, tuvo alguna autonomía en la década del 50. Creció el número de establecimientos industriales, la fuerza de trabajo obrera y su aporte a la producción de consumo interno. No obstante, el proceso fue incorporado al proyecto mayor de dominación imperialista por la vía del Mercado Común Centroamericano, en el cual, las transnacionales del banano serían unas de las principales usufructuarias, entre ellas la UFCo, dado el estancamiento de la producción de fruta desde 1954 y la aparición de la competencia de otras empresas fruterías.

La UFCo participó en el ese proceso a partir de 1965 a través de la concentración horizontal de sus inversiones. Utilizó grandes extensiones de tierra en la producción de materias primas para sus industrias complementarias de productos alimenticios; trasladó gran parte de capital a la producción

de alimentos, transporte, plásticos, aceites y maderas, y amplió su control sobre la comercialización terrestre, aérea y marítima de sus productos. En cuanto “empresa integrada al MCCA”, se benefició de las nuevas regalías otorgadas al capital imperialista en los tratados de integración y redujo sus obligaciones tributarias, ampliando así la succión y transferencia de ganancias a su casa matriz.

El proceso creó una nueva inserción de los intereses imperiales en la sociedad nacional y centroamericana. Esta vez, por medio de los nuevos grupos burgueses imbricados a las fracciones de las burguesías agrarias tradicionales y a los modernos empresarios de la industria y las finanzas; algunos de ellos como los productores nacionales de banano, íntimamente dependientes de las trasnacionales fruteras. En esa perspectiva, la lucha de los trabajadores de las regiones bananeras, del movimiento precarista campesino, de las comunidades periféricas y en particular de los obreros de la palma, los ferrocarriles y el banano expresan con claridad la esencia antiimperialista de sus reivindicaciones y su carácter de aliados potenciales a los procesos de transformación anticapitalistas.

No obstante, el descenso de las inversiones en el cultivo del banano y la aparición de nuevas formas productivas para las cuales la oferta de asalariados era imprescindible fuera del control de la frutera, como en la agricultura comercial familiar, además de las nuevas tecnologías bananeras, redujo el número de trabajadores del enclave y aumentó la sobre explotación, a tal grado que en 1963 el 42% de la fuerza de trabajo de Osa, Aguirre y Golfito no recibía salarios en efectivo.

En esa perspectiva de proletarización, las luchas por la tierra y por la libertad de organización sindical pasaron a primer plano, en cuanto se trataba de contener la ofensiva antiobrera y reformista de los gobiernos, en particular de Liberación Nacional. Asimismo, esas reivindicaciones quedaron necesariamente ligadas a la lucha por la libertad de organización política, es decir, por la eliminación del Art. 98 de la Constitución de 1949, en cuanto obstáculo para la autonomía del movimiento obrero y popular. El carácter económico y social de la primera convención colectiva a la UFCo. surgió del aumento en la tasa de explotación que acompañó la modernización del enclave, ante el cual, la legalización de

las luchas sindicales era la forma más viable de defensa de los intereses de los trabajadores y de la soberanía del Estado sobre el monopolio frutero.

Estas luchas se circunscribieron al nivel antipatronal, pues no podía ser de otra forma, en el marco legal del sindicalismo. La huelga de 1971 tuvo alguna vinculación con el conjunto del movimiento sindical dirigido por la CGTC y por la CTRN; con las luchas electorales del Partido Vanguardia Popular e incluso con el despertar de la solidaridad en algunos diputados y políticos no comunistas. Se hicieron sentir en las solidaridades de las Juntas Progresistas y las Asociaciones de Desarrollo Comunal creadas desde 1967, en el movimiento estudiantil y con los movimientos de liberación anticolonial y antiimperialista, particularmente con la Revolución Cubana. Finalmente, la huelga de 1971 fortaleció la tendencia hacia la unidad sindical auspiciada desde 1968 por el Comité de Unidad Sindical (CUS) con miras a la coordinación de las luchas de los obreros agrícolas, del sector de empleados públicos y en la elaboración de un programa electoral de orientación desarrollista, con participación interventora del Estado en reformas sociales, y con algún aliento nacionalista de clases medias y burguesas.

BIBLIOGRAFIA

Abarca V., Carlos. El movimiento huelguístico en Costa Rica 1950-1960. Tesis. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Historia. UCR. San José. 1978. P. 162

Adelante. Semanario del Partido Vanguardia Popular. Varios números.

Carcanholo, Reinaldo. "Sobre las Actividades Bananeras en Costa Rica". En Revista Estudios Sociales Centroamericanos. No. 19. CSUCA. Enero-Abril. San José. 1978. Pp 144-203

Cassey, Jeffrey. Limón, 1880-1940. Editorial Costa Rica. San José. 1979. P. 324

DGEC. Censos Agropecuarios de 1953 y 1963.

Ellis, F. Frank. Las transnacionales del banano en Centroamérica. EDUCA. San José, 1983. P. 423

Semanario Libertad. Varios Números.

Fernández, Mario y otros. La población de Costa Rica. EUCR. San José. 1975

Merton Héctor y otros. Desarrollo Bananero y fuerza de trabajo en Costa Rica. CSUCA. San José. 1977.

Núñez S., Orlando. El Estado Nacional al servicio de las empresas multinacionales. CSUCA. San José. 1976

Posas Amador, Mario. Lucha ideológica y organización sindical en Honduras. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa. 1981.

Selligson, Mitchell. El campesino y capitalismo agrario en Costa Rica. ECR. San José. 1980.

Suárez G., Gerardo. Investigación sobre conflictos colectivos 1934-1975. IESTRA. UNA. Heredia, 1977.

Torres Rivas, Edelberto. Poder Nacional y sociedad dependiente. UCA editores. San Salvador. 1979.

CONGRESO DE APSE

SOBRE LA TRANSFORMACIÓN DE APSE EN SINDICATO

Por José René Tamariz Corea

Introducción

El presente trabajo surge como una necesidad de explicar la transformación de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), cobijada por la ley de asociaciones, en un nuevo sindicato, así como los cambios que deben realizarse a nivel de sus estructuras, el tipo de sindicato en que debe convertirse, su funcionamiento y las perspectivas en las futuras luchas que se avecinan. Esta conversión de una asociación a sindicato es un **hecho inédito** en la historia del movimiento costarricense. Sin embargo, es necesario señalar que la APSE no está sola en este cambio, ya que también la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) está dando los pasos en la dirección de pasar de asociación a sindicato.

Es de importancia mencionar, por razones de verdad histórica, que el planteamiento de convertir a la APSE en sindicato **no es una posición genuina y novedosa de la actual dirigencia**, sino que esta cuestión viene planteada desde el XIV Congreso de APSE realizado en agosto del año 1969, es decir hace 33 años. Dicho Congreso votó la “...a) *Preparación y tramitación de los documentos legales que deberán ser presentados ante las autoridades correspondientes para que se opere la **disolución de la A.P.S.E. como Asociación Civil y se constituya e inscriba como organización sindical**, ambas diligencias deben hacerse en forma simultánea; b) Preparación del respectivo proyecto de los Estatutos sindicales y subsiguiente convocatoria a un Congreso Extraordinario, para que esto sea discutido y aprobado*”. (Contreras, 2005: 58). Las negritas son nuestras.

El congreso extraordinario para discutir y aprobar el cambio de asociación a sindicato fue realizado el día viernes 3 de julio del año 1970, empero, esa transformación fue rechazada por dicho congreso. En el acta de ese evento se señala “*Quedó establecido por la libre voluntad expresa de los congresistas que la A.P.S.E. se mantendrá como Asociación, dejando a la vez sin efectos el acuerdo tomado por el Congreso Ordinario próximo pasado*”. (Ídem). Como se puede observar, de acuerdo con las citas anteriores, las bases de la APSE no tenían, en ese momento histórico, ni la capacidad ni la conciencia para dar ese gran salto en la historia tanto de la asociación como del movimiento sindical costarricense.

Es después de largos 33 años de haberse intentado, por primera vez, transformar la asociación en sindicato, que el LVII Congreso Nacional de APSE, realizado en el mes de agosto del año 2012 decidió y acordó de forma unánime, la trascendental decisión histórica, de convertir a la APSE en sindicato. Al mismo tiempo, se votó la realización de un congreso extraordinario a efectuarse en el primer semestre del año 2013 para discutir y aprobar los estatutos que deben regir al nuevo sindicato del sector magisterial.

Breve Reseña de la APSE

La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza

(APSE) fue creada en el año 1955. Su congreso constitutivo fue realizado en el mes de julio de ese año en el Colegio Superior de Señoritas y asistieron a ese evento unos 30 docentes. Ya para el tercer congreso celebrado en agosto del año 1958 la asociación contaba con 715 asociados en 39 colegios y así fue creciendo, hasta llegar a tener más de 20 mil afiliados en sus filas actualmente. En sus primeros años la asociación asume un **rol de colaboración de clases** con las autoridades del Ministerio de Educación Pública y de los gobiernos de turno, así como posiciones políticas anti-obrera y anti-comunista. Por ejemplo, en la sesión de directiva del día jueves 7 de enero del año 1960, frente a la propuesta del profesor Guillermo Herra *“Para darle apoyo moral o económico a la huelga de los empleados de la Compañía Bananera”*, se acuerda desechar esa propuesta de solidaridad con los trabajadores bananeros.

Otro ejemplo, pero de carácter anti-comunista. El VI Congreso Nacional de la APSE, efectuado en el mes de agosto del año 1961 acuerda, entre otros asuntos: *“Apoyar el Proyecto de Ley elaborado por la Federación Democrática Estudiantil de Enseñanza Media presentado por el Poder Ejecutivo, tendiente a defender la integridad moral y espiritual del estudiantado en su **lucha contra el totalitarismo comunista**”*. (Ídem). Las negritas son nuestras.

No obstante, todo lo anteriormente señalado, a medida que la APSE se desarrollaba iba adquiriendo mayor protagonismo en la defensa de las necesidades e intereses de los docentes de secundaria. Para el VI y VII congreso se acuerda luchar por un conjunto de reivindicaciones gremiales, tales como: la sociedad de seguros de vida del magisterio nacional, la defensa del régimen de pensiones y jubilaciones del magisterio, situación de profesores aspirantes, asunto del escalafón docente y la unidad con las demás asociaciones de empleados públicos para defender el aguinaldo.

Frente a las reformas educativas planteadas por el gobierno de Francisco Orlich, para adecuar la educación al modelo de industrialización y de sustituciones de importaciones (ISI), elaborado y propuesto por la CEPAL e implementado entre los años 1960-1979, mediante el llamado Mercado Común Centroamericano (MCCA), los IX y X congresos (1964 y 1965) de la APSE, acuerdan luchar, entre otras cosas, por los

siguientes: resolver los problemas con el servicio civil docente, pues hay deficiencias e inseguridad para los educadores, gestionar la creación de un departamento de servicio civil docente, luchar para que el pago a los docentes sea quincenal no mensual, elaboración de un proyecto de ley de escalafón para el personal docente y administrativo de la enseñanza media.

Del XI congreso nacional realizado en agosto del año 1966, es de gran importancia destacar la demanda, entre otras cuestiones de importancia, de la APSE hacia el MEP, para **“Que se resuelva definitivamente el problema de las 40 lecciones en propiedad”**. (Ídem) Las negritas son nuestras. Nuevamente, esta misma reivindicación vuelve aparecer en XVI congreso nacional del año 1971 cuando se plantea *“Solicitar el Ministerio de Educación Pública se conceda propiedad sobre 40 lecciones, tal como se otorgó anteriormente a los profesores en 1.967”*. Con base en las citas anteriores se puede demostrar que la reivindicación y lucha por las 40 lecciones en propiedad viene desde el año 1966, es decir hace más de 40 años y que, incluso APSE logró que se implementara en el año 1967, pero que fue eliminada por el MEP en los siguientes años. Una vez más se puede observar que la demanda y lucha por las 40 lecciones en propiedad, lograda por la APSE, bajo la dirección del profesor Jesús Vásquez, en en el año 2007, es una reivindicación histórica de vieja data, no se le puede atribuir su originalidad a ninguna de las actuales dirigencias sindicales, sino solamente su concreción.

De trascendental interés histórico es necesario mencionar el congreso extraordinario del año 1977 de la APSE, ya que en él *“Se aprueba por el plenario...ir a la Huelga a partir del 25 de abril de 1.977”*. (Ídem). Esta constituye la primera huelga convocada por la asociación desde su fundación en el año 1955, es decir 22 años después de su creación. Por ello, ese congreso constituye un hito histórico. Esta primera huelga se produjo porque la ANDE había aceptado la propuesta del gobierno de un aumento salarial para el sector docente de 100 colones, mientras que la APSE demandaba 200 colones a la base salarial. Esta huelga termina en un triunfo contundente de la APSE, que logra imponer como alza salarial los 200 colones, así como que no haya rebajos salariales ni represalias y, además, de que en todas las futuras negociaciones debía estar presente la APSE.

La década de los años ochenta se produce entre

múltiples eventos de importancia histórica y de lucha. Es un período revolucionario en toda el área centroamericana, ya que se había triunfado la revolución nicaragüense en julio del año 1979 y se desarrollaban los procesos revolucionarios en El Salvador y Guatemala. Por otra parte, Costa Rica a inicios de los años 80 pasó por una profunda recesión económica ya que su Producto Interno Bruto (PIB) había caído al 0,8% en el año 1980, pasando al -2,3% en el año 1981 y al -7,3% en el año 1982, mientras que la inflación había alcanzado su récord histórico del 81,8% en ese último año.

En esa década, entre otros puntos, la APSE realiza diferentes procesos de lucha reivindicativa, así como contra diversos decretos y leyes que afectaban a las/los trabajadores de la educación como del sector público, lucha por la convención colectiva y por el derecho a la huelga en el sector público, protestas callejeras por el alto costo de la vida, huelgas en solitario y conjuntas con otras organizaciones, procesos de unidad con otras organizaciones sindicales y sociales.

En la década de los años noventa, se realizó uno de los movimientos y procesos huelguísticos más importante del magisterio nacional del cual fue parte la APSE. Nos referimos a los movimientos huelguísticos contra la reforma al régimen de pensiones de los educadores. El proceso huelguístico iniciado en el mes de julio y finalizado el 17 de agosto del año 1995, durante la Presidencia de José María Figueres, termina en una gran derrota del conjunto del movimiento magisterial, ya que el gobierno logró imponer la reforma a las pensiones de educadores, debido a la traición de las dirigencias sindicales de las organizaciones magisteriales, entre las cuales, se encontraba la APSE, dirigida por el burócrata corrupto y traidor, Mario Mondol García.

Después de esa gran derrota del magisterio nacional, dentro de las filas de la APSE se produce un fuerte descontento de las bases, dando lugar a una desafiliación masiva de la asociación, que origina el pequeño sindicato patriótico de la educación (SINPAE), así como un proceso de reorganización interna que lucha por el cambio de la dirigencia corrupta y traidora, acaudillada por el mondolismo. A finales de los años 90 surge el movimiento Honestidad que, hasta la actualidad dirige la APSE, juega un rol muy progresivo dentro de la asociación en su lucha por derrocar a la burocracia traidora y

pro-gubernamental. Sin embargo, poco a poco, el movimiento Honestidad ha venido teniendo un proceso de desgaste; luchas intestinas por diferentes razones; dos divisiones, la primera, de la cual surge el movimiento “Alternativa”, producto de diferencias sobre el continuismo y la segunda, de la que emerge el movimiento “Acción”, producida por diferencias sobre el régimen interno anti-democrático, imperante al interior del grupo honestidad y otras prácticas anti-democráticas y de funcionamiento, tanto en su interior como dentro de las estructuras que conforman la APSE.

La década de los años dos mil está marcada a nivel nacional por la grandiosa lucha en contra del combo del ICE. Las bases magisteriales de la APSE, participan activamente en dicho movimiento en contra de la posición de la dirigencia de la asociación de ese momento de no ser parte de ese proceso de lucha. En esta misma década, que constituye uno de los más combativos y de lucha de la APSE, se realizan fuertes y grandiosos procesos huelguísticos y de movilización, entre los cuales, debemos destacar: la huelga del año 2003, que tardo casi un mes, contra los graves problemas de pagos a docentes, generados por el sistema de pagos del MEP, así como por la incapacidad administrativa de la residencia de Abel Pacheco y su Ministra de Educación Astrid Fischel; un prolongado proceso de asambleas, marchas, movilizaciones y huelgas en contra del TLC con los Estados Unidos; gigantescas marchas y una huelga de casi un mes en el año 2008 para imponerle al gobierno de Oscar Arias el pago de los percentiles, el cual no pretendía pagárselos a los docentes por ser, según ellos, muy costosos. Sin embargo, en contra de la posición del gobierno y de las dirigencias traidoras de la ANDE y el SEC, las bases de la APSE lograron imponerle al gobierno el pago del percentil 30 hasta el 50 que significó un incremento sustancial a la base salarial y de los pluses salariales de miles de trabajadores de la educación.

En el párrafo anterior se señala que las bases de la APSE logran imponerle al gobierno el pago de los percentiles, porque durante este largo proceso huelguístico y de movilizaciones, mediante asambleas regionales masivas de las/los docentes, rechazaron varias veces, casi unánimemente las propuestas de acuerdo del MEP que le llevaba la dirigencia de la APSE, encabezada por su presidenta Beatriz Ferreto, hasta que al final se terminó aceptando una propuesta más acorde a las

Antecedentes del Sindicalismo Costarricense

La historia del sindicalismo en Costa Rica ha atravesado diferentes períodos, coyunturas, fases y etapas. Los orígenes de los sindicatos se remontan a los años 20. Según la historiadora Marielos Aguilar Hernández *“Los primeros sindicatos en Costa Rica se fundaron en década del veinte, como producto del auge organizativo que vivió la clase trabajadora en aquellos años. Esos sindicatos surgieron al calor de las luchas laborales por conquistar aumentos salariales, la jornada de ocho horas y otras reivindicaciones tendientes a mejorar las condiciones generales de vida. Sin embargo, el sindicato cobró verdadera importancia entre los trabajadores costarricense a lo largo de las décadas treinta y cuarenta, luego de la fundación del Partido Comunista en 1931...”*. (Aguilar, 1989: 19). En el año 1943 se encontraban inscritos 85 sindicatos, mientras que para el año 1944 se inscribieron 115 nuevos sindicatos, llegando el número de sindicatos vigentes para el año 1946 hasta la cantidad de 213. (Ídem).

Realmente el sindicalismo como fuerza organizada y de lucha de los trabajadores adquirió su máximo desarrollo y poder entre los años 30 y 40. Sin embargo, debido al proceso de colaboración de clases del partido comunista con el gobierno de Calderón Guardia iniciado en el año 1941 y consolidado mediante la alianza denominada “Bloque de la Victoria”, en el mes de septiembre del año 1943, luego de la disolución del partido comunista y su conversión en partido vanguardia popular en el mes de junio de ese mismo, los comunistas le claudicaron a los gobiernos de Calderón y Picado, no formando sindicatos en el sector público ni realizando huelgas en el sector privado y estatal. A pesar de esa política de claudicación de los comunistas, los sindicatos organizados en el Comité Sindical de Enlace, creado en el año 1938 y antecesor de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR) fundada en el año 1943 con 96 sindicatos y 30 000 afiliados, realizaron varias huelgas en distintos sectores laborales del país debido a las precarias condiciones de vida y trabajo en que se encontraban.

Frente al desarrollo vertiginoso del sindicalismo

político dirigido por los comunistas, la iglesia católica, como contrapeso y competencia a ese movimiento sindical, anuncia la creación en agosto del año 1943 su organización sindical, denominada Central Sindical Costarricense Rerum Novarum (CSCRN) que agrupaba en ese momento 15 sindicatos, muy por debajo de los 96 que tenía la CTCR. Para el año 1945 la CSCTRN que contaba con 102 sindicatos y una afiliación de 5 000 trabajadores, se convierte a Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum (CCTRN).

La lucha y el enfrentamiento entre las clases sociales, en el período de los años 40, estuvo escenificada en gran parte por estas dos centrales, al grado tal que, previo al conflicto político-militar de 1948, se realizaban movilizaciones armadas en ambos bandos. Por ejemplo *“En el año 1947 fue particularmente difícil, porque se agregaron otros elementos a la crisis, causados por la gran agitación política que provocó la campaña electoral para las elecciones de 1948. La Huelga de General de Brazos Caídos y las manifestaciones de trabajadores del 12 de octubre de ese año, contribuyeron a agravar aún más la situación. En las manifestaciones del 12 de octubre jugaron un papel determinante la CTCR y la CCTRN... La CCTRN... convocó para el 12 de octubre una manifestación de sus sindicatos, donde expresaría claramente su repudio al Gobierno y a la influencia del PVP en los destinos políticos del país. La CTCR... participó en esa manifestación y los trabajadores bananeros se trasladaron a pie desde la zona del Pacífico Sur hasta la capital, para manifestar, **rula en mano**, su apoyo al gobierno y su decisión de defender las Garantías Sociales y el Código del Trabajo en cualquier plano... Al respecto, el Padre Núñez ha manifestado: “Le advierto que todas las gente iban armadas de algo. Las mujeres llevaban en su bolso algún arma, aunque fuera una varilla de hierro, porque se esperaba... un encuentro frontal con los comunistas. Le cuento a usted **que en ciertos puntos habíamos puesto ametralladoras** para defender la manifestación”. (Ídem, página 37). Las negritas son nuestras.*

La derrota de los comunistas y del calderonismo durante el conflicto político-militar del año 1948, significó una profunda derrota del movimiento sindical y de la clase obrera, que se tradujo en una brutal represión en contra de los trabajadores y de los comunistas. El régimen reaccionario de la Junta Fundadora de la Segunda República, encabezado por José Figueres Ferrer, disolvió el 80% de los sindicatos;

a la CTCR; asesinó a militantes comunistas en los lugares denominados “Codo del Diablo” y “Quebradillas”, entre otros; ilegalizó al Partido Vanguardia Popular (PVP) y tomó otras medidas represivas.

Mientras que para el período 1943 y 1948, entre la CTCR y CCTRN, lograron agrupar a unos cien mil asalariados que constituía aproximadamente un 38% de sindicalización en el país, para el año 1955, después de siete años de la derrota de los trabajadores en el año 48, esa tasa de sindicalización había disminuido dramáticamente al 3%. Es tasa de sindicalización

CUADRO No. 1: TASA DE SINDICALIZACIÓN Y SOLIDARISMO

Nombre	2004	2005	2006	2007	2008
Sindicatos	260	268	271	270	232
Números de afiliados	157.778	162.410	185.554	199.537	163.978
Tasa de sindicalización	10	9	10	10	8
Asociaciones solidaristas activas	1.212	1.106	1.141	1.121	1.245
Número de afiliados	197.312	211.415	241.669	275.465	266.974

Tomado del Estado de la Nación número 15. Octubre del 2009.

se reduce aún más en el año 1963 con un porcentaje del 2,6%. Diez años después, es decir en 1973, crece significativamente al 10,9% llegando a un máximo del 15,7% para el año 1984. La tasa de sindicalización para el año 1993 se mantiene en un 15,4%, bajando en el año 2008 al 8%.

Como se puede observar es durante las décadas de los años 70 y 80 que, se desarrolla el proceso revolucionario centroamericano y el triunfo de la revolución nicaragüense en el año 1979, se produce un fuerte crecimiento del movimiento sindical, un ascenso de las luchas sociales y un proceso huelguístico en diversos sectores de trabajadores. Según Jorge Emilio Regidor Umaña: *“Los años que van de 1965 a 1979 son de una gran riqueza para el movimiento sindical costarricense. Es una pequeña porción de tiempo en el que afloran gran cantidad de sindicatos en las instituciones del Estado... Debe recordarse que los sindicatos retoman, impulsan y manejan conflictos, es decir los sindicatos obligan a las jerarquías de las instituciones a negociar colectivamente... El sindicalismo en el sector público adquiere de esa manera una dimensión y posición importante y pasa a constituir la membresía mayoritaria del movimiento sindical... El protagonismo del nuevo sector sindical provoca dos fenómenos interesantes: por un lado los **trabajadores incursionan la organización del sector privado, llegando***

“Por la reunificación socialista de la patria centroamericana”

a constituir varios sindicatos especialmente en la industria y en las plantaciones agrícolas. Recuérdese las huelgas en las plantaciones cañeras de Juan Viñas, en la Cooperativa Victoria en Grecia, en la fábrica Pozuelo, en la fábrica de ropa Romano, en la Ensambladora Automotriz, INAVE, etc y por supuesto las luchas y huelgas solidarias en las plantaciones bananeras, tanto en el Atlántico como el Pacífico... esas luchas emprendida por los sindicatos de los sectores público y privado, producen un efecto dinamizador en uno de los sectores más importantes del país, el sector campesino, que durante esa etapa experimenta una notable expansión organizativa, que se expresa en la búsqueda de tierra para trabajar, de caminos y puentes para movilizar sus productos, de mercadeo, crédito y asesoría técnica...". (Regidor, 2003: 30). Las negritas son nuestras.

Por otra parte, de ese período hay que destacar que “... entre 1972 y 1983 se firmaron 427 convenciones de trabajo, especialmente en los sectores de la agricultura, la industria, los transportes y los servicios, incluyendo los públicos” (Aguilar, 2009: 40 y 41)

Sin embargo, el inicio, desarrollo y consolidación del neoliberalismo en Costa Rica a partir del año 1983, de la década de los 90 y de la década de los 2000, respectivamente, hacen que el movimiento sindical siga retrocediendo y la izquierda revolucionaria, de conjunto continúe siendo marginal. El siguiente cuadro refleja el proceso de debilitamiento de las organizaciones sindicales en Costa Rica en la década de los 2000 y el proceso de crecimiento de las organizaciones pro-patronales del movimiento solidarista.

Como se puede notar, la tasa de sindicalización que había sido del 15,7 % en el año 1984, desciende al año 2008 a un 8%, es decir una disminución del 7,7%, lo cual demuestra el proceso de debilitamiento y declinación del sindicalismo en Costa Rica, producto de la imposición del modelo neoliberal, así como la derrota política que sufrió el movimiento de masas costarricense en el referendo del TLC en el año 2007. Cabe destacar que Costa Rica vivió, a pesar de estar instaurado el modelo neoliberal desde mediados de los año 80, un fuerte ascenso del movimiento de masas y sindical, con marchas y contramarchas, que se inició en el año 2000 con la lucha denominada como “Combo del ICE” y, que luego se prolonga

con la lucha en contra del TLC por varios años, hasta ser derrotada en las elecciones de octubre del año 2007, mediante el referendo.

Es de importancia relevante analizar las diferencias entre el sindicalismo en sus orígenes del actual. En la década de los años 30 y 40 se produce un auge en la formación de los sindicatos, promovido y desarrollado por el Partido Comunista de Costa Rica (PCCR), luego convertido en Partido Vanguardia Popular (PVP), así como por la aprobación del Código del Trabajo, las garantías sociales y la constitución de la CTCR y la CCTRN. El sindicalismo mayoritario en esas dos décadas, tuvo un **carácter político y revolucionario**, debido a su vinculación orgánica con el PCCR y a las posiciones radicales de ese partido en sus inicios, aunque poco a poco debido a la política de colaboración de clases del Partido Comunista con el gobierno de Calderón Guardia y el calderonismo, el PCCR fue supeditando al movimiento sindical a dicha políticas, derivándose de ellas no realizar huelgas en el sector privado mucho menos en el sector público, así de cómo no constituir sindicatos entre los empleados del gobierno y apoyar las políticas del gobierno, incluida la claudicación política-militar en el conflicto del año 1948. El sindicalismo en la actualidad es “apolítico” en su apariencia, pero en su contenido mantiene posiciones políticas reaccionarias y de conciliación con la patronal. El sindicalismo más clasista y luchador, tipo APSE y CGT, es muy gremialista y no logra hacer avanzar la conciencia de sus afiliados hacia posiciones políticas revolucionarias.

Otra importante diferencia entre el sindicalismo de aquellas décadas y el actual es que el primero estaba asentado entre los trabajadores del sector privado, mientras que en el sector público era prohibido, producto de la claudicación del PCCR al gobierno de Calderón Guardia y al calderonismo. En la actualidad pasa todo lo contrario, el sindicalismo es absolutamente mayoritario entre los empleados del sector público, mientras que es casi inexistente en los trabajadores del sector privado. Esta situación fue una política diseñada por el Partido Liberación Nacional (PLN) que, desde sus orígenes es un partido anti-sindical, reprimía a los sindicatos y, posteriormente, los impulsó dentro del aparato del Estado para controlarlos y tenerlos como base de apoyo electoral y clientelar. A esta política del PLN le han claudicado las cúpulas de los sindicatos y centrales sindicales, ya que no

promueven la sindicalización del sector privado, producto de un acuerdo tácito con la patronal. Han dejado en manos de las “asociaciones solidaristas”, agentes del capital privado nacional y transnacional, a los trabajadores del sector privado, que constituye la mayoría de la clase obrera costarricense.

Las Organizaciones Sindicales del Magisterio Nacional

Actualmente existen dentro del magisterio nacional tres grandes organizaciones (ANDE, APSE y SEC) y un pequeño sindicato, denominado SINPAE. La ANDE surge en el año 1942, mientras que la APSE se crea en el año 1955 y el SEC en el años 1969. La transformación de ANDE y APSE en sindicatos representaría el ingreso de dos grandes sindicatos, desde el punto de vista numérico, al mundo sindical. Sin embargo, las diferencias cualitativas entre las posiciones políticas-sindicales de APSE, respecto al sindicalismo tanto de la ANDE como del SEC se mantendrían. La ANDE y el SEC sostienen y desarrollan una política de conciliación y pactos, a las espaldas de sus bases, con las autoridades del Ministerio de Educación Pública (MEP) y del gobierno, en tanto que la APSE, bajo la presión de sus bases, ha mantenido una posición beligerante y de lucha, mediante asambleas de bases, movilizaciones, huelgas y otras acciones callejeras.

Aunque es cierto que la APSE constituye la organización sindical más combativa y luchadora, no solo dentro del magisterio nacional sino también en el conjunto del movimiento sindical nacional, sin embargo, en los últimos tiempos, el directorio nacional de la asociación ha venido desacelerando el ritmo y dinámica de las movilizaciones y de lucha en contra de medidas y políticas anti-sindicales, anti-obreras y anti-populares, tanto del Ministerio de Educación Pública (MEP) como del gobierno.

Estas grandes organizaciones de los trabajadores de la educación (ANDE, APSE y SEC) mantiene una unidad formal denominada “Magisterio en Acción” que, en la práctica no tiene ninguna importancia relevante para la lucha, solo sirve para reuniones y coordinaciones para hacer planteamiento al MEP y al gobierno.

El Sindicato de trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) se encuentra actualmente negociando con el Ministerio de Educación Pública (MEP) la primera Convención Colectiva del sector magisterial. Este es un acontecimiento inédito dentro de la educación primaria y secundaria, que ha puesto aprietos a las dirigencias de la ANDE y APSE, forzándolas o acelerando su conversión en sindicatos, para no quedar descolgadas a futuro de nuevas negociaciones de la convención colectiva. El SEC tiene su mayor base de apoyo entre las/los maestras de primaria del área rural, no así en secundaria. La ANDE tiene su gran base de apoyo en los docentes de primaria, pero tiene menor afiliación en secundaria, ya que esta ha disminuido mucho debido a las negociaciones del presidente de esa organización con el Ministro de Educación, Leonardo Garnier, así como las autoridades del gobierno. La APSE ha logrado ampliar y consolidar su afiliación, producto de su perfil de lucha, de forma absolutamente mayoritaria entre los docentes de secundaria.

En la Asamblea de Presidentes de Bases de la APSE realizada el 30 de noviembre del año 2012, se acordó de forma unánime incluir y afiliar APSE a los docentes de primaria, lo cual le abre una fuerte presión a la ANDE puesto que, aunque sea lentamente, parte de su afiliación puede comenzar a migrar las filas de APSE, principalmente en períodos de movilizaciones y huelgas. En cierta medida esta decisión de incorporar docentes de primaria a la APSE, representa la ruptura del “statu quo” que había existido dentro de las organizaciones magisteriales, en cuanto a respetar los “feudos” de cada una.

¿Qué Tipo de Sindicato Debe Ser APSE?

De acuerdo con el artículo 342 del Código del Trabajo en Costa Rica existen los siguientes tipos de sindicatos:

a. Gremiales: los formados por individuos de una misma profesión, oficio o especialidad;

b. De empresa: los formados por individuos de varias profesiones, oficios o especialidades, que presten sus servicios en una misma empresa;

c. Industriales: los formados por individuos de varias profesiones, oficios o especialidades, que presten sus servicios

en dos o más empresas de la misma clase, y;

*d. Mixtos o de Oficios Varios: los formados por trabajadores que se ocupen en actividades diversas o inconexas. Estos sindicatos sólo podrán constituirse cuando en determinado cantón o empresa el número de trabajadores de un mismo gremio no alcance el *mínimum legal*.” (Código del Trabajo, 2013: 200).*

Considerando que no existe una mejor clasificación, desde el punto de vista legal, de los sindicatos, la clase de sindicato que mejor se adapta a la APSE es el “Industrial”, dado que se constituye con trabajadores de varias “profesiones, oficios o especialidades” (docentes, técnicos, secretarías, auxiliares administrativos, conserjes, guardas y otros) que venden sus servicios “en dos o más empresas de la misma clase” (educación).

Sin embargo, más allá de esa clasificación formal y legal que es muy limitada, lo más importante, decisivo y relevante son las características que debe asumir el nuevo sindicato en que se convertirá la APSE. El nuevo sindicato debe regirse por dos principios básicos: **la independencia total del Estado y del gobierno de turno, así como una amplia democracia sindical interna**. Lo anterior significa el pleno derecho para que las/los afiliados del sindicato APSE, en asambleas de base, expresen sus puntos de vista y diferencias con las dirigencias de turno; promoción e impulso de la formación política clasista y revolucionaria de las bases de APSE; respeto y garantías organizativas a la existencia de las tendencias sindicales en el interior del sindicato, es decir, plena libertad de crítica para la minoría; otorgamiento de permiso sindical y otros recursos materiales para que las diversas corrientes sindicales, puedan visitar los colegios a nivel nacional para hacer propaganda y campaña electoral; promover e impulsar la solidaridad activa y militante con las luchas de otros sectores sindicales, sociales y populares a nivel nacional; apoyo y solidaridad activa con las luchas sindicales, económicas-sociales y políticas de los trabajadores y de sus organizaciones a nivel internacional.

Los Nuevos Estatutos del Sindicato APSE

Los nuevos estatutos que deben regir el funcionamiento y el accionar del nuevo sindicato de la APSE deben ser más

democráticos y avanzados que los de la actual asociación. Deben incorporarse nuevos capítulos dentro de esos nuevos estatutos, entre los cuales deben estar los siguientes: En el capítulo “De la Constitución”, debe estipularse el tipo de sindicato, el nombre del nuevo sindicato el cual puede conservar su nombre con el agregado “Sindicato APSE”. Debe aparecer un nuevo capítulo denominado, “De la formación de Federación, Confederación y Central Sindical y afiliación a organismo sindicales internacionales”, referido a la posibilidad de que el nuevo sindicato pueda constituir o impulsar la formación de una federación o una nueva Central Sindical democrática, clasista y revolucionaria. En el capítulo “De la Afiliación” debe estipularse la afiliación de docentes de primaria. Los docentes de primaria que se vayan afiliando deben ser incorporados dentro de las diversas regionales a las que geográficamente pertenezcan, no deben estar constreñidos o segmentados en una regional aparte, ya que ello sería promover la división entre el sector de primaria y secundaria, tal como lo hace la ANDE con los docentes de secundaria. Los pensionados deben conservar su coordinación nacional, tal como está estipulado en los actuales estatutos.

De otro lado, debe incorporarse dentro de los nuevos estatutos del sindicato APSE un nuevo capítulo llamado “De las Garantías organizativas y políticas de participación en el Sindicato, Asambleas y proceso electoral de las tendencias o corrientes sindicales”, en el cual se estipule claramente las reglas del juego de la oposición sindical, para que la dirección de turno del nuevo sindicato no realice una competencia desleal, tal como se practica actualmente. Entre otros aspectos, por ejemplo, debe estipularse que las tendencias sindicales pueden tener sus oficinas dentro de las instalaciones del nuevo sindicato para realizar sus reuniones, porque actualmente sólo el grupo honestidad las utiliza en desventaja de la oposición sindical; debe estipularse también el acceso de las tendencias a utilizar los diversos servicios del nuevo sindicato como el fotocopiado, teléfonos y otros servicios.

Por otra parte, en el capítulo VI referido a los órganos del nuevo sindicato, debe introducirse reformas, tales como cambiar el nombre de “Congreso Nacional” por el de “Asamblea General” o “Nacional” como autoridad máxima del nuevo sindicato, porque de esa manera aparece en el Código del Trabajo. Asimismo debe cambiarse los “Congresos Regionales”

por el de demás órganos "Asambleas Regionales. Los demás órganos deben conservar sus nombres, así como también la cantidad de integrantes que actualmente tiene la APSE. Debe conservarse en los nuevos estatutos del sindicato la **prohibición a la "reelección consecutiva"** de los miembros de la directiva y del fiscal general, tal como aparece estipulado en el artículo 22 del estatuto de la APSE. Este artículo incluso, planteamos que se aplique en cuanto a la transformación de la APSE de asociación a sindicato, por lo tanto, debe quedar claro que ninguno de los directivos actuales y el fiscal general puedan aspirar a ser directivos del nuevo sindicato APSE. En realidad, la conversión de la APSE en sindicato es una formalidad, puesto que la asociación ha venido y luchando como sindicato, con la excepción, de que no puede negociar convención colectiva y tener mayor libertad para convocar a huelga.

Por otro lado, los diversos documentos como tales como reglamentos de funcionamiento de los órganos de la APSE, del tribunal de elecciones y otros deben agruparse en un único Estatuto, porque se encuentran dispersos en diferentes documentos, esto facilitaría su lectura y comprensión global, tanto de los afiliados como de los asambleístas.

Los Límites del Sindicalismo en Costa Rica

En Costa Rica, el Código de Trabajo y la Constitución Política impone a los sindicatos un conjunto de restricciones. En primer lugar, se les prohíbe participar en "asuntos político-electorales". El artículo 350 del Código de Trabajo plantea que *"A instancia del respectivo Ministerio los Tribunales de Trabajo ordenarán la disolución de los sindicatos, siempre que se les pruebe en juicio.*

- a. *Que intervienen en asuntos político-electorales... que mantienen actividades contrarias al régimen democrático que establece la Constitución del país, o que en alguna otra forma infringen la prohibición del artículo 263".* (Código de Trabajo, página 205).

Esta es una prohibición retrograda y reaccionaria de la clase política burguesa en contra de los trabajadores y, principalmente, contra los partidos de izquierda y revolucionarios. En los años 40, el sindicalismo mayoritario en

Costa Rica, organizado en la CTCR, era político, ya que estaba directamente vinculado con el Partido Comunista, mientras que el sector minoritario del sindicalismo agrupado en la CCTRN estaba vinculado orgánicamente con la Iglesia Católica y la derecha. Como consecuencia de la gran derrota sufrida por la clase obrera en el conflicto político-militar del año 48, la burguesía y los sectores sociales triunfantes de ese conflicto lograron imponer esa prohibición que se mantiene hasta la fecha. Esa prohibición constituye una medida atrasada y absurda, ya que incluso en los Estados Unidos, cuna del imperialismo mundial, los sindicatos y sus centrales sindicales tienen una clara militancia política y una participación electoral activa, puesto que llaman a votar por los partidos políticos imperialistas: demócratas y republicanos. Por tanto, se hace necesario que las dirigencias sindicales y los partidos de izquierda luchan y demanden la eliminación del inciso “a” del artículo 350 del Código de Trabajo.

Otra prohibición retrograda impuesta por los políticos burgueses y sus jefes, los capitalistas, a los sindicatos es el artículo 333 del Código de Trabajo, el cual sostiene que *“Queda absolutamente prohibido a toda organización social realizar cualquier actividad que no se concrete al fomento de sus intereses económico-sociales”*. (Ídem, página 198). Ese artículo impide de forma legal que los sindicatos puedan pronunciarse y realizar actividades sobre la problemática nacional, sobre la corrupción de los gobernantes y otras políticas nefastas de los políticos burgueses y sus jefes, los empresarios nacionales y transnacionales. Aunque esto no es cumplido al pie de la letra por los sindicatos, sin embargo, si el gobierno y su Ministerio del Trabajo desean aplicar este artículo contra un sindicato, lo puede hacer ya que la ley lo faculta para ello. Es más, este artículo y otros del Código de Trabajo restringe el derecho de convocar a huelga directamente a los sindicatos. Aunque este artículo no es acatado literalmente por los sindicatos, sin embargo, el Estado tiene la facultad legal de hacerlo, aunque sería una violación de los acuerdos y convenios de la OIT.

Por otro lado, existe otra prohibición retrograda tanto de la Constitución Política como en el Código de Trabajo que impide que trabajadores extranjeros puedan ser parte de la directiva de un sindicato, lo cual viola flagrantemente el convenio 87 de la OIT. El artículo 60 de la Constitución Política señala que *“Tanto los patronos como los trabajadores*

podrán sindicalizarse libremente, con el fin exclusivo de obtener y conservar beneficios económicos, sociales o profesionales. Queda prohibido a los extranjeros ejercer dirección o autoridad en los sindicatos". (Constitución Política de la República de Costa Rica, página 21). Las negritas son nuestras. Los sindicatos y organizaciones revolucionarias deben de luchar para eliminar, tanto de la Constitución Política como del Código de Trabajo todos aquellos artículos que sean regresivas, que limiten las actividades y el accionar amplio de las organizaciones sindicales en diferentes escenarios, ya sean políticos, electorales y nacionales.

Más allá de estos aspectos de tipo formal y legal, que constituyen límites legales en las actuaciones de los sindicatos en la vida nacional, existen otras limitaciones reales, políticas y de dirección de las organizaciones sindicales que –han convertido a los sindicatos en organizaciones paraestatales e inofensivas– se hace necesario discutir y combatirlas, hasta derrotarlas. La mayoría casi absoluta de las direcciones sindicales en Costa Rica se han burocratizado, entronizándose de forma permanente en los puestos de dirección sindical. Algunos dirigentes se han convertido en líderes vitalicios en un solo puesto, mientras que otros brincan de puesto en puesto ya sea en los sindicatos e instituciones (Banco Popular, Caja Costarricense de Seguro Social, Consejo Nacional de Salarios y otras) que el régimen ha creado para mantener dócilmente a las cúpulas sindicales.

Otra limitación real y seria del sindicalismo costarricense es que apenas agrupa un 8% del total de los trabajadores y, además, solamente son trabajadores del Estado. La mayoría absoluta de los trabajadores del sector privado no está sindicalizado. Los patronos, con la complicidad abierta del Ministerio del Trabajo, impiden que los trabajadores formen sindicatos y aquellos que osen formarlos son despedidos en el acto. Esto es muy notorio y grotesco en las zonas francas y los regímenes especiales, en donde imperan las órdenes y leyes de los capitalistas transnacionales.

De último es necesario recalcar la necesidad apremiante de formar y educar políticamente a los trabajadores en un **nuevo tipo de sindicalismo revolucionario**, que sea clasista y revolucionario, es decir luche contra la explotación de los capitalistas y que, además, luche y combata al sistema

capitalista que mantiene todas las formas de opresión y explotación en contra de los trabajadores, mujeres trabajadoras y otros sectores marginados y discriminados.

APSE Debe Promover la Sindicalización de Trabajadores Privados

La población ocupada en Costa Rica, según la encuesta nacional de hogares (ENAHG), en el año 2011 era de aproximadamente 1 990 421 trabajadores. De ese total el 15,2% corresponde al sector público, mientras que el 84,8% representa al sector privado de trabajadores. Es decir, la mayoría casi absoluta de los trabajadores a nivel nacional está constituida por el sector privado. Por otra parte, hay que señalar que la producción de bienes o mercancías tanto para el mercado interno como para el mercado externo (exportaciones) es controlada totalmente por el sector privado. En cuanto al sector de servicios que constituye el 70% del producto interno bruto (PIB) del país, la mayor parte se encuentra en manos del sector privado.

Entonces, con base en lo anterior, podemos afirmar de forma categórica que tanto la denominada “vieja economía” (tradicional) como la “nueva economía”, o sea, las fuerzas productivas fundamentales se encuentran en manos del sector privado. A pesar de esa importancia estratégica de los trabajadores del sector privado han sido abandonados a su suerte por parte de las dirigencias sindicales. Desde la derrota histórica sufrida por la clase obrera en el año 1948 hasta la actualidad, producto de un acuerdo tácito entre las burocracias sindicales y los patronos, los trabajadores del sector privado no pueden organizarse sindicalmente ni luchar por sus derechos laborales, puesto que si se atreven pueden ser despedidos inmediatamente. Ese abandono de los trabajadores del sector privado ha sido un compromiso tácito, no escrito, entre las cúpulas sindicales, los patronos y el gobierno para no molestar o interrumpir a los capitalistas en la sobreexplotación que realizan en el interior de sus empresas.

Por tanto, la sindicalización de los trabajadores del sector
“Por la reunificación socialista de la patria centroamericana”

privado es estratégica y decisiva para el conjunto del movimiento de masas en su lucha por alcanzar sus reivindicaciones, así como para enfrentar las políticas anti-obreras y anti-populares del gobierno y avanzar en la emancipación de cualquier tipo de explotación, opresión y discriminación realizada por el sistema capitalista en contra de los trabajadores y otros sectores sociales.

Los empresarios nacionales y transnacionales, producto de ese acuerdo tácito con las cúpulas sindicales, mantienen controlados a sus trabajadores mediante las asociaciones pro-patronales denominadas “solidaristas” y, además, hacen lo que quieren con sus trabajadores. Entonces, en las empresas privadas, no existen derechos laborales para los trabajadores, pero el peor régimen de explotación y desprecio por los derechos de los trabajadores del sector privado acontece en la mayoría de zonas francas en donde se controla hasta los tiempos para ir a orinar.

La APSE, que constituye la principal y más combativa organización de los trabajadores del sector público, debe asumir el compromiso histórico de contribuir a la organización sindical del sector privado de los trabajadores costarricenses.

Hacia una Nueva Dirección Política-Sindical de la APSE

Actualmente la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) es dirigida por el grupo “Honestidad” que, a su vez, es encabezado por Beatriz Ferreto. Esta tendencia sindical tiene más de 10 años de estar conduciendo los destinos de la asociación. Debido a que este grupo no tiene ningún proyecto ni modelo alternativo o estratégico de sindicalismo revolucionario, poco a poco, con el paso de los años se ha venido desgastando y adquiriendo las prácticas del sindicalismo tradicional costarricense. En primer lugar, el funcionamiento interno de las estructuras de la APSE, es cada vez más antidemocrático. Por ejemplo, se limita el uso y el tiempo a las intervenciones y discusiones sobre temas de relevancia e importancia en las distintas estructuras organizativas; no se permite el derecho a réplica por parte de los asambleístas cuando tienen diferencias con la dirigencias; los recursos materiales de la asociación son utilizados a favor del grupo Honestidad, para perpetuarse en

poder y en el control de la APSE, en detrimento y desventaja total de la tendencia de oposición, Alternativa en Acción.

En segundo lugar, la unidad sindical con las demás organizaciones del magisterio nacional y otros sindicatos para luchar en contra del anteproyecto de la eliminación de los pluses es burocrática, es decir, se realiza solamente entre las cúpulas sindicales. El directorio de la APSE no impulsa ni promueve la unidad de las base, mediante asambleas conjuntas de la APSE, ANDE, SEC y otras organizaciones sindicales. De muestra un ejemplo: las dirigencias sindicales han elaborado una contrapropuesta al anteproyecto de eliminación de los pluses del gobierno que nadie en las bases de la asociación lo conoce. Este documento no se conoce, mucho menos que haya sido discutido por las bases y mucho menos que haya sido aprobado por ellas. Las bases de la APSE en lucha en contra de ese nefasto anteproyecto gubernamental tienen el deber y derecho, no solo a conocer, sino también a discutir, aprobar o improbar los planteamientos, posiciones y propuestas alternas que se encuentran en ese documento inconsulto. Este es un hecho grave y las bases deben exigirle al directorio la entrega inmediata, así como su discusión y, eventual, aprobación o no de ese documento secreto.

En tercer lugar, el directorio de la APSE, cada vez más, se desliza desde una posición de lucha y movilización en contra del MEP y el gobierno, por una política de reclamos mediante cartas, campos pagados en periódicos, procedimiento leguleyos y la aceptación, en la práctica, de las posiciones de las autoridades del MEP y del gobierno. Ejemplos sobran, pero veamos algunos como demostración de lo que señalamos: las “reformas a las normas de promoción y evaluación de la educación”, mejor conocida como política de arrastre y adelantamiento de materias, que han significado un verdadero desorden y desastre a nivel del sistema educativo fue, en los hechos, aceptada y aprobada por el directorio de la APSE; la política anti-sindical del Ministro Leonardo Garnier, acordada con el ex presidente de la ANDE, Alexander Ovarés, de incorporar los días de congreso de las organizaciones sindicales del magisterio dentro de los 200 días hábiles del curso lectivo, fue en la práctica, aceptada, por el directorio de la APSE, ya que su “oposición” a esa política consistió en una carta a la Procuraduría de la República, solicitando la interpretación de ésta, en el sentido de que si esos días de congreso podían

considerarse parte de los 200 día efectivos del curso lectivo, evidentemente, la Procuraduría le dio la razón al Ministro. El directorio de la APSE no convocó a ninguna movilización en contra de esa política de abierta intromisión del Ministro de Educación en los asuntos de los sindicatos. Los resultados de esa política anti-sindical de Garnier fueron cientos de telegramas de apertura de expedientes en contra de docentes a nivel nacional, es decir, acoso sindical e infundir temor en las bases la APSE. Así, sucesivamente, podríamos seguir citando otras perlas de las políticas anti-desmovilización del directorio de la APSE.

En cuarto lugar, existen miles de educadores que tienen atascados, tanto el juzgado de lo contencioso-administrativo y en procedimientos administrativo del MEP, múltiples problemas como atraso en el pago de anualidades, atrasos en el pago de carrera profesional, atrasos en el pago de otros incentivo, atrasos en sus pagos quincenales y otros cientos de problemas que no vamos a enumerar por razones de espacio. Aunque los funcionarios de los departamentos de laborales y legales de la APSE hacen grandes esfuerzos por resolver esos problemas laborales, la verdad es que el directorio nacional es el responsable político de encontrarle solución a esos grandes y numerosos problemas. No basta con poner recursos de legalidad, recursos de amparos o hacer solicitudes formales de los funcionarios de laborales y legales a las instancias administrativas del MEP, el directorio nacional de la APSE está obligada a convocar a la movilización y lucha para que el MEP, en un plazo perentorio, resuelva favorablemente esos problemas de las/los docentes.

En quinto lugar, un conjunto de demandas del sector magisterial que vienen desde la huelga del año 2008 no han sido resueltas por el MEP, pero el directorio nacional de la APSE las tiene en el olvido, tales como la constitución de secciones de 25 estudiantes, entre otros. También aquí podemos enumerar la lucha por reactualizar los valores de los percentiles, ya que se han deteriorado producto del proceso inflacionario, asimismo no se ha asumido la lucha por el paso del percentil 50 al 75. Así, sucesivamente, se encuentran muchos problemas y demandas que el directorio no ha asumido y, se encuentra, sumergido en una lucha estrictamente defensiva en contra del anteproyecto de eliminación de los pluses del gobierno. Si bien es cierto, que esta lucha es prioritaria y urgente, deben incorporarse a

este proceso de pelea todas las reivindicaciones y problemas enumerados a lo largo de este apartado.

De último, es necesario concluir que el directorio nacional y el grupo Honestidad, acaudillado por Beatriz Ferreto, se encuentra, con base en todo lo anteriormente señalado, en un proceso continuo y profundo de desgaste y agotamiento, ya que no tienen la capacidad de dar respuesta y resolver los cientos de problemas que hemos enumerados y que enfrentan los docentes con el MEP y el gobierno. Por ello, concluimos en la necesidad urgente de que dentro de la APSE debe producirse una renovación y cambio, tanto de tendencia sindical como de dirigentes sindicales. Frente a esta situación, la tendencia sindical Alternativa en Acción, se presenta como la única opción capaz de dar a la APSE una nueva dirección que, basada en la movilización y lucha de los docentes, en unidad con otros sectores sindicales y en la construcción de un nuevo modelo sindical, democrático, clasista y revolucionario, reoriente el accionar y la solución de los problemas de las/los docentes, así como de los problemas nacionales que enfrentan las/los trabajadores a nivel nacional

LA COMUNA DE PARÍS Y LA RUSIA DE LOS SÓVIETS

Por León Trotsky

Corto episodio de la primera revolución hecho por y para el proletariado y que terminó con el triunfo de sus enemigos. Este episodio (desde el 18 de marzo al 28 de mayo) duró setenta y dos días. P. Lavrov,

La Comuna de París del 18 de marzo de 1871

Los partidos socialistas de la Comuna no estaban preparados

La Comuna de París de 1871 fue el primer ensayo histórico, débil aún, de dominación de la clase obrera. Nosotros veneramos el recuerdo de la Comuna a pesar de su experiencia demasiado limitada, de la falta de preparación de sus militantes, de la confusión de su programa, de la ausencia de unidad entre sus directores, de la indecisión de sus proyectos, de la excesiva turbación en las ejecuciones y del espantoso desastre que resultó de ella. Saludamos en la Comuna — según una expresión de Lavrov— a la aurora, aunque pálida, de la primera república proletaria. Kautsky no lo entiende así. Habiendo consagrado la

“Por la reunificación socialista de la patria centroamericana”

mayor parte de su libro *Terrorismo y Comunismo* a establecer un paralelo, groseramente tendencioso, entre la Comuna y el poder soviético, ve las cualidades predominantes de aquélla allí donde nosotros vemos sus desdichas y sus equivocaciones.

Kautsky procura demostrar con gran ardor que la Comuna de París de 1870-71 no fue “artificialmente” preparada; antes bien, que surgió espontáneamente, cogiendo de improviso a los revolucionarios, mientras que la Revolución Rusa de octubre-noviembre, por el contrario, fue preparada minuciosamente por nuestro partido. Esto es indiscutible. Como no tiene el valor de formular con claridad sus ideas profundamente reaccionarias, Kautsky evita decirnos con franqueza si los revolucionarios de París de 1871 merecen ser aprobados por no haber previsto la insurrección proletaria y, por lo tanto, por no estar preparados para ella, o si nosotros debemos ser condenados por haber previsto lo inevitable y por habernos adelantado conscientemente a los acontecimientos. Toda la exposición de Kautsky está escrita de tal modo que produce la siguiente impresión en el espíritu del lector: ha caído una desgracia sobre los comuneros (¿no manifestó un día su pesar el filisteo bávaro Volmar porque los comuneros en vez de irse a la cama se adueñaron del poder?), y por eso merecen toda nuestra indulgencia; los bolcheviques, por su parte, se han adelantado conscientemente a la desgracia (la conquista del poder), y eso no se les perdonará ni en este mundo ni en el otro. Plantear la cuestión de este modo puede parecer un absurdo increíble. Pero no por eso deja de ser menos cierto que es una consecuencia inevitable de la posición de los “independientes kautskistas”, que meten la cabeza entre los hombros para no ver nada, y que no pueden dar un paso hacia adelante si antes no han recibido un golpe en la espalda.

“La principal preocupación —escribe Kautsky— de la Asamblea Nacional y del jefe de Ejecutivo elegido por ella, Thiers, fue la de humillar a París, quitarle su primacía de capital, su administración autónoma y, finalmente, desarmarle para lanzarse con seguridad al golpe de Estado. De esta situación nació el conflicto que produjo la insurrección parisiense. se ve claramente que esta insurrección fue totalmente distinta del golpe de Estado del bolchevismo, que sacaba su fuerza del deseo vivo de paz, que tenía detrás de sí a los campesinos, que en la Asamblea no tenía enfrente a ningún monárquico, sino tan sólo a socialistas revolucionarios y mencheviques.

“Los bolcheviques alcanzaron el poder por un golpe de Estado sabiamente preparado, que les hizo dueños de una vez de toda la maquinaria política, la que utilizaron del modo más enérgico y desconsiderado para desposeer política y económicamente a sus adversarios, incluso los proletarios.

“En cambio, los más sorprendidos por la sublevación de la Comuna fueron los revolucionarios mismos. Y a una gran parte de ellos el conflicto se les vino encima cuando menos lo deseaban”.

Con el fin de que se formen una idea perfectamente clara del sentido real de lo dicho aquí por Kautsky a propósito de los comuneros aportaremos el siguiente testimonio interesantísimo:

“El 1 de marzo de 1871 —escribe Lavrov en su instructivo libro sobre la Comuna—, esto es, seis meses después de la caída del Imperio y algunos días antes de la explosión de la Comuna, los directores de la Internacional en París seguían sin tener un programa político”.

“Después de 18 de marzo —escribe este mismo autor— París estaba en manos del proletariado; pero los jefes de éste, desconcertados por su inesperado poder, no tomaron las medidas de seguridad más elementales”.

“No estáis a la altura de vuestro papel, y vuestra única preocupación es esquivar las responsabilidades”, declaró un miembro del Comité Central de la Guardia Nacional. “Había en ello mucha de verdad —escribe Lissagaray, miembro e historiador de la Comuna—; pero la falta de organización previa y de preparación, en el momento mismo de la acción, obedece generalmente a que los papeles incumben a hombres que no tienen la suficiente altura para desempeñarlos”.

Resulta por lo que precede (más tarde aparecerá con más evidencia aún) que la carencia de un programa de lucha directa en los socialistas parisinos para la conquista del poder se explica por su amorfismo teórico y su desorden político, pero en modo alguno por consideraciones de táctica superiores.

Está fuera de duda que la fidelidad del mismo Kautsky a las tradiciones de la Comuna se manifestará sobre todo por la profunda sorpresa con que acogerá la revolución

proletaria en Alemania, en la que él no ve más que un conflicto “profundamente indeseable”. Nosotros dudamos, no obstante, de que las generaciones futuras le honren por eso. La esencia misma de su analogía histórica no es más que una mezcla de confusiones, de reticencias y de arabescos.

Las intenciones que abrigaba Thiers con respecto a París, las abrigaba también Milyukov, sostenido por Chernov y Tsereteli, con respecto a Petrogrado. Todos, de Kornílov a Potrétsov, repetían a diario que Petrogrado se había aislado del país, que no tenía nada de común con él, y que, depravado hasta la médula, quería imponer su voluntad a la nación. Desacreditar y rebajar a Petrogrado, tal era la tarea primordial de Milyukov y sus acólitos. Y esto ocurría en una época en que Petrogrado era el verdadero foco de la revolución, que no había logrado afianzarse en ninguna otra parte del país. Para dar a la capital una buena lección, Rodzyanko, ex presidente de la Duma, hablaba francamente de entregar Petrogrado a los alemanes, como se había hecho ya con Riga. Rodzyanko no hacía más que precisar lo que constituía el propósito de Milyukov, que Kerensky apoyaba con toda su política.

Como Thiers, Milyukov quería desarmar al proletariado. Pero lo peor era que por mediación de Kerensky, Chernov y Tsereteli, en julio de 1917, casi se había desarmado al proletariado petersburgués. Este había recuperado las armas en agosto, cuando la ofensiva de Kornílov contra Petrogrado. Este nuevo armamento del proletariado fue un factor importante para la preparación de la revolución de octubre-noviembre. Así, pues, los puntos por los cuales opone Kautsky la insurrección de marzo de los obreros parisinos a nuestra revolución de octubre-noviembre coinciden en cierto modo.

¿Pero en qué se diferencian? Ante todo, en que Thiers realizó sus siniestros propósitos, en que París fue tomado y fueron asesinados miles de obreros, mientras que Milyukov fracasó lamentablemente ya que Petrogrado ha continuado como la ciudadela inexpugnable del proletariado, y los jefes de la burguesía rusa tuvieron que acudir a Ucrania a solicitar la ocupación de Rusia por los ejércitos del káiser. Esto ha ocurrido evidentemente, en gran parte, por culpa nuestra y estamos dispuestos a afrontar la responsabilidad que ello suponga. La diferencia esencial consiste también (y esto se ha hecho sentir más de una vez en el curso ulterior de los

acontecimientos) en que mientras los comuneros partían con preferencia de consideraciones patrióticas, nosotros nos colocábamos invariablemente en el punto de vista de la revolución internacional. La derrota de la Comuna provocó la destrucción de facto de la Primera internacional. La victoria del poder soviético ha conducido a la fundación de la Tercera Internacional.

¡Pero Marx —en vísperas de la revolución— aconsejaba a los comuneros no la insurrección, sino la organización! En rigor se comprendería que Kautsky aportase este testimonio para demostrar cómo se daba cuenta Marx de la gravedad de la situación en París. Más Kautsky, como todos los mandarines en la socialdemocracia, ve en la organización principalmente un medio de detener la acción revolucionaria.

Aunque nos limitemos al problema de la organización, conviene no olvidar que la revolución de noviembre estuvo precedida por los nueve meses de existencia del gobierno de Kerensky, en el curso de los cuales nuestro partido se ocupó, no sin éxito, de tareas de agitación y organización. La Revolución de Noviembre estalló después de que hubimos alcanzado una aplastante mayoría en los Só-viets de obreros y soldados de Petrogrado, de Moscú y, en general, de todos los centros industriales del país y transformado los Sóviets en poderosas organizaciones dirigidas por nuestro partido. En fin, teníamos detrás de nosotros a la heroica Comuna de París, de cuyo aplastamiento habíamos deducido que es misión de los revolucionarios prever los acontecimientos y prepararse para recibirlos. Una vez más, estos son nuestros errores.

La Comuna de París y el terrorismo

Kautsky no presenta un amplio paralelo entre la Comuna y el poder soviético más que para calumniar y menospreciar la viva y triunfante dictadura del proletariado en favor de una tentativa de dictadura que se remonta a un pasado ya remoto.

Kautsky cita con excesiva satisfacción una declaración del Comité central de la Guardia Nacional, fechada el 19 de marzo, sobre el asesinato de los generales Lecomte y Clement Thomas, cometido por los soldados: “Lo decimos indignados. Es una

mancha de sangre con que quiere mancillar nuestro honor. Es una miserable calumnia. Nosotros no hemos ordenado nunca el crimen; la Guardia Nacional no ha participado en lo más mínimo en la perpetración del asesinato”.

El Comité central, naturalmente, no tenía por qué cargar con la responsabilidad de un asesinato en que no había intervenido para nada. Pero el tono patético y sentimental de la declaración caracteriza perfectamente la timidez política de estos hombres ante la opinión pública burguesa. ¿Deberíamos sorprendernos por ello? Los representantes de la Guardia Nacional eran, en su mayor parte, hombres de calibre revolucionario muy modesto. “No hay uno cuyo nombre sea conocido —escribe Lissagaray—. Son pequeñoburgueses, tenderos de ultramarinos, ajenos a las organizaciones, reservados y casi todos extraños a la política.

“Un discreto sentimiento, algo temeroso, de terrible responsabilidad histórica y el deseo de sustraerse a ella lo más pronto posible —escribe Lavrov a este respecto— se transparenta en todas las proclamas del Comité central, en cuyas manos cayó París”.

Después de haber citado, para vergüenza nuestra, esta declaración sobre la efusión de sangre, Kautsky, como Marx y Engels, critica la indecisión de la Comuna: “Si los parisinos —es decir, los comuneros— hubiesen perseguido a Thiers, quizá hubiesen logrado apoderarse del gobierno. Las tropas que salían de París no hubieran ofrecido la menor resistencia... Pero Thiers pudo escapar sin dificultad. Se le permitió que se llevase sus tropas y que las reorganizase en Versalles, donde las fortaleció, animándolas de un nuevo espíritu”.

Kautsky no puede comprender que son los mismos hombres y por las mismas causas quienes publicaron la citada declaración del 19 de marzo y los que permitieron a Thiers que se retirara salvo y reorganizara su ejército. Si los comuneros hubieran podido vencer con sólo ejercer una influencia moral, su declaración hubiese tenido una gran importancia. Pero no fue éste el caso. En el fondo, su sentimentalismo humanitario no era más que el reverso de su pasividad revolucionaria. Los hombres a quienes por el capricho del azar les cayó en suerte el gobierno de París y que no comprendieron la necesidad de aprovecharse de él inmediata y totalmente para lanzarse en

persecución de Thiers, para aplastarle sin remedio, para coger el ejército en sus manos, para efectuar la limpieza necesaria en el cuerpo de mando, para apoderarse de la provincia; estos hombres, digo, no podían, naturalmente, estar dispuestos a castigar con rigor a los elementos contrarrevolucionarios. Hay una conexión estrecha entre las cosas. Era imposible perseguir a Thiers sin detener a sus agentes en París y fusilar a los espías y conspiradores. Condenando el asesinato de los generales contrarrevolucionarios como un crimen abominable, hubiese sido pueril querer desarrollar la energía entre las tropas que hubieran perseguido a Thiers, mandadas por generales contrarrevolucionarios.

En la revolución, una energía superior equivale a una humanidad más elevada. “Precisamente los hombres que conceden tanto valor a la vida humana, a la sangre humana — escribe muy atinadamente Lavrov —, son los que deben hacer cuanto esté en sus manos por obtener una victoria pronta y decisiva y actuar después con la mayor rapidez posible para la sumisión enérgica de los enemigos; pues sólo procediendo de este modo se puede tener el mínimo de pérdidas inevitables y de sangre derramada”.

La declaración del 19 de marzo puede, no obstante, ser apreciada más exactamente si se considera, no como una profesión de fe absoluta, sino como la expresión de un estado de ánimo pasajero sobrevenido al día siguiente de una victoria inesperada, obtenida sin el menor derramamiento de sangre. Totalmente ajeno a la comprensión de la dinámica de la revolución y al estado de ánimo que se modifica rápidamente a consecuencia de las condiciones interiores, Kautsky piensa por medio de fórmulas muertas y deforma la perspectiva de los acontecimientos con analogías arbitrarias. No comprende que esta generosa indecisión es, generalmente, propia de las masas en la primera época de la revolución. Los obreros no inauguran la ofensiva más que bajo el imperio de una necesidad férrea, como no establecen el terror rojo sino ante la amenaza de los asesinatos contrarrevolucionarios. Lo que Kautsky describe como el resultado de la moral elevada del proletariado parisiense de 1871, en realidad no hace más que caracterizar la primera etapa de la guerra civil. Hechos parecidos se han observado igualmente entre nosotros.

En Petrogrado, conquistamos el poder en octubre-

noviembre casi sin derramamiento de sangre y hasta sin detenciones. Los ministros del gobierno de Kerensky fueron puestos en libertad inmediatamente después de la revolución. Aún más; después de que el poder hubo pasado a manos del sóviets, el general cosaco Krásnov, que se había dirigido contra Petrogrado de acuerdo con Kerensky y había sido hecho prisionero en Gátchina, fue puesto en libertad, bajo palabra de honor, al día siguiente. “Magnanimidad” parecida a la que se ve en los primeros días de la Comuna. Pero que no por eso dejó de ser un error. El general Krásnov, después de haber combatido contra nosotros en el sur, cerca de un año, después de haber asesinado a muchos miles de comunistas, ha atacado recientemente otra vez a Petrogrado; pero ahora en las filas del ejército de Yude-nitch. La revolución proletaria se hizo más violenta después de la sublevación de los junkers en Petrogrado y, sobre todo, después de la rebelión —tramada por los cadetes, socialrevolucionarios y mencheviques— de los checoslovacos en la región del Volga, donde fueron degollados miles de comunistas, después del atentado contra Lenin, el asesinato de Uritsky, etc.

Estas mismas tendencias, aunque sólo en sus primeras fases, las observamos también en la historia de la Comuna. Impedida por la lógica de la lucha, adoptó en principio el procedimiento de las amenazas. La creación del Comité de Salud pública fue dictada por muchos de sus partidarios, por la idea de terror rojo. Este Comité estaba destinado a “cortar la cabeza de los traidores” (Journal Officiel, núm. 123), y a “castigar la traición” (el mismo periódico, núm. 124). Entre los Decretos de “amenaza” conviene señalar la disposición del 3 de abril sobre el secuestro de los bienes de Thiers y sus ministros, la demolición de su casa, la destrucción de la columna Vendôme y, en especial, el Decreto sobre los rehenes. Por cada prisionero o partidario de la Comuna fusilado por los versalleses, debía fusilarse triple número de rehenes. Las medidas tomadas por la Prefectura de Policía, dirigida por Raoul Rigault, eran de carácter puramente terroristas, aunque no siempre conformes al fin perseguido. su realidad era sofocada por el espíritu de conciliación informe de los directores de la Comuna, por su deseo de armonizar, mediante frases vacías, a la burguesía con el hecho acaecido, por sus oscilaciones entre la ficción de la democracia y la realidad de la dictadura. Esta última idea ha sido admirablemente formulada por Lavrov en su libro sobre la Comuna.

“El París de los ricos y de los proletarios indigentes, de los contrastes sociales, en cuanto Comuna política, exigía en nombre de los principios liberales una completa libertad de palabra, de reunión, de crítica del gobierno, etc. El París que acababa de hacer la revolución en interés del proletariado y que se había comprometido a realizarla en las instituciones, reclamaba, en cuanto Comuna del proletariado obrero emancipado, medidas revolucionarias, dictatoriales, contra los enemigos del nuevo régimen”.

Si la Comuna de París no hubiese fracasado, si hubiera podido sostenerse en una lucha ininterrumpida, se habría visto obligada, sin duda alguna, a recurrir a medidas cada vez más rigurosas para aplastar la contrarrevolución. Es verdad que, entonces, Kautsky no hubiera podido oponer los humanitarios comuneros a los bolcheviques inhumanos. Pero, en cambio, tampoco Thiers hubiese podido cometer su monstruosa sangría del proletariado de París. La historia, de todos modos, habría salido mejor parada.

El Comité Central Absoluto y la Comuna 'democrática'

“El 19 de marzo —refiere Kautsky—, en la reunión del Comité central de la Guardia Nacional, pedían unos que se marchase inmediatamente sobre Versalles; otros, que se apelase a los electores, y otros, que lo primero era adoptar medidas revolucionarias. Como si cada uno de estos pasos —según nos enseña nuestro autor con una gran profundidad de pensamiento— fuesen excluyentes, y no igualmente necesarios”¹.

1 No carece de interés hacer notar que en las elecciones comunales de 1871, en París, formaron parte 230.000 electores. En las elecciones municipales de Petrogrado del 9 de noviembre de 1917, a pesar del boicot que las declararon todos los partidos, excepto el nuestro y el de los socialistas revolucionarios, que casi no tenía ninguna influencia en la capital, tomaron parte 400.000 electores. París en 1871 tenía 2.000.000 de habitantes. Petrogrado en 1917 tenía los mismos habitantes que París en 1871. Hay que tener presente, además, que nuestro sistema electoral era incomparablemente más democrático, pues el Comité central de la Guardia Nacional había hecho las elecciones sobre la base de la ley electoral del imperio.

En las líneas siguientes a éstas, que tratan de estos desacuerdos en el seno de la Comuna, nos ofrece Kautsky una serie de trivialidades sobre las relaciones recíprocas entre las reformas y la revolución. En realidad, la cuestión se planteaba así: si se quería tomar la ofensiva contra Versalles y hacerlo sin perder un minuto, era necesario reorganizar inmediatamente la Guardia Nacional y poner al frente de ella a los elementos más combativos del proletariado parisino, lo que hubiese provocado una deliberación temporal de París en su posición revolucionaria. Pero organizar las elecciones en París, haciendo salir de sus muros a la élite de la clase obrera, hubiese estado desprovisto de sentido, desde el punto de vista del partido revolucionario. Es cierto que la marcha sobre Versalles y las elecciones en la Comuna no se contradecían en lo más mínimo teóricamente, pero en la práctica se excluían: para el éxito de las elecciones había que suspender la marcha sobre Versalles; para el éxito de ésta, era preciso suspender las elecciones. En fin, si se ponían en campaña, el proletariado debilitaba provisionalmente a París, por lo que resultaba indispensable prevenirse contra todas las posibilidades de sorpresas contrarrevolucionarias en la capital; pues Thiers no se habría detenido ante nada con tal de encender, a espaldas de los comuneros, el incendio de la reacción. Era necesario establecer en la capital un régimen más militar; esto es, más riguroso. Los comuneros “se veían obligados a luchar —escribe Lavrov— contra una multitud de enemigos interiores que abundaban en París y que ayer mismo se sublevaron en los alrededores de la Bolsa y la plaza de la Vendôme, que tenían representantes suyos en la Guardia Nacional, que disponían de prensa, que celebraban asambleas, que mantenían casi al descubierto relaciones con los versalleses, y que se hacían más resueltos y audaces a cada nueva imprudencia o fracaso de la Comuna”. Era también preciso tomar simultáneamente una serie de medidas de orden económico y financiero para atender, sobre todo, a las necesidades del ejército revolucionario. Todas estas medidas —las más indispensables de la dictadura revolucionaria— difícilmente hubieran podido armonizarse con una gran campaña electoral. Pero Kautsky no comprende absolutamente nada de lo que es de hecho una revolución. Cree que conciliar teóricamente significa realizar prácticamente.

El Comité Central había fijado las elecciones para el 22 de marzo, pero carente de confianza en sí mismo, horrorizado de su ilegalidad, queriendo obrar de acuerdo con una institución

más “legal”, entró en negociaciones, inútiles e interminables por otra parte, con la asamblea, desprovista de autoridad, de los alcaldes y diputados de París, dispuesto a repartirse el poder con ella, aunque no fuese más que para llegar a un acuerdo. Así se perdió un tiempo precioso.

Marx, sobre el cual Kautsky trata de apoyarse siempre, conforme a una vieja costumbre, no ha propuesto nunca que se eligiera la Comuna y se lanzara simultáneamente a los obreros a una campaña militar. En su carta a Kügelmann del 12 de abril de 1871, Marx escribía que el Comité Central de la Guardia Nacional había abandonado demasiado pronto sus poderes para dejar el campo libre a la Comuna. Kautsky, según sus propias palabras, “no comprende” esta opinión de Marx. La cosa; sin embargo, es bien sencilla. Marx se daba perfecta cuenta de que lo que debía hacerse no era correr tras la legalidad, sino dar un golpe mortal al enemigo. Si el Comité Central hubiese estado compuesto de verdaderos revolucionarios — dice con gran acierto Lavrov—, habría actuado de muy distinto modo. Hubiera sido imperdonable, por su parte, conceder diez días a sus enemigos antes de la elección y convocatoria de la Comuna, para que pudieran triunfar de nuevo en el momento en que los directores del proletariado abandonaban su misión y no se creían con derecho a dirigir al proletariado. La fatal falta de preparación de los partidos populares ocasionaba la creación de un Comité que consideraba obligatorios estos diez días de inacción.

Las aspiraciones del Comité Central, deseosos de entregar el poder lo más pronto posible a un gobierno “legal”, estaban dictadas menos por las supersticiones de una democracia formal, que, por otra parte, no faltaban, que por el miedo a las responsabilidades. So pretexto de que no era más que una institución provisional, el Comité Central, aunque tenía en sus manos toda la maquinaria del poder, se negó a tomar las medidas más necesarias y urgentes. Pero la Comuna no volvió a conceder todo el poder político al Comité Central, que siguió, sin molestarse mucho, inmiscuyéndose en todos los asuntos. De donde resultó una dualidad de poderes sumamente peligrosa, sobre todo en lo tocante a la situación militar.

El 3 de mayo el Comité envió a la Comuna una delegación que exigía que se le entregara de nuevo la dirección del Ministerio de la Guerra. Como dice Lissagaray, fue planteada

otra vez esta cuestión: “Si convenía disolver el Comité Central o detenerlo, o si era necesario volverle a conceder la dirección del Ministerio de la Guerra”.

De un modo general se trataba, no de los principios de la democracia, sino de la ausencia de un programa de acción en ambas partes, y del deseo común, tanto a la organización revolucionaria absoluta, personificada en el Comité Central, como a la organización “democrática” de la Comuna, de que la parte opuesta, cargara con las responsabilidades, no renunciando por ello enteramente el poder. Semejantes relaciones políticas no son dignas de imitación.

“Pero el Comité Central —así se consuela Kautsky— nunca intentó discutir el principio de que el poder supremo corresponde a los elegidos por el sufragio universal... En este punto, pues, la Comuna de París fue lo contrario que la República de los Sóviets”. No hubo en ella unidad de voluntad gubernamental, como tampoco audacia revolucionaria, pero sí dualidad de poder, y el resultado fue su derrocamiento rápido y espantoso. En cambio —¿no es éste suficiente consuelo?— no se atacó en lo más mínimo al “principio” de la democracia.

La Comuna democrática y la dictadura revolucionaria

El camarada Lenin ha demostrado ya a Kautsky que pretender describir la Comuna como una democracia formal no es más que charlatanismo teórico. La Comuna, tanto por las tradiciones como por las intenciones de sus dirigentes —los blanquistas—, era la expresión de la dictadura revolucionaria de una ciudad sobre el país entero. Así ocurrió en la Gran Revolución francesa; lo mismo hubiera ocurrido en la revolución de 1871, si la Comuna no hubiese caído tan pronto. El hecho de que en el mismo París el poder fuese elegido sobre la base del sufragio universal no excluye este hecho mucho más importante: la acción militar de la Comuna, de una ciudad, contra la Francia campesina; es decir, contra toda la nación. Para que el gran demócrata Kautsky pudiera estar satisfecho con razón habría sido preciso que los revolucionarios de la Comuna hubieran consultado con antelación, por medio del sufragio universal, a toda la población francesa para saber si

debían o no hacer la guerra a las bandas de Thiers.

En fin, en el mismo París, las elecciones se efectuaron después de la huida de la burguesía, partidaria de Thiers, o por lo menos de sus elementos más activos, y tras la evacuación de los ejércitos del orden. La burguesía que quedaba en París, a pesar de toda su impertinencia, no temía menos las batallas revolucionarias, y bajo la impresión de este temor —presentimiento del inevitable terror rojo del porvenir— se celebraron las elecciones. Consolarse con que el Comité Central de la Guardia Nacional, bajo cuya dictadura —por desgracia, blanda e informe— se efectuaron las elecciones, no haya atacado el principio de sufragio universal, es, en realidad, dar estocadas en el aire.

Multiplicando las comparaciones inútiles, Kautsky se aprovecha de la ignorancia de sus lectores. En noviembre de 1917 elegimos también en Petrogrado una Comuna (la Duma municipal) sobre la base del mismo sufragio “democrático”, sin restricciones para la burguesía. En estas elecciones, a consecuencia del boicot que nos declararon los partidos burgueses, obtuvimos una aplastante mayoría¹. La Duma, elegida democráticamente, se sometió por su propia voluntad al Sóviet de Petrogrado; es decir, creyó que el hecho de la dictadura del proletariado estaba muy por encima del “principio” del sufragio universal; y algún tiempo después se disolvía por iniciativa propia en favor de una de las secciones del sóviet petersburgués. De este modo el Sóviet de Petrogrado —verdadero padre del poder soviético— tiene, por gracia divina, una aureola “formalmente” democrática que no cede en nada a la Comuna de París.

En las elecciones del 26 de marzo fueron elegidos noventa miembros de la Comuna, quince de los cuales pertenecían al partido del gobierno (Thiers) y otros seis eran radicales burgueses, que no por ser en todo adversarios del gobierno, censuraban menos la insurrección de los obreros parisinos.

“Una república soviética no hubiera permitido que semejantes elementos hubieran presentado su candidatura, y menos tolerado que fuesen elegidos. Pero la Comuna, respetuosa como era con la democracia, no presentó el menor obstáculo a, su elección”. Ya hemos visto más arriba cómo disparataba Kautsky en todos los sentidos. En primer lugar,

“Por la reunificación socialista de la patria centroamericana”

en la fase análoga de desenvolvimiento de la Revolución Rusa se han celebrado elecciones democráticas en el Municipio de Petrogrado, durante las cuales el poder soviético dejó en plena libertad a los partidos; y si los cadetes, los socialistas revolucionarios y los mencheviques, que tenían su prensa con la que invitaban abiertamente a la población a que derribara el gobierno de los Sóviets, boicotearon estas elecciones y fue exclusivamente porque entonces creían que iban a acabar pronto con nosotros por la fuerza de las armas. En segundo término, no hubo en la Comuna de París democracia que agrupara a todas las clases. No había sitio en ella para los diputados burgueses, conservadores, liberales y gambettistas.

“Casi todos estos individuos —escribe Lavrov —, instantáneamente o no, pero pronto de todos modos, salieron de los Consejos de la Comuna; es verdad que hubieran podido ser los representantes de París —de la ciudad libre bajo la administración de la burguesía—, pero fueron destruidos por completo en la Comuna que, de grado o por fuerza, completa o incompletamente, encarnaba sin disputa la revolución del proletariado y la tentativa, aunque débil, de crear las formas de una sociedad que armonizasen con esa revolución”. Si la burguesía petersburguesa no hubiera boicoteado las elecciones comunales, sus representantes habrían entrado en la Duma de Petrogrado. Hubiesen permanecido en ella hasta la primera insurrección de los socialistas revolucionarios y cadetes, después de la cual —con o sin el permiso de Kautsky— habrían sido probablemente detenidos si no hubiesen abandonado la Duma a tiempo, como hicieron en cierto momento los miembros burgueses de la Comuna de París. El curso de los acontecimientos habría sido el mismo, excepto algunos episodios que hubiesen transcurrido de otro modo.

Glorificando a la democracia de la Comuna y acusándola al mismo tiempo por haber carecido de audacia en lo referente a Versalles, Kautsky no comprende que las elecciones comunales que se efectuaron con la participación en doble sentido de los alcaldes y diputados “legales”, reflejaban la esperanza de la conclusión de un acuerdo pacífico con Versalles. Este es, sin embargo, el fondo de las cosas. Los directores querían una alianza, no la lucha. Las masas no habían agotado aún sus ilusiones. Las pseudoautoridades revolucionarias todavía no habían tenido tiempo de ser lamentablemente derribadas. A todo esto se llamaba “democracia”.

“Debemos dominar a nuestros enemigos por la fuerza moral... — preconizaba Vermorel—. No hay que atentar contra la libertad ni la vida del individuo...”. Vermorel, que aspiraba a conjurar la “guerra civil”, invitaba a la burguesía liberal —a la que antes estigmatizara tanto— a constituir un “poder regular, reconocido y respetado por toda la población parisiense”. El Journal Officiel, publicado bajo la dirección del internacionalista Longuet, escribía: “El lamentable error que, en las jornadas de junio de 1848, armó a dos clases sociales una contra otra, no puede ya reproducirse más. El antagonismo de clases ha cesado de existir” (30 de marzo). Y más tarde: “En lo sucesivo ya no habrá discordias, porque nunca ha existido tan poco odio ni ha habido tan pocos antagonismos sociales” (3 de abril). En la sesión de la Comuna del 25 de abril, no sin razón se vanaglorió Jourde de que “la Comuna no hubiera nunca atacado en lo más mínimo a la propiedad”. Así creían ganarse la confianza de los medios burgueses y encaminarse hacia un acuerdo.

“Estas seguridades —dice muy atinadamente Lavrov— no desarmaron en modo alguno a los enemigos del proletariado, que sabían perfectamente la amenaza que suponía el triunfo de este último; al contrario, quitaron al proletariado toda energía combativa, y lo cegaron, intencionadamente, en presencia de enemigos irreductibles”. Pero estas debilitantes garantías estaban indisolublemente unidas a la ficción de la democracia. La forma de pseudolegalidad hacía creer que la cuestión podía resolverse sin lucha. “Por lo que toca a las masas de la población —escribe un miembro de la Comuna, Arthur Arnoult —, estaban convencidas, no sin razón, de la existencia de un acuerdo tácito con el gobierno”. Los conciliadores, impotentes para atraerse a la burguesía, inducían, como siempre, a error al proletariado.

Que en las condiciones de la inevitable guerra civil que empezaba ya, el parlamentarismo no expresaba sino la impotencia conciliadora de los grupos directores, es lo que acredita del modo más evidente la forma insensata de las elecciones complementarias para la Comuna (16 de abril). En aquel momento “no había más que votar”, escribe Arthur Arnoult. La situación era trágica, hasta el extremo de que no se tenía ni el tiempo, ni la sangre fría necesarias para que las elecciones generales pudiesen dar el resultado apetecido. “Todos los hombres fieles a la Comuna estaban en las fortificaciones,

en los fuertes, en los puestos avanzados. El pueblo no concedía ninguna importancia a estas elecciones complementarias. En el fondo, no pasaban de ser parlamentarismo. No era aquél el momento de contar los electores, sino de tener soldados; no de saber si habíamos ganado o perdido en consideración para la opinión de París, sino de defender París contra los versalleses”. Estas palabras hubieran podido hacer comprender a Kautsky por qué no es tan fácil combatir en la realidad la guerra de clases con una democracia que las integre a todas.

“La Comuna no es una Asamblea Constituyente — escribía Milliére, una de las cabezas más finas de la Comuna — , es un Consejo de guerra. No debe tener más que un fin: la victoria; un arma, la fuerza; una ley, la salvación pública”.

“Nunca pudieron comprender —escribe Lissagaray, acusando a los líderes— que la Comuna era una barricada y no una administración”. No empezaron a darse cuenta hasta el fin, cuando ya era demasiado tarde, Kautsky no lo ha comprendido aún. Y nada hace prever que pueda llegar algún día a comprenderlo.

La Comuna fue la negación viva de la democracia formal, pues en su desarrollo marcó la dictadura del París obrero sobre la nación campesina. Este hecho se impone a todos los demás. Cualesquiera que fuesen los esfuerzos de los políticos rutinarios en el seno mismo de la Comuna para asirse a la visibilidad de la legalidad democrática, cada acción de la Comuna, insuficiente para la victoria, era bastante para convencer de la ilegalidad de su naturaleza.

La Comuna, esto es, el Municipio parisiense, abrogó la conscripción nacional. Tituló a su órgano oficial Journal Officiel de la République Française (Diario Oficial de la República Francesa). Aunque tímidamente, puso las manos en la Banca de Francia. Proclamó la separación de la Iglesia y el Estado y suprimió el presupuesto de cultos. Entabló relaciones con las Embajadas extranjeras, etc. Todo ello, en nombre de la dictadura del proletariado. Pero el demócrata Clemenceau, que vivía ya entonces y era ya hombre de vigor, se negó a reconocer este derecho.

En la asamblea del Comité Central declaró Clemenceau: “La insurrección tiene un origen ilegal. Pronto parecerá ridículo el Comité, y sus Decretos serán despreciables. Además, París

no tiene derecho a sublevarse contra Francia, y debe aceptar formalmente la autoridad de la Asamblea”.

La misión de la Comuna era disolver la Asamblea Nacional. Por desgracia, no pudo conseguirlo. Y Kautsky, ahora, trata de buscar circunstancias atenuantes a estos criminales designios.

Arguye que los comunistas tenían adversarios monárquicos en la Asamblea Nacional, mientras que nosotros, en la Asamblea Constituyente, teníamos en contra a... socialistas: socialistas revolucionarios y mencheviques. ¡Esto es lo que puede calificar un eclipse total de espíritu! Kautsky habla de los mencheviques y socialistas revolucionarios, pero olvida al único enemigo serio: los cadetes. Precisamente ellos constituían nuestro partido “versallés” ruso; esto es, el bloque de los propietarios en nombre de la propiedad, y el profesor Milyu-kov parodiaba cómo mejor podía al pequeño gran hombre. Desde muy pronto —mucho tiempo antes de la revolución de Octubre — Milyukov había empezado a buscar un Gallifet que creía haber encontrado, uno tras otro, en las personas de los generales Kornílov, Alexéyev, Kaledin, Krásnov; y después de que Kolchak hubo relegado a segundo término los partidos políticos y disuelto la Asamblea Constituyente, el partido cadete, único partido burgués serio, no sólo no le negó su apoyo, sino que, por el contrario, le dispensó una simpatía cada vez más grande.

Los mencheviques y socialistas revolucionarios no desempeñaron en Rusia ningún papel autónomo, como le ocurre por otra parte al partido de Kautsky en los sucesos revolucionarios de Alemania. Habían basado toda su política en la coalición con los cadetes, asegurándoles así una situación preponderante, que en modo alguno correspondía a la correlación de fuerzas políticas. Los partidos socialrevolucionario y menchevique no eran más que un aparato de transmisión, destinado a conquistar en los mítines y las elecciones la confianza política de las masas revolucionarias despiertas, para beneficiar con ello al partido cadete imperialista y contrarrevolucionario, independientemente, claro está, del resultado de las elecciones. La dependencia de la mayoría menchevique y socialrevolucionaria con respecto a la minoría cadete no era más que una burla de la democracia mal disimulada. Pero esto no es todo. En todos los lugares

del país donde el régimen “democrático” se perpetuaba lo bastante, sobrevinía inevitablemente un golpe de Estado contrarrevolucionario que acababa con ello. Así ocurrió en Ucrania, donde la Rada democrática, que había vendido el poder soviético al imperialismo alemán, se vio deshecha a su vez por la monarquía de Skoropadsky. Así ocurrió —y es la experiencia más importante de nuestra “democracia”— en Siberia, donde la Asamblea Constituyente, oficialmente gobernada por los socialrevolucionarios y mencheviques —a causa de la ausencia de los bolcheviques—, y dirigida de hecho por los cadetes, provocó la dictadura del almirante zarista Kolchak. Así ocurrió en el Norte, donde los miembros de la Constituyente, personificada por el gobierno del socialrevolucionario Tchaikovsky, no fueron más que figurones en presencia de los cuales actuaban los generales contrarrevolucionarios rusos e ingleses. En todos los pequeños gobiernos limítrofes ocurrió u ocurre lo mismo: en Finlandia, en Estonia, en Lituania, en Polonia, en Georgia, en Armenia, donde, bajo el pabellón aparente de la democracia, se afianza el régimen de los propietarios, de los capitalistas y del militarismo extranjero.

El obrero parisiense de 1871. El proletario petersburgués de 1917

Uno de los paralelos más ruines, que nada justifica y que es políticamente vergonzoso, trazado por Kautsky entre la Comuna y la Rusia soviética, es el que se refiere al carácter del obrero parisiense de 1871 y del proletariado ruso de 1917-1919. Kautsky nos describe al primero como un revolucionario entusiasta, capaz de la más elevada abnegación, mientras que al segundo nos lo presenta como un egoísta, un utilitario y un desenfrenado anarquista.

El obrero parisiense tiene detrás de sí todo un pasado perfectamente definido como para necesitar de recomendaciones revolucionarias, o para tener que defenderse de las alabanzas del actual Kautsky. Con todo, el proletariado de Petrogrado no tiene ni puede tener por qué renunciar a compararse con su hermano mayor. Los tres años de lucha ininterrumpida de los obreros petersburgueses, primero por la conquista del poder, luego por su mantenimiento y afianzamiento, en medio de sufrimientos como no se han visto nunca, a pesar del

hambre, del frío, de los peligros constantes, constituyen un hecho excepcional en los anales del heroísmo y la abnegación de las masas. Kautsky, como demostraremos, considera, para compararlos con la élite de los comuneros, a los elementos más oscuros del proletariado ruso. En nada se distingue, en este punto, de los sicofantes burgueses para los cuales los muertos de la Comuna son muchísimo más simpáticos que los vivos. El proletariado petersburgués ha tomado el poder cuarenta y cinco años más tarde que los obreros de París. Este lapso de tiempo nos ha dotado de una inmensa superioridad. El carácter pequeñoburgués y artesano del París viejo y, en parte, del nuevo, es totalmente ajeno a Petrogrado, centro de la industria más concentrada del mundo. Esta última circunstancia nos ha facilitado considerablemente la labor de agitación y organización y el establecimiento de régimen de los sóviets. Nuestro proletariado está muy lejos de poseer las ricas tradiciones del proletariado francés. Pero, en cambio, en los primeros días de la presente revolución, el recuerdo de la gran experiencia fracasada de 1905 estaba todavía vivo en la memoria de la generación actual, que no olvidaba el deber de venganza que la habían legado. Los obreros rusos no han pasado, como los franceses, por la larga escuela de la democracia y del parlamentarismo que, en ciertas épocas, fue un factor importante para la cultura política del proletariado. Pero, por otro lado, la amargura de las decepciones y el veneno del escepticismo (que paralizan la voluntad revolucionaria del proletariado francés, hasta una hora que creemos próxima) no habían tenido tiempo de infiltrarse en el alma de la clase obrera rusa.

La Comuna de París sufrió una derrota militar antes de que surgieran, en toda su gran magnitud, los problemas económicos. A pesar de las excelentes cualidades guerreras de los trabajadores parisinos, la situación militar de la Comuna fue muy pronto desesperada: la indecisión y el espíritu de conciliación de las esferas superiores habían engendrado la desagregación de las capas inferiores.

Se pagaba el sueldo de Guardia Nacional a 162.000 soldados rasos y 6.500 oficiales; pero el número de los que realmente combatían, sobre todo después de la salida infructuosa del 3 de abril, oscilaba entre 20 y 30.000 soldados.

Estos hechos no comprometen nada a los obreros

parisinos, ni dan a nadie derecho a negar su valor o a considerarlos como desertores, aunque los casos de deserción no faltaran. La capacidad guerrera de un ejército requiere sobre todo la existencia de un organismo director regular y centralizado. Los comuneros no tenían siquiera la más pequeña idea de ello.

El Departamento de Guerra de la Comuna ocupaba, según la expresión de un autor, una cámara sombría donde todo el mundo se atropellaba. El despacho del ministro estaba lleno de oficiales, de guardias nacionales que exigían ora pertrechos militares, bien provisiones, o que se quejaban de que no se les relevase. Allí se les mandaba que fueran a ver al comandante de la plaza. “Algunos batallones permanecían en las trincheras de veinte a treinta días, mientras otros estaban siempre de reserva. Este abandono mató muy pronto toda disciplina. Los más valientes sólo querían depender de sí mismos; los demás se retiraban. Los oficiales hacían otro tanto; unos abandonaban sus puestos para correr en auxilio del compañero expuesto al fuego del enemigo; otros se iban a la ciudad” (P. Lavrov, La Comuna de París del 18 de marzo de 1871).

Semejante régimen no podía seguir impune. La Comuna fue ahogada en sangre. Pero halláis en Kautsky un consuelo, único en su género: “Nunca la guerra — dice, meneando la cabeza— ha sido el fuerte del proletariado”.

Este aforismo, digno de Pangloss, está a la altura de otro apotegma de Kautsky, a saber: que la internacional no es un arma de épocas de guerra, sino por naturaleza “un instrumento de paz”.

Todo el Kautsky de hoy se resume en el fondo en esos dos aforismos, cuyo valor apenas es superior al cero absoluto. “Nunca ha sido la guerra, ya ven ustedes, el fuerte del proletariado; tanto más cuanto que la Internacional no ha sido creada para un período de guerra”. El barco de Kautsky ha sido construido para navegar sobre las aguas mansas de los estanques, no para afrontar la plena mar y soportar los temporales. Si empieza a hacer agua y a irse a pique, lo fuerte sin disputa es la tempestad, son los elementos, la inmensidad de las olas y toda una serie de circunstancias imprevistas a las que no destinaba Kautsky su magnífico instrumento.

El proletariado internacional se ha impuesto la misión de conquistar el poder. Sea o no la guerra civil “en general” uno de los atributos indispensables de la revolución “en general”, de todos modos es indiscutible que el movimiento liberador del proletariado, en Rusia, en Alemania y en determinadas partes de la antigua Austria-Hungría, ha revestido la forma de una guerra civil a muerte, y no sólo en los frentes del interior, sino en los frentes exteriores. Si la guerra no es el fuerte del proletariado y si la Internacional obrera no vale más que para las épocas pacíficas, hay que hacer una cruz sobre la revolución y el socialismo, pues la guerra es uno de los fuertes del gobierno capitalista, que, con toda seguridad, no permitirá que el obrero conquiste el poder sin guerra. Ya sólo falta considerar lo que se llama “democracia socialista” como un parásito de la sociedad capitalista y del parlamentarismo burgués; es decir, sancionar claramente lo que hacen en política los Ebert, los Scheidemann, los Renaudel, y aquello contra lo cual creemos que Kautsky se eleva todavía.

La guerra no era el fuerte de la Comuna. Por esta razón fue aplastada. ¡Y cuán despiadadamente!

“Hay que remontar —escribía en su tiempo el escritor liberal moderno Fiaux— hasta las proscripciones de Sila, de Antonio y de Octavio para encontrar asesinatos parecidos en la historia de las naciones civilizadas; las guerras religiosas bajo los últimos Valois, la noche de la Saint-Barthélemy, la época del terror, no eran, en comparación, más que juegos de niños. Sólo en la última semana de mayo se levantaron en París 17.000 cadáveres de federados insurrectos... El 15 de junio se seguía matando todavía....

“...La guerra, en general, nunca ha sido el fuerte del proletariado...”.

¡Qué falso es esto! Los obreros rusos han demostrado que son capaces de dominar también la “máquina guerrera”. Esto significa un enorme progreso sobre la Comuna. No es una abjuración de la Comuna —pues la tradición de la Comuna no es impotencia—, sino la continuación de su obra. La Comuna era débil. Para llevar a cabo su misión, nosotros nos hemos hecho fuertes. La Comuna fue aplastada. Nosotros asestamos golpe tras golpe a sus verdugos, la vengamos y tomamos el desquite.

De los 162.000 guardias nacionales que cobraban su sueldo, 20 ó 30.000 iban a la lucha. Estas cifras sirven de materia interesante para las deducciones que pueden sacarse del papel de la democracia formal en período revolucionario. La suerte de la Comuna no se decidió en las elecciones, sino en los combates contra los ejércitos de Thiers.

En el fondo, fueron estos 20 ó 30.000 hombres —la minoría más abnegada y luchadora— los que fijaron en los combates los destinos de la Comuna. Esta minoría no era una cosa aparte, no hacía más que expresar con más valor y abnegación la voluntad de la mayoría. Pero, de todos modos, no pasaron de ser la minoría. Los demás guardias nacionales, que se ocultaron en el momento crítico, no eran adversarios de la Comuna, no; la defendían activa o pasivamente, pero eran menos conscientes, menos resueltos. sobre la arena de la democracia política, la inferioridad de su sentido social hizo posible la ilusión de los aventureros y de los caballeros de industria, de los parlamentarios pequeñoburgueses y de los tontos honrados que se engañaban a sí mismos. Pero cuando se vio que se trataba de una clara guerra de clases, siguieron, más o menos, a la abnegada minoría. Esta situación encontró su expresión en la creación de la Guardia Nacional. si la existencia de la Comuna se hubiese prolongado, las relaciones recíprocas entre la vanguardia y la masa del proletariado se habrían reforzado cada vez más. Y la organización que se hubiese constituido y consolidado en el proceso de una lucha declarada se habría convertido en cuanto organización de las masas trabajadoras, en el órgano de su dictadura, en el sóviet de los delegados del proletariado en armas.



www.elsoca.org

Revista 1857: revista.1857@elsoca.org

El Socialista Centroamericano: elsoca@elsoca.org

Guatemala: psoca_guatemala@elsoca.org

El Salvador: psoca_salvador@elsoca.org

Honduras: psoca_honduras@elsoca.org

Nicaragua: psoca_nicaragua@elsoca.org

Costa Rica: psoca_costarica@elsoca.org